

**BANCO CENTRAL  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA**

**MEMORIA  
1983**

TRIGESIMO SEXTO EJERCICIO 1983  
ENERO 1RO. A DICIEMBRE 31

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana

1986

MEMORIA 1983

Composición e Impresión:  
*División Impresos y Publicaciones del  
Banco Central de la República Dominicana*

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
Calle Pedro H. Ureña esq. Leopoldo Navarro  
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en la República Dominicana

**INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983)**

**MIEMBROS EX-OFFICIO:**

BERNARDO VEGA  
Gobernador del Banco Central  
Presidente

JOSE RAFAEL ABINADER  
Secretario de Estado de Finanzas

JOSE ANTONIO NAJRI  
Secretario de Estado de Industria y Comercio

**MIEMBROS TITULARES:**

VICTOR LIVIO CEDEÑO

JOSE A. TURULL

JOSE MIGUEL BONETTI

LUIS ALVAREZ RENTA

EDUARDO LATORRE

MANUEL JOSE CABRAL

SOCRATES LAGARES

**MIEMBROS SUPLENTE:**

J. NICANOR PICHARDO

JOSE DEL CARMEN ARIZA

LUIS RAMON CORDERO

HECTOR B. MEJIA CONSTANZO

MARIO E. CACERES

JOSE RAMON HERNANDEZ

ANDRES DAUHAJRE

SECRETARIO:  
AGUSTIN LOPEZ RODRIGUEZ



FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983)

BERNARDO VEGA  
Gobernador

RAFAEL HERNANDEZ MACHADO  
Vicegobernador

JULIO LLIBRE  
Gerente

EDUARDO CAVALLO ROMAN  
Gerente de la Oficina Regional en Santiago

OPINIO ALVAREZ B.  
Subgerente Técnico- Financiero

NILSON SANTANA  
Subgerente Administrativo

ANA ROSA BERGES DE FARRAY  
Consultor Jurídico

JOSE TAVERAS RIVAS  
Contralor

EDUARDO GARCIA MICHEL  
Asesor Económico

ARTURO MARTINEZ MOYA  
Director del Departamento de  
Estudios Económicos

VIRGILIO DIAZ GRULLON  
Secretario del Banco

AGUSTIN LOPEZ RODRIGUEZ  
Secretario de la Junta Monetaria

ROBERTO E. LIZ  
Director del Departamento del Fondo de  
Inversiones para el Desarrollo Económico

CAMILO R. SANCHEZ  
Contador

FERNADO REINIERI  
Director del Departamento para el  
Desarrollo de la Infraestructura Turística

TIRSO CONCEPCION  
Director del Departamento de  
Cambio Extranjero

ZUNILDA PANIAGUA  
Director del Departamento Financiero

MIGUEL A. DE CAMPS JIMENEZ  
Director del Departamento Administrativo

RAFAEL M. SANTANA ABREU  
Jefe de Emisión

SARAH SILVIA ALMONTE  
Director del Departamento de  
Convenios Internacionales

RAMON A. PIANTINI G  
Director del Departamento de  
Recursos Humanos

CARMEN BELLO DE GONZALEZ  
Directora del Departamento de Organizacion  
Sistemas y Procedimientos

RODOLFO SOTO BELLO  
Economista Principal

DONAL GUERRERO  
Encargado de Relaciones Públicas



Señores  
Miembros de la Junta Monetaria,  
C I U D A D.-

Distinguidos señores:

Tengo a bien someter a la consideración de ustedes la Memoria Anual de este Banco Central correspondiente al año 1983, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de esta Institución, No. 6142 del 29 de diciembre de 1962.

En dicho documento se hace un análisis de los acontecimientos monetarios, financieros y económicos ocurridos en el país, así como de las actividades más sobresalientes realizadas por el Banco Central y se incluyen todos los anexos cuya publicación dispone la propia Ley.

Saluda a ustedes, muy atentamente,



Bernardo Vega  
Governador del Banco Central de la  
República Dominicana



## INDICE

### PRIMERA PARTE: EVOLUCION DE LA ECONOMIA NACIONAL DOMINICANA EN 1983

#### CAPITULO I

##### COMPORTAMIENTO ECONOMICO

1.- Comportamiento de la Economía Mundial .....	15
2.- Crecimiento de la Economía Nacional .....	16
a) Sector Agropecuario .....	17
b) Sectores Manufactura, Construcción y Minería .....	17

#### CAPITULO II

##### FINANZAS PUBLICAS

1.- Ejecución del Presupuesto .....	21
a) Ingresos .....	21
b) Egresos .....	21
c) Saldo de Caja .....	22
d) Resultado Presupuestal .....	22

#### CAPITULO III

##### SECTOR EXTERNO

1.- Comercio Exterior .....	27
a) Exportaciones .....	27
b) Importaciones .....	29
2.- Balanza de Pagos .....	29
3.- Deuda Externa .....	31

#### CAPITULO IV

##### DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO

1.- Medidas de Política Monetaria .....	41
2.- Reserva Monetaria .....	41
3.- Emisión Monetaria .....	42
4.- Medio Circulante .....	42
5.- Bancos Comerciales .....	42
a) Préstamos .....	42
b) Depósitos .....	43
6.- Intermediarios Financieros no Monetarios .....	43
a) Sector Público .....	43
b) Sector Privado .....	44
c) Valores de Renta fija en Circulación .....	44

## SEGUNDA PARTE

### ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

#### CAPITULO V

##### ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

1.- Política Económica .....	51
2.- Financiamiento Interno del Banco Central .....	52
3.- Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) .....	52
4.- Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR) .....	53
5.- Relaciones Internacionales del Banco Central .....	54

#### CAPITULO VI

##### ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL

1.- Junta Monetaria .....	59
2.- Gobernación .....	59
3.- Gerencia .....	59
4.- Asesoría Económica de la Gobernación .....	60
5.- Consultoría Jurídica .....	60
6.- Departamento de Convenios Internacionales .....	61
7.- Departamento de Estudios Económicos .....	62
8.- Departamento Financiero .....	63
9.- Departamento de Cambio Extranjero .....	64
10.- Departamento Administrativo .....	65
11.- Departamento de Organización, Sistemas y Procedimientos .....	65
12.- Contraloría .....	66
13.- Departamento de Contabilidad .....	66
14.- Departamento de Emisión y Caja .....	66
15.- Departamento de Recursos Humanos .....	67
16.- Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) .....	67
17.- Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística .....	67
18.- Secretaría del Banco .....	68
19.- Unidad Numismática .....	68
20.- Instituto Dominicano de Tecnología Industrial .....	68
21.- Cuerpo de la Policía Especial de Bancos del Estado .....	69
22.- Oficina Regional .....	69
 A N E X O S .....	 71

**PRIMERA PARTE**

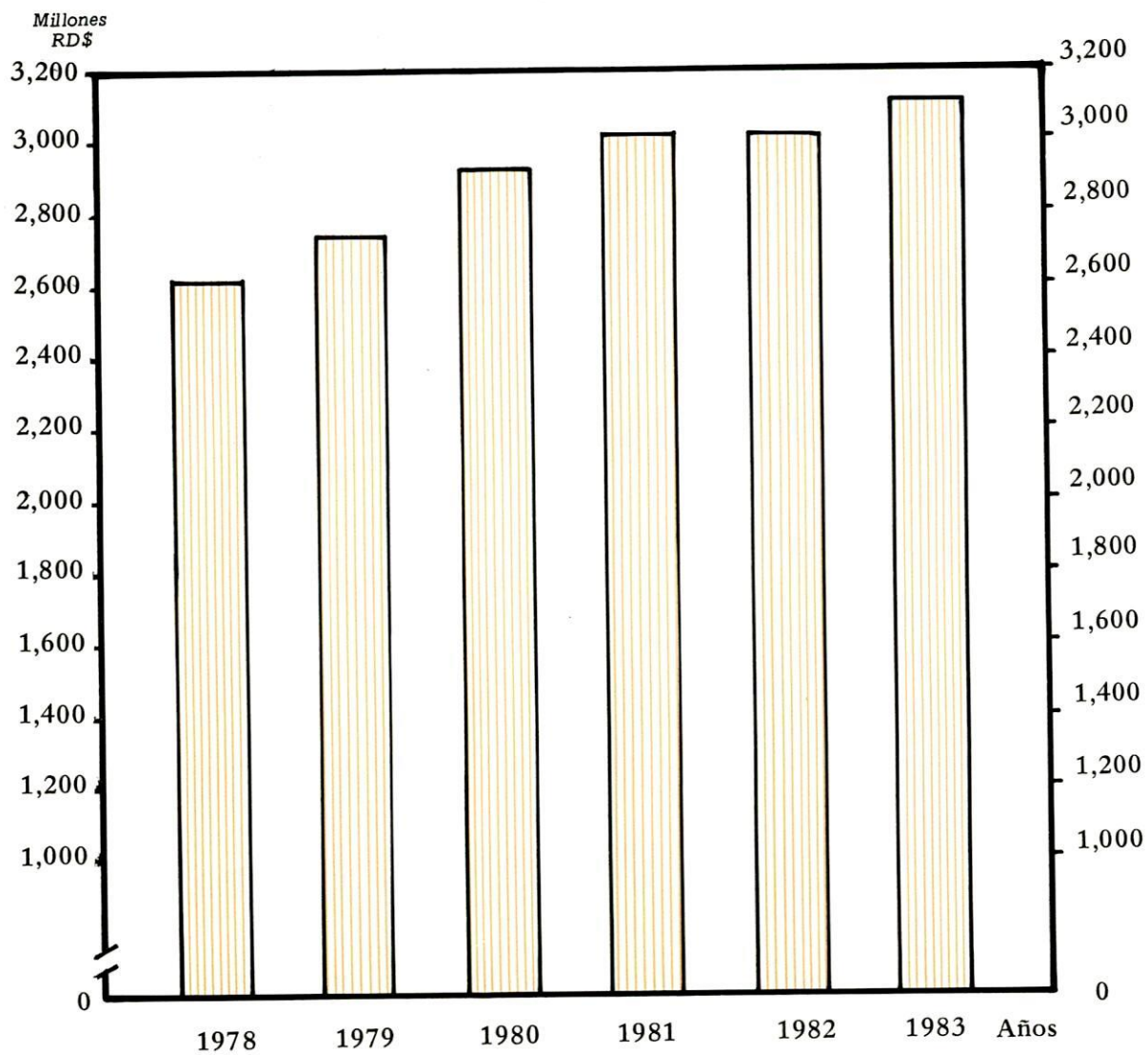
**EVOLUCION DE LA ECONOMIA  
DOMINICANA EN 1983**



# CAPITULO I

COMPORTAMIENTO ECONOMICO

**PRODUCTO BRUTO INTERNO**  
**A PRECIOS DE 1970**  
(En millones de RD\$)  
1978 - 1983



## 1. Comportamiento de la Economía Mundial

En las últimas dos décadas la economía mundial ha atravesado por profundos procesos de cambios económicos que han afectado las estructuras sociales y económicas en general. A finales de la década de los años 60 y a principio de los años 70, la actividad económica de América Latina matuvo niveles de crecimiento por encima de los registrados en los países industrializados, destacándose: Brasil, Costa Rica, México, Panamá, Ecuador y República Dominicana, los cuales superaron las tasas de crecimiento promedio regional.

Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década del 70, los países Latinoamericanos, en su mayoría, experimentaron caídas pronunciadas en sus estándares de crecimiento económico, siendo la causa principal las alzas desmesuradas que se registraron en los precios del petróleo y sus derivados. En esos años, la región pudo atenuar los desequilibrios creados sobre la base de la dinámica de su crecimiento interno, el uso de las reservas internacionales, y su capacidad crediticia externa a fin de enfrentar los ajustes creados por los mayores costos del petróleo y energía. Estos desequilibrios se resumen, en términos generales, por la coexistencia de bajas tasas de crecimiento económico, elevada inflación y desempleo, y fuertes desequilibrios fiscales y de balanza de pagos.

En los últimos años se ha agudizado la crisis recesiva que afecta a casi todos los países latinoamericanos. En 1983, se acentuó fuertemente la pérdida de dinamismo. En efecto, el PBI de la región se incrementó en apenas un 1.70/o en 1981, disminuyó 10/o en 1982, y se redujo en 3.10/o en 1983.

Sin embargo, los principales indicadores de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), demostraron que en 1983 la economía de los países industrializados comenzó a mejorar al registrar crecimiento de 20/o, tasa considerablemente mayor que cualquiera de los últimos tres años, pero muy inferior al promedio correspondiente al período que le sigue a una recesión, según la experiencia histórica, debido a la persistencia de altas tasas de intereses reales y a la débil demanda de bienes de capital y bienes durables.

Por otro lado, la aguda crisis de balanza de pagos que América Latina ha debido enfrentar es atribuible, en gran medida, a causas externas que escapan al control de cada país, como son, la reducción de los términos de intercambio, y las altas tasas de intereses nominales y reales. En el campo de las transferencias de capitales se ha producido una reducción drástica en el ingreso neto de capitales, ya que en 1981 éste alcanzó un nivel sin precedentes de US\$38,000 millones, mientras que en 1983 apenas alcanzó a US\$4,500 millones, baja que habría sido mayor si el Fondo Monetario Internacional no interviene a fin de que los Bancos Comerciales incrementaran en alguna medida sus créditos a los países Latinoamericanos.

Para hacer frente a esta crisis, muchos países pusieron en marcha violentos procesos de ajustes a partir de 1982, que condujeron a drásticas reducciones de las importaciones hasta el punto que el volumen de éstas se contrajo en los últimos años en más de un 500/o en muchos casos, por lo cual, las fuertes devaluaciones registradas fueron efectuadas con miras a promover las exportaciones y disminuir las importaciones prescindibles. Para reducir el exceso de gasto interno y los déficits fiscales, en muchos casos se elevaron desmesuradamente los precios de los servicios públicos, y se redujeron no pocos subsidios.

La combinación de estos factores trajo como consecuencia la drástica caída de las inversiones, y el deterioro y desaparición de muchas empresas instaladas.

No menos favorable han sido las consecuencias sociales de la coyuntura actual, destacándose las bajas del empleo y los salarios reales. Además, se observa un marcado retroceso en el producto per cápita, destacándose: Perú, cuyo PBI per cápita declinó en un 130/o; Bolivia en 100/o; México y Venezuela en un 70/o.

En términos generales, puede decirse que la enorme caída de la afluencia neta de capital frente al elevado monto de reserva de intereses y utilidades, han traído como consecuencia que América Latina, en 1982 y 1983, haya efectuado transferencias netas de recursos hacia el exterior por montos de US\$20,000 y US\$25,000 millones de dólares, respectivamente; situación que contrasta con la trayectoria histórica que habían tenido en un pasado reciente los países en desarrollo, convirtiéndose esto en un elemento clave para explicar la profunda depresión de estos paí-

ses, que viene a condicionar las medidas futuras de política económica que se tomen para lograr la recuperación de la región.

En este contexto, República Dominicana, como parte integrante de la región, no se ha visto desligada de los efectos inherentes a la recesión mundial, de tal forma, que al igual que otros países, con fines de mantener un crecimiento sostenido y facilitar el cumplimiento de los compromisos vencidos con el sector externo como consecuencia del deterioro de sus relaciones de intercambio, concertó un acuerdo de servicio ampliado con el FMI, a principios del año 1983, el mismo conllevó a la adopción de medidas tendentes a corregir los desequilibrios existentes en el sector fiscal y sector externo en el corto plazo.

Como consecuencia del desarrollo de las actividades en la economía a partir de las medidas adoptadas, dió surgimiento a presiones en el mercado cambiario en la demanda creciente de divisas, creándose inestabilidad en el valor de la misma en el mercado paralelo, de tal forma que llegó a cotizarse a fines del año a RD\$2.80 por cada dólar.

## 2. Crecimiento de la Economía Nacional.

En el año 1983, el Producto Bruto Interno a precios de 1970, alcanzó la cifra de \$3,193.6 millones, correspondiéndole un aumento en términos absolutos de \$121.1 millones, con un crecimiento de 3.9o/o en términos relativos. Esta tasa representó una de las más elevadas de América Latina para ese año, sustentada principalmente por la expansión alcanzada en los sectores Agropecuario, Minería, y Construcción básicamente habitacional.

No obstante, como cabe esperar en una economía abierta y pequeña, el crecimiento global de la República Dominicana está determinado principalmente por las variaciones de los ingresos de exportación y los términos de intercambio externos, por lo cual en 1983 la economía dominicana continuó sometida a las presiones que ejercen los mismos, viéndose precisado el Gobierno Dominicano a dar seguimiento a un programa de ajuste económico severo y estricto, con el propósito de frenar los desequilibrios del sector fiscal y externo.

Del análisis de la actividad económica, se refleja un repunte de los sectores dedicados a la producción de bienes, en contraste con el

bajo crecimiento registrado en 1982. Si bien todas las actividades productoras registraron crecimientos positivos, sobresalieron los sectores construcción y minería, con tasas de 14.8o/o y 46.6o/o, respectivamente, y el sector agropecuario que creció en un 3.4o/o.

Dentro de los sectores de servicios se destaca la recuperación del suministro de electricidad, al alcanzar un 3.9o/o, en contraste con la disminución sufrida de 9.4o/o en 1982. Asimismo, las actividades de correos y telecomunicaciones crecieron en un 6.0o/o. Dentro de este mismo grupo, propiedad de vivienda creció en un 5.0o/o al incrementarse la oferta habitacional.

El sector financiero mantuvo el dinamismo de los últimos tres años al crecer en 3.9o/o. En cambio, el sector gobierno registró un alza de apenas un 1.5o/o, en contraste con el 3.9o/o alcanzado en 1982, por haberse restringido los gastos corrientes del gobierno en favor de los gastos de inversión.

Para el año 1983, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (168.97) registró una tasa de crecimiento de 6.9 por ciento con relación al índice del año 1982 (158.02), como consecuencia de un aumento en los precios de los bienes y servicios que forman la canasta familiar. El índice de precios del grupo "Alimentos, Bebidas y Tabaco" (161.23), y el de "Vivienda" (184.73), aumentaron 6.49 por ciento y 8.19 por ciento, respectivamente, al igual que los grupos "Prendas de vestir, calzados, y accesorios" (181.66), y "Diversos" (166.37), que lo hicieron en 14.40 por ciento y 4.06 por ciento, respectivamente.

Comparando la tasa de crecimiento del año 1982 (7.6) con la de 1983 (6.9), podemos observar una disminución en el ritmo de crecimiento del índice. Entre los factores que incidieron en esta disminución se puede mencionar el aumento en la producción agrícola durante el año 1983, contribuyendo a mantener niveles bajos en los precios de los alimentos de consumo interno.

En términos generales, es indudable que la República Dominicana está respondiendo favorablemente a los desafíos planteados en el plano internacional a través de la implementación de una serie de medidas monetarias y fiscales que hicieron posible alcanzar estos niveles de crecimiento.

### a) Sector Agropecuario

En 1983 el sector agropecuario se incrementó en un 3.4o/o al alcanzar el valor agregado RD\$550.7 millones en términos reales, con respecto a 1982 cuando alcanzó RD\$532.6 millones.

Este sector puede considerarse uno de los principales dinamizadores de la economía del país. Su aporte al PBI es de un 17o/o aproximadamente, además constituye la fuente primaria de las exportaciones, y es donde se concentra el 45.3o/o de las personas empleadas a nivel nacional, según el censo de población levantado en 1981.

Las autoridades gubernamentales continuaron apoyando las actividades agropecuarias destinadas a incrementar la oferta para el consumo interno, por lo cual, en ese año se elevaron los precios de sustentación de algunos productos, se asignaron mayores recursos crediticios a través del Banco Agrícola y FIDE, y se llevaron a cabo programas de apoyo a determinados productos con el fin de disminuir o sustituir las importaciones por producción interna, tal es el caso del arroz, maíz, y sorgo, logrando eliminar las importaciones de arroz y disminuir las de los dos últimos productos mencionados.

El grupo "Cultivos Industriales de Exportación" decreció en un 0.6o/o. De sus cuatro productos principales, tres presentaron resultados negativos, siendo el de mayor importancia la caña de azúcar, cuya producción se redujo en un 2.4o/o, por el poco incentivo mostrado por los productores, ya que los precios promedios internacionales se mantuvieron bajos. Igual causa influyó en el caso del cacao para que la producción disminuyera en un 5.8o/o cuya baja de precio se inició en 1980, no obstante de que los precios a finales de 1983 comenzaron a recuperarse. En el caso del tabaco, la reaparición de la plaga "moho azul" en la mayoría de las plantaciones afectó la productividad, dando lugar a que la producción registrara un decrecimiento de 1.8o/o. Es de señalar en el caso del café, que las condiciones climáticas fueron favorables, lográndose óptimos resultados de los planes de rehabilitación e implementación de las zonas cafetaleras.

Los demás renglones evolucionaron en forma satisfactoria, ya que se cumplieron las metas propuestas en los diferentes programas agropecuarios. En este orden de ideas, cabe destacar los

óptimos resultados obtenidos del Plan Operativo de Acción Inmediata (POI), cuyo organismo principal de ejecución es la Secretaría de Estado de Agricultura, con el objetivo de incrementar la producción de los productos básicos, logrando aumentar las áreas de siembras y mantener un adecuado reparto de semillas, abonos, fungicidas, y pesticidas, así como mejorar la asistencia técnica.

En lo que respecta a la producción pecuaria, ésta creció a una tasa de 4.8o/o, destacándose el alza registrada en la producción de carne de cerdo, ya que se continuó el programa de repoblación porcina en forma acelerada, reestructurándose nuevamente el hato porcino que fue exterminado en 1978 y 1979.

### b) Sectores: Manufactura, Construcción y Minería.

La producción manufacturera en este año se expandió en un 1.7o/o resultando ser inferior al año precedente, cuando creció en un 5.2o/o. Esta disminución se debió principalmente a que la industria azucarera decreció en un 6.2o/o, a consecuencia del cierre adelantado de la zafra azucarera en el tercer trimestre de 1983.

El resto del sector creció en un 3.3o/o concentrándose este aumento en aquellas ramas industriales procesadoras de alimentos en especial productos de molinos, la cual creció en un 7.7o/o, destacándose el alza registrada en la producción de arroz descascarado en un 12.0o/o, y la de café en un 7.1o/o.

La producción de cerveza subió en un 15.8o/o mientras que la producción de neveras disminuyó en 3.7o/o por contar con suficiente inventario; asimismo, el aceite de soya decreció en 4.4o/o debido a que las empresas productoras confrontaron problemas en la obtención de materias primas.

Las industrias ligadas a la construcción crecieron significativamente. Los materiales de construcción se incrementaron por encima del 8o/o como resultado de un aumento en la demanda, siendo satisfecha tanto por las empresas productoras privadas como por las estatales.

### Sector Construcción

Este sector jugó un papel determinante en el crecimiento económico nacional de la déca-

da pasada, pues es generador de un alto nivel de empleados e ingresos, y representa alrededor del 60o/o de la inversión bruta interna y aporta aproximadamente el 7o/o del PBI total.

En el año 1983, el sector creció a una tasa de 14.8o/o, por lo que se afirma que ha tenido una recuperación bastante satisfactoria si se le compara con las tasas de -3.9o/o y -0.6o/o, registrados en 1982 y 1981, respectivamente.

En este comportamiento influyó, en gran parte, el aumento de la inversión pública destinada a la construcción de viviendas, al poner en marcha las autoridades gubernamentales, un vasto programa de construcción de viviendas de bajo costo a nivel nacional a través del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). El sector privado, a través de las asociaciones de ahorros y préstamos y de los bancos hipotecarios, participó también en la edificación de viviendas, pero orientada hacia los estratos medios y de altos ingresos.

Por otra parte, el sector público impulsó obras de infraestructura física, básicamente orientadas hacia la agricultura, sobresaliendo: las de riego y drenaje, caminos vecinales, y carreteras. También se continuaron los trabajos de expansión y mejoramiento del Puerto de Haina.

### Minería

En congruencia con la desigual trayectoria que ha seguido la minería de los últimos años, durante 1983 el Producto Bruto Interno deriva-

do de esa actividad creció en un 46.6o/o, luego de una contracción de 36.3o/o sufrida en 1982.

Esta recuperación se debió básicamente a la normalización del proceso de producción del ferroníquel al reabrir las plantas de la Falconbridge en septiembre de 1982, tras haber permanecido cerradas durante los primeros nueve meses de ese año. Hay que señalar que esa empresa en 1983, sólo tenía una línea de operación, y que el aumento en la producción se debió básicamente a las innovaciones técnicas introducidas en el horno en producción, con dos nuevas hileras de enfriadores de cobre que le fueron instaladas. Además de esto, la empresa aumentó el financiamiento que sostiene desde hace tres años con la Falconbridge Limited y la Armco Incorp., inyectando esos nuevos fondos al sostenimiento de sus operaciones y al aumento de la producción.

El resto de los principales productos mineros presentaron tasas negativas de crecimiento. La Alcoa suspendió desde 1982 la producción de bauxita, al no resultar rentable la producción por la fuerte baja de los precios internacionales, a consecuencia de una sobreproducción mundial. Por otro lado, la extracción de oro y plata se redujo en un 8.4o/o y 39.5o/o, respectivamente, pese a que los precios promedios internacionales en ese año aumentaron.

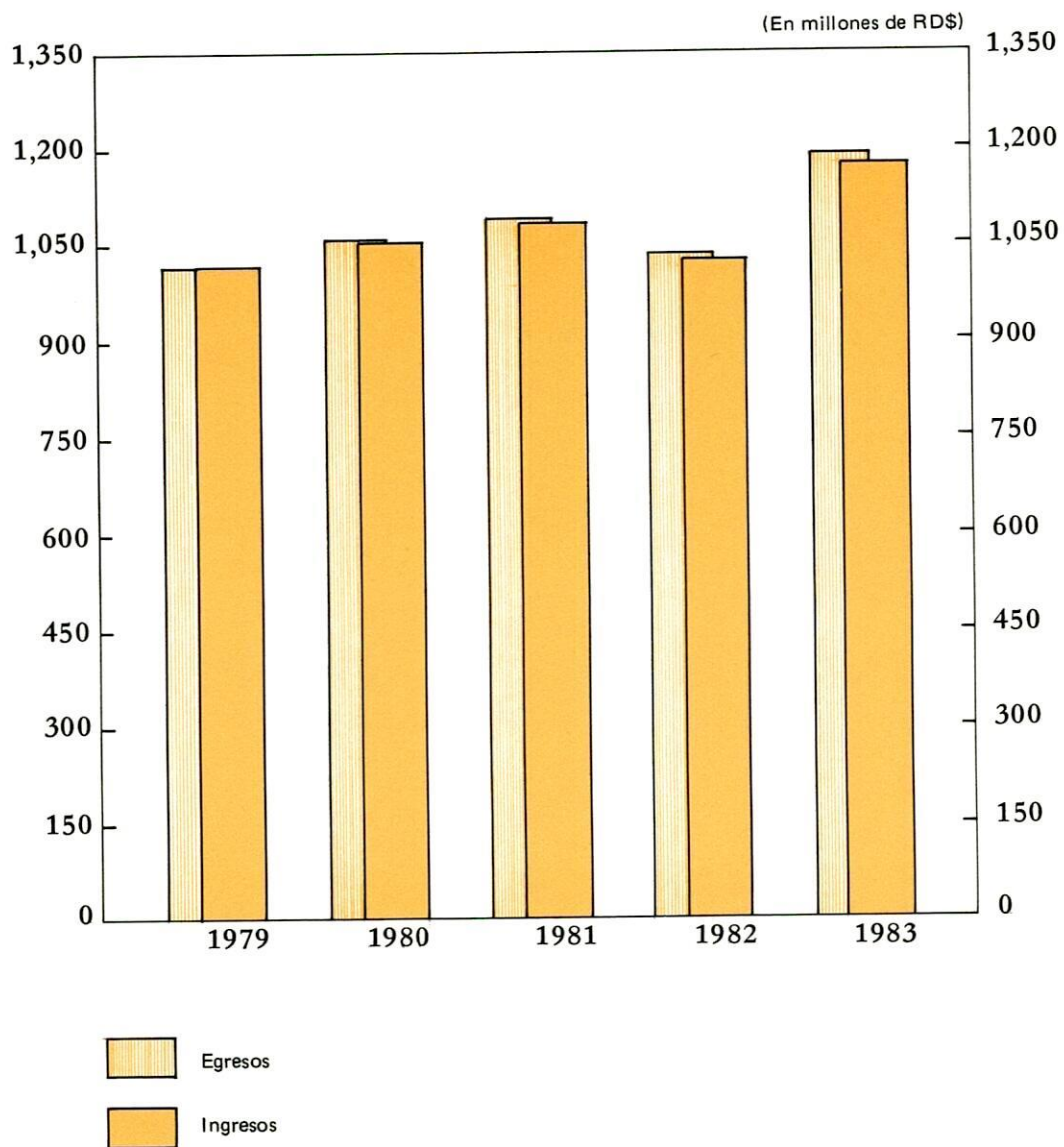
Es importante señalar que en 1983 se revocó la disposición dictada en 1971 que declaraba las reservas mineras propiedad estatal, y prohibía al sector privado todo tipo de exploraciones.



## CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL, POR AÑO  
1979 - 1983



## 1. Ejecución del Presupuesto

### a) Ingresos

En el año 1983, los ingresos fiscales del Gobierno Central fueron de RD\$1,172.6 millones, aumentando en comparación con los del año anterior en unos RD\$148.2 millones, esto es, en un 14.5o/o. Del total antes señalado, RD\$905.6 millones correspondieron a ingresos ordinarios, y RD\$267.0 millones a ingresos extraordinarios, representando los primeros con respecto al año 1982, un incremento en un 21.5o/o, y los últimos una disminución de un 4.4o/o.

En el comportamiento de los ingresos ordinarios influyeron las recaudaciones originadas por los impuestos al comercio exterior con RD\$243.4 millones; dentro de estos, los impuestos sobre las importaciones, los cuales generaron al fisco ingreso por RD\$237.0 millones, cifra esta que comparada con la del año 1982 resulta ser superior en RD\$62.1 millones y en la que influyeron de manera principal los RD\$35.1 millones provenientes de la Ley No. 48 del 22 de noviembre de 1982, que estableció durante un año un impuesto adicional Ad-Valorem de un 10.0o/o sobre las importaciones, así como el aumento observado en las recaudaciones derivadas de los impuestos arancelarios, los cuales crecieron en unos RD\$16.9 millones, es decir en un 35.2o/o debido entre otras causas al incremento experimentado por el valor de las importaciones, equivalente a un 1.8 por ciento.

Otro renglón que influyó en el comportamiento de los ingresos ordinarios fue el correspondiente a los impuestos internos sobre mercancías y servicios, con un valor de RD\$2.95 millones, los cuales con respecto al año anterior se expandieron en un 16.8o/o, equivalente a RD\$42.6 millones en términos absolutos. Se destaca la influencia ejercida por las recaudaciones derivadas de los impuestos sobre otros bienes de consumo, dentro de los que se contabilizan los diferenciales del petróleo y sus derivados, correspondiendo a estos últimos un aumento de RD\$20.8 millones, es decir, de un 19.5o/o, en lo que tuvo que ver el mayor volumen de las importaciones de petróleo hechas por la Refinería Dominicana de Petróleo y la disminución de los precios a que se compró el barril de dicho carburante, situación que se reflejó en los más altos diferenciales pagados por la señalada empresa al Gobierno.

De la misma manera, las recaudaciones provenientes de los impuestos sobre los ingresos, los cuales se incrementaron en un 10.0o/o, igual a RD\$18.2 millones, al registrar un monto de RD\$199.6 millones influyendo de manera principal en ese aumento los ingresos generados por los impuestos sobre la renta, cuyo crecimiento en particular fue del orden de los RD\$15.2 millones, es decir, de un 9.4o/o, destacándose que en esa mejoría influyeron mayormente los pagos efectuados por las personas físicas.

Por su parte, los ingresos no tributarios aumentaron en 1983, con respecto al año 1982, en unos RD\$38.7 millones, o sea, en un 56.3o/o, al alcanzar RD\$107.5 millones, se destacan entre ellos los aportes ordinarios de la Rosario Dominicana, S. A., que sobrepasaron a los del año anterior en RD\$33.8 millones, debido entre otras cosas, a los mayores precios a que se vendieron el oro y la plata en los mercados internacionales.

Los ingresos extraordinarios disminuyeron en un 4.4o/o, equivalente a RD\$12.3 millones, pues durante el año bajo análisis solamente ingresaron al fisco por este concepto RD\$267.0 millones contra RD\$279.3 millones percibidos en 1982, disminución que mayormente se reflejó en los recursos internos, los cuales se redujeron en RD\$15.7 millones, debido a una menor utilización por parte del Gobierno de recursos provenientes de emisiones de Certificados del Tesoro Nacional.

### b) Egresos

Los egresos totales del Gobierno Central en el año 1983, por su parte, alcanzaron el valor de RD\$1,198.7 millones, experimentando así, con respecto al año 1982, un crecimiento de un 16.1o/o, igual a RD\$166.2 millones, de los cuales RD\$32.8 millones correspondieron a gastos corrientes, RD\$53.3 millones a inversiones, y RD\$80.1 millones a otros egresos.

Como puede observarse, la mayor proporción del señalado incremento fue absorbido por el renglón "otros egresos", destacándose sobre el particular las partidas: deuda pública, transferencias corrientes, y desembolsos financieros, las cuales crecieron en RD\$41.1, RD\$26.7, y RD\$20.0 millones, respectivamente. Dentro de la deuda pública, en el año 1983 se amortizaron RD\$14.2 millones más que en 1982, y los intereses fueron superiores en RD\$14.8 millones, correspondiendo en ambos casos la mayor parte al

servicio de la deuda externa. En cuanto a las transferencias corrientes, el señalado aumento correspondió básicamente a las subpartidas aportes a instituciones del sector público, y pensiones y subvenciones a instituciones del sector privado.

En segundo lugar figura el aumento experimentado por el rubro de las inversiones, sobresaliendo principalmente las transferencias de capital al sector público, las inversiones en maquinarias, y equipos, y las construcciones, que crecieron en RD\$38.2, RD\$10.3, y RD\$8.5 millones, respectivamente.

Por último, del aumento registrado por los gastos corrientes RD\$14.2 millones correspondieron a los servicios personales, RD\$15.8 millones a servicios no personales, y RD\$2.8 millones a materiales y suministros.

#### c) Saldo de Caja

Al finalizar el año 1983, según informaciones suministradas por la Tesorería Nacional y la Contraloría General de la República, el saldo de las operaciones fiscales del Gobierno Central fue de un déficit de caja de RD\$26.1 millones, resultante de la diferencia existente entre los RD\$1,172.6 millones a que ascendieron sus ingresos y de los RD\$1,198.7 millones a que se elevaron sus gastos. El señalado déficit fue financiado con el uso de depósitos bancarios.

#### d) Resultado Presupuestal

Las informaciones que preceden también indican que los ingresos fiscales del Gobierno Central durante el año 1983 fueron superiores a los presupuestados para ese mismo período de tiempo en unos RD\$155.4 millones, incremento que se reflejó mayormente en los ingresos ordinarios, los cuales resultaron mayores en unos RD\$100.6 millones, incidiendo de manera principal en ese comportamiento las recaudaciones provenientes de los impuestos sobre el comercio exterior.

Otra partida que contribuyó en el precedentemente señalado incremento de los ingresos ordinarios, fue la de los impuestos internos sobre mercancías y servicios, específicamente la de los impuestos internos especiales sobre mercancías, destacándose sobre el particular los diferenciales del petróleo y sus derivados que reportaron ingresos al fisco por RD\$127.5 millones, involucrando un incremento de un 32.9o/o con relación a lo presupuestado, es decir, de unos RD\$31.6 millones. Asimismo, también influyeron, aunque en menor proporción, los impuestos sobre los ingresos, los cuales fueron presupuestados en RD\$185.7 millones, y proporcionaron recursos al gobierno por un valor de RD\$199.6 millones, resultado dentro del que se destaca la influencia ejercida por la Ley 5911 del Impuesto sobre la Renta, la cual, con respecto a lo presupuestado, produjo entradas adicionales iguales a RD\$10.5 millones.

Los ingresos no tributarios realizados también fueron superiores a los estimados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central para el año 1983 en unos RD\$3.9 millones, incremento que fue absorbido en su totalidad por los aportes ordinarios hechos al gobierno, sobre todo por la Rosario Dominicana, S. A., la que le aportó un total de RD\$74.9 millones, contra RD\$68.5 millones que habían sido presupuestados, resultando una diferencia de RD\$6.4 millones.

En cuanto a los egresos totales, la cifra ejecutada fue superior a la presupuestada en unos RD\$181.5 millones, situación que se reflejó en las partidas "otros egresos" y "gastos corrientes," las cuales resultaron superiores en RD\$185.7 y RD\$44.6 millones, respectivamente, mientras que los recursos destinados a inversiones fueron inferiores a los contemplados en el presupuesto en unos RD\$48.8 millones, en razón de que una gran parte de los recursos externos que se consideraron en el presupuesto para financiar inversiones no ingresaron, pues de los RD\$197.2 millones presupuestados solamente se recibieron RD\$97.3 millones, es decir, un 49.3 por ciento.

**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**AÑOS 1979 - 1983**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1979	1980	1981	1982	1983
<b>A. INGRESOS ORDINARIOS</b>	<u>673.6</u>	<u>868.9</u>	<u>908.3</u>	<u>745.1</u>	<u>905.6</u>
I. Ingresos Tributarios	<u>622.7</u>	<u>713.7</u>	<u>749.2</u>	<u>676.3</u>	<u>798.1</u>
a) Impuestos	<u>606.4</u>	<u>696.2</u>	<u>734.8</u>	<u>661.3</u>	<u>782.5</u>
1. Impuestos sobre los Ingresos	132.2	183.2	188.0	181.4	199.6
2. Impuestos sobre el Patrimonio	18.4	21.0	21.8	24.0	24.6
a) Impuestos s/la Tenencia de Patrimonio	12.7	13.6	14.4	14.8	14.5
b) Impuestos s/las Transferencias Patrimoniales	5.7	7.4	7.4	9.2	10.1
3. Impuestos Internos s/Mercancías y Servicios	166.2	189.3	237.6	253.3	295.9
a) Impuestos Internos Especiales sobre Mercancías	147.7	167.2	213.3	224.9	259.2
b) Impuestos Internos Especiales sobre Servicios	18.5	22.1	24.3	28.4	36.7
4. Impuestos sobre el Comercio Exterior	275.8	287.1	271.7	185.2	243.4
a) Impuestos sobre la Importación	221.6	227.8	183.8	174.9	237.0
i) Impuestos Arancelarios	69.3	67.9	48.6	48.0	64.9
ii) Impuestos Complementarios y Adicionales	152.3	159.9	135.2	126.9	172.1
b) Impuestos sobre la Exportación	54.2	59.3	87.9	10.3	6.4
5. Otros Impuestos	13.8	15.6	15.7	17.4	19.0
b) Tasas	<u>16.3</u>	<u>17.5</u>	<u>14.4</u>	<u>15.0</u>	<u>15.6</u>
II. Ingresos No Tributarios	<u>50.9</u>	<u>155.2</u>	<u>159.1</u>	<u>68.8</u>	<u>107.5</u>
<b>B. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<u>331.8</u>	<u>194.9</u>	<u>172.6</u>	<u>279.3</u>	<u>267.0</u>
a) Recursos Externos*	227.3**	104.4	75.8	93.9	97.3
b) Recursos Internos	104.5	90.5	96.8	185.4	169.7
<b>(A + B) TOTAL INGRESOS FISCALES</b>	<u>1,005.4</u>	<u>1,063.8</u>	<u>1,080.9</u>	<u>1,024.4</u>	<u>1,172.6</u>
<b>C. TOTAL EGRESOS FISCALES</b>	<u>1,004.5</u>	<u>1,066.5</u>	<u>1,085.6</u>	<u>1,032.5</u>	<u>1,198.7</u>
1. Gastos Corrientes	390.0	465.1	514.6	534.1	566.9
2. Inversiones	263.5	323.2	282.4	182.1	235.4
3. Otros Egresos	351.0***	278.2	288.6	316.3	396.4
<b>D. SUPERAVIT O DEFICIT ( - )</b>	<u>0.9</u>	<u>-2.7</u>	<u>-4.7</u>	<u>-8.1</u>	<u>-26.1</u>

\* Incluye solamente los Recursos Externos registrados por la Tesorería Nacional.

\*\* Excluye US\$25.3 millones que se utilizaron para pagar deuda de la CDE con el Citibank en el exterior.

\*\*\* Incluye préstamos y anticipos otorgados a instituciones del sector público descentralizado, financiados con el préstamo de los US\$185.0 millones.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

**FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES**  
1979 - 1983

(En millones de RD\$)

C O N C E P T O S	1979	1980	1981	1982	1983
<b>A. INGRESOS ORDINARIOS</b>	<u>673.6</u>	<u>868.9</u>	<u>908.3</u>	<u>745.1</u>	<u>905.6</u>
Ingresos Tributarios	622.7	713.7	749.2	676.3	798.1
a) Impuestos	606.4	696.2	734.8	661.3	782.5
b) Tasas	16.3	17.5	14.4	15.0	15.6
Ingresos No Tributarios	50.9	155.2	159.1	68.8	107.5
<b>MENOS:</b>					
<b>B. EGRESOS CORRIENTES</b>	<u>741.0</u>	<u>743.3</u>	<u>803.2</u>	<u>850.4</u>	<u>963.3</u>
Egresos de Operación	390.0	465.1	514.6	534.1	566.9
Otros Egresos Corrientes	351.0*	278.2	288.6	316.3	396.4
<b>SUPERAVIT CORRIENTE (A - B)</b>	<u>-67.4</u>	<u>125.6</u>	<u>105.1</u>	<u>-105.3</u>	<u>-57.7</u>
<b>GASTOS DE INVERSIONES</b>	<u>263.5</u>	<u>323.2</u>	<u>282.4</u>	<u>182.1</u>	<u>235.4</u>
<b>Financiamiento de las Inversiones:</b>					
Superavit Corriente	-67.4	125.6	105.1	-105.3	-57.7
Recursos Externos**	227.3***	104.4	75.8	93.9	97.3
Recursos Internos	104.5	90.5	96.8	185.4	169.7
Disminución de depósitos bancarios, superávit (-) o déficit de caja (+)	-0.9	2.7	4.7	8.1	26.1

\* Incluye préstamos y anticipos otorgados a instituciones del sector público descentralizado, financiados con el préstamo de los US\$185.0 millones.

\*\* Incluye solamente los Recursos Externos registrados por la Tesorería Nacional.

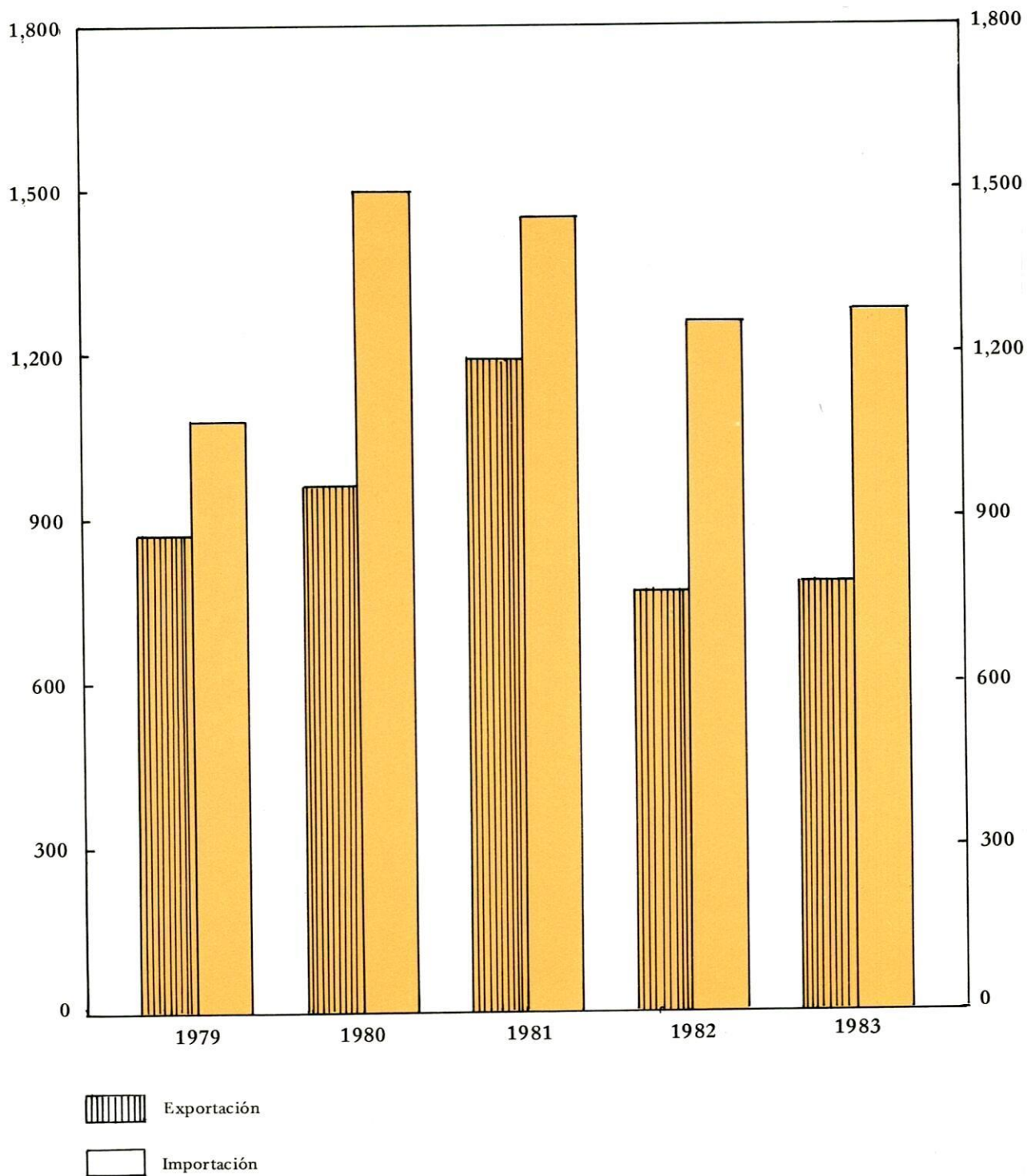
\*\*\* Excluye US\$25.3 millones que se utilizaron para pagar deuda de la CDE con el Citibank en el exterior.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

# CAPITULO III

SECTOR EXTERNO

INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
1979 - 83  
(En Millones de RD\$)



## 1. Comercio Exterior

El comercio exterior dominicano durante el año 1983, terminó con una situación desfavorable a pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades nacionales, las cuales incentivaron de diversas formas las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales; así como las medidas adoptadas con la finalidad de contraer las importaciones mediante prohibiciones, cuotas, traspaso de mercancías al mercado libre de divisas y mayores impuestos, algunas de ellas adoptadas en 1982 y prorrogadas en 1983. Entre estas medidas podemos destacar las siguientes:

—La creación mediante los decretos Nos. 896, 897 y 1166 de las zonas francas industriales en las provincias de Barahona, Azua, y Peravia, respectivamente.

—La creación mediante resoluciones Nos. 5ta., 9na. y 26va. de la Junta Monetaria, del "Certificado de Abono Cambiario" en interés de compensar a los exportadores y productores de nuestros principales productos de exportación.

—Decreto No. 71, del 18-8-82. suspende por el período de un año la importación de varios artículos comprendidos en el Arancel de Aduanas.

—Decreto No. 124, del 23-8-82. Prohíbe la importación de ropa exterior de mujer confeccionada.

—Ley No. 48, del 22-11-82. Establece un impuesto de un diez por ciento (10o/o) Ad-Valorem sobre las mercancías importadas.

—Decreto No. 1323, del 13-8-83. prorroga hasta el 1ro. de enero de 1984, el Decreto No. 71

—Decreto No. 1390, del 8-9-83. Incluye determinados artículos en las disposiciones del Decreto No. 71.

—Resolución No. 2 del 11-11-1982, de la Junta Monetaria. Dispone la fijación de una cuota para el año 1983, equivalente al 45o/o del promedio de las importaciones cubiertas con divisas del Banco Central en 1979 y 1980, para las materias primas e insumos de la industria en general.

De estas medidas, las transacciones comerciales entre la República Dominicana y el resto del mundo, alcanzaron RD\$2,064.2 millones, correspondiendo a las exportaciones totales el monto de RD\$785.2 millones y a las importaciones de

bienes RD\$1,279.0 millones. Los resultados arrojan un saldo negativo en la balanza comercial de RD\$493.8 millones, menor en RD\$5.7 millones al registrado el año anterior. El déficit de la balanza comercial obedece, por un lado, a un aumento de 1.8o/o en las importaciones y, por el otro, al aumento de las exportaciones de bienes de sólo 2.3 por ciento.

### a) Exportaciones

Como se indicó en el párrafo anterior, el valor de los bienes exportados por el país en 1983 fue de RD\$785.2 millones, superior en RD\$17.5 millones al valor alcanzado el año pasado, debido al aumento de los precios internacionales del cacao en grano, el oro, y la plata, y a un mayor volumen en las exportaciones de ferroníquel y tabaco en rama.

De cacao en grano se exportaron RD\$55.5 millones, cifra superior en 4.9o/o al año 1982; este aumento fue motivado por un alza en el precio promedio de exportación de RD\$11.16 las 100 libras, a pesar de que el volumen exportado fue menor en 4,289 toneladas métricas.

De tabaco en rama se exportaron RD\$21.8 millones en el período analizado, superior en 1.9o/o a las ventas de 1982. Este incremento fue provocado por el aumento de 1,434 toneladas métricas en el volumen exportado, ya que hubo una disminución de un 9.0o/o en el precio promedio de la exportación, que en 1983 fue de RD\$73.33 las 100 libras. El alza observada en el volumen de exportación se explica por la drástica caída registrada en el año 1982, y no porque se haya registrado una recuperación en la producción y en las exportaciones. A pesar del mejoramiento reflejado en 1983, dicho volumen aún se sitúa en un 67.5o/o.

En cuanto al ferroníquel, sus exportaciones superaron en RD\$59.3 millones a las realizadas el año pasado. El volumen exportado de ferroníquel fue mayor en 39,664 toneladas métricas, mientras que el precio promedio de exportación fue inferior en RD\$158.83 la tonelada métrica.

Por otro lado, el valor de las ventas de doré (aleación de oro y plata) realizadas en este año, son superiores en sólo RD\$0.9 millones, en relación con los RD\$163.6 millones exportados en 1982. La principal razón del aumento en el valor exportado de doré es que en este año, los precios promedios del oro y la plata fueron superiores en RD\$42.75 y RD\$3.56 por onza troy, respec-

tivamente. No obstante la presencia de este aumento en el valor del doré, se observa una disminución de 901,826 onzas troy en el volumen.

Por otra parte, el crecimiento registrado en las exportaciones durante el año 1983 se vió frenado por las disminuciones en los montos exportados de: azúcar crudo, melaza, mieles ricas, café y sus manufacturas, manufacturas de cacao y tabaco, bauxita, y otros productos agrícolas menores y los manufacturados. Las exportaciones de azúcar crudo ascendieron a RD\$263.6 millones, inferiores en 0.70/o en comparación con el año pasado, originado por una baja en el precio promedio de venta de RD\$1.43 por las 100 libras; debido a que el volumen embarcado alcanzó 917,719 toneladas métricas, superior en 10.10/o, a las vendidas en 1982, de las cuales se vendieron al mercado americano 532,892 toneladas métricas a un precio promedio de RD\$16.44 las 100 libras.

Las exportaciones de café y sus manufacturas fueron inferiores en RD\$19.2 millones, en relación con el año 1982. De café en grano se exportaron 4,303 toneladas métricas menos, y su precio promedio de exportación fue menor en 3.60/o. La merma en el volumen exportado fue provocada, en parte, por los efectos de la reducción de la cuota cafetalera asignada al país por la Organización Internacional del Café. Los precios, que en 1982 eran de RD\$120.82 las 100 libras, disminuyeron en 1983 a RD\$116.46 las 100 libras. En lo referente a las manufacturas, la fuerte disminución en el volumen exportado se debe a que no se vendió café semi-tostado a Puerto Rico. Esto ocurrió porque desde mediados de 1982 el país perdió esa plaza, ya que no se puede competir en precios con productores como los de Costa Rica, por sus bajos costos de recolección, entre otras causas.

En cuanto a las exportaciones de bauxita, las actuales condiciones del mercado han provocado que los ejecutivos de la Alcoa Exploration Company suspendieran las actividades tanto extractivas como de exportación.

Las exportaciones de "Otros Productos" fueron de RD\$77.0 millones, inferiores en RD\$10.4 millones a las de 1982. Esta reducción se debe, entre otras razones, a la merma en las exportaciones de algunos productos como son: abonos químicos, cemento, y emulsión de coco, que en total redujeron su valor en RD\$11.8 millones;

asimismo, las exportaciones de productos agropecuarios y carne de vacuno disminuyeron en RD\$2.5 y RD\$2.3 millones, respectivamente. De ahí que las autoridades monetarias hayan tomado medidas en beneficio de los exportadores de los productos no tradicionales a fin de elevar el volumen de las exportaciones. Dentro de estas medidas, se destaca la liberación total del requisito de entrega de divisas al Banco Central por exportaciones de 82 productos agropecuarios, con el objeto de compensar al sector agrícola por los costos adicionales internos en que incurren al importar parte de sus necesidades de insumos a través del mercado libre de divisas.

En relación al destino de los bienes exportados por la República Dominicana, podemos decir que los países de América son nuestros principales compradores con el 75.40/o. Entre estos, Estados Unidos adquirió el 64.10/o, superiores en RD\$118.2 millones más con relación a las compras del año 1982; dicho aumento se debió principalmente, a un alza en el volumen comprado de azúcar crudo, que fue mayor en unas 166 mil toneladas métricas, la causa se encuentra en el incremento de la cuota 1983/1984 al Mercado Americano, de las cuales corresponden al trimestre octubre-diciembre el 220/o, y al aumento que han experimentado los precios en dicho mercado. El continente Europeo nos compró el 21.90/o, disminuyendo el valor de sus compras en unos RD\$63.6 millones con relación al año anterior, debido a que a Suiza sólo exportamos RD\$47.9 millones de doré (aleación oro y plata) menor en un 46.70/o, como consecuencia de una baja en el volumen embarcado de doré de 989 mil onzas troy. Los países de Asia y Africa, adquirieron el 2.70/o restante.

Los más importantes países compradores de nuestros productos básicos de exportación fueron: de azúcar crudo, Estados Unidos de América y Rusia con RD\$192.7 y RD\$40.3 millones, respectivamente; de café verde, Estados Unidos de América con RD\$68.7 millones; de cacao en grano, Estados Unidos de América con RD\$54.7 millones; de tabaco en rama, España con RD\$ 14.8 millones; de ferroníquel, el mayor comprador fue Holanda con RD\$24.2 millones; y de doré el mayor comprador fue Estados Unidos con RD\$115.8 millones.

## b) Importaciones

En cuanto a las importaciones de bienes realizadas en 1983, tal como se expresó inicialmente, alcanzaron los RD\$1,279.0 millones, representando un incremento de RD\$23.2 millones (1.8o/o) en relación con el 1982. Dentro de estas podemos destacar: petróleo y sus derivados, con un 36o/o del total importado; el INESPRES con un 5o/o; y las "Otras Importaciones" con el 59o/o restante.

Las importaciones de petróleo y sus derivados en 1983 sobrepasaron en RD\$9.7 millones (2.1o/o) a los RD\$451.6 millones realizados en 1982. Ciertamente, la baja en los precios del crudo decretada por la OPEF, a principios de 1983, frenó el crecimiento de las compras externas de hidrocarburos, de tal suerte que la Refinería Dominicana de Petróleo pudo disminuir sus compras en RD\$33.0 millones en dicho año. En cambio, la Falconbridge aumentó sus compras de crudo en RD\$36.3 millones al reiniciar sus operaciones, no obstante haber comprado a RD\$0.91 por barril, en promedio más barato que en 1982.

Al igual que el crudo, los derivados experimentaron sustanciales bajas en sus precios en comparación con los de 1983.

Por su parte, las importaciones de alimentos realizadas a través del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRES) registraron un aumento de RD\$0.9 millones en 1983, al compararse con los RD\$54.1 millones importados en 1982. Las importaciones de aceites y maíz en grano que realizó el INESPRES en 1983, alcanzaron los RD\$58.5 millones, representando el 92.2o/o del total importado por esa empresa. En 1982, esas importaciones ascendieron a RD\$47.8 millones participando con el 88.3o/o de las importaciones de ese año. De aceites, en 1983 el INESPRES importó RD\$32.8 millones; de maíz, RD\$26.0 millones, y los restantes RD\$5.0 millones se importaron de leche descremada y harina de soya. Dichos bienes fueron adquiridos con el propósito de compensar el déficit de la producción nacional y poder así satisfacer las necesidades de consumo.

En cuanto a las "Otras importaciones", su valor en 1983 fue de unos RD\$753.9 millones,

superiores en sólo un 0.5o/o con relación a 1982, dicho aumento no fue mayor debido, básicamente, a las medidas restrictivas adoptadas por las autoridades nacionales a fin de disminuir el déficit en la balanza comercial. Este crecimiento de RD\$3.8 millones, se debe a un ligero aumento en las compras de materias primas y bienes de consumo.

En otro orden de ideas, la estructura de nuestras principales mercancías importadas en el año 1983, según grupos de productos, es la siguiente: Petróleo y derivados, RD\$461.3 millones; calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, RD\$104.3 millones; máquinas y aparatos eléctricos, y objetos destinados a uso electrónicos, RD\$63.1 millones; cereales, RD\$55.8 millones; fundición de hierro y acero, RD\$58.4 millones; vehículos, automóviles, tractores, velocípedos y otros vehículos terrestres, RD\$44.4 millones; grasas y aceites (animales y vegetales), productos de su desdoblamiento, RD\$40.6 millones; materias plásticas artificiales y sus manufacturas, RD\$40.9 millones; papel cartón y sus manufacturas, RD\$40.4 millones; productos farmacéuticos, RD\$40.5 millones; madera, carbón vegetal, y manufacturas de madera, RD\$26.7 millones.

## 2.- Balanza de Pagos

El resultado deficitario de la Balanza de Pagos del país correspondiente al año 1983, de RD\$143.6 millones, presenta una situación muy similar al déficit del año 1982 (RD\$140.7 millones).

En efecto, la caída extraordinaria que experimentaron las exportaciones durante el año 1982 no fue recuperada en el presente año, pues las mismas sólo aumentaron en apenas un 2.3o/o en comparación con la baja de un 35.4o/o del pasado año. Este déficit de la Balanza de Pagos del año 1983, representa un aumento de RD\$2.9 millones (2.1o/o) con relación al de 1982, y fue determinado, fundamentalmente, por los montos alcanzados en los capitales de largo plazo y la inversión extranjera por una parte, cuyos comportamientos no se reflejan íntegramente en las Reservas Internacionales, y por otra, en el aumento de los pasivos de Reservas originados por el uso de mayores recursos del FMI durante este año.

El cálculo de los datos de la Balanza de Pagos del país se ha realizado (como se ha hecho constar en las ediciones anteriores), tomando como base los criterios metodológicos contenidos en la cuarta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicado en el año 1977.

Las transacciones corrientes (bienes, servicios y transferencias unilaterales) arrojaron un déficit de RD\$417.9 millones en 1983, lo que representa una disminución de RD\$24.7 millones con relación al déficit de RD\$442.6 millones alcanzado durante el año 1982. Podemos citar como causa de la baja en este resultado, la situación de la Balanza de Servicios, la cual disminuyó en un 12.00/o aproximadamente (donde el crecimiento de los ingresos por servicios superó en unos RD\$19.0 millones al aumento de los egresos por este concepto), mientras que el déficit de la Balanza Comercial por el contrario, aumentó en RD\$4.2 millones. Otro elemento que incidió positivamente en el mejoramiento del déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, fue el incremento de RD\$10.0 millones que durante el año 1983, experimentaron las transferencias unilaterales netas (donaciones).

En otro orden de ideas, en lo que respecta al Comercio Exterior, las exportaciones mostraron una mejoría de RD\$17.5 millones al compararlas con las del año pasado, situándose en un monto de RD\$785.2 millones en 1983. La causa principal del aumento de las exportaciones se debió al aumento extraordinario mostrado en las ventas en el exterior del ferróníquel, significando este hecho la recuperación en los niveles de producción de este mineral en relación al año 1982 cuando la planta industrial de la empresa productora estuvo prácticamente paralizada. Los demás productos de exportación experimentaron una disminución en su gran mayoría, salvo el cacao y el doré que se incrementaron ligeramente en RD\$1.9 y RD\$0.9 millones respectivamente. En este sentido, el azúcar crudo presentó una disminución en su precio promedio y un aumento en su volumen exportado, mientras que, por otra parte, el café sufrió una disminución en su volumen y precios de exportación, en relación a los niveles alcanzados durante el año 1982. En lo referente a las exportaciones de bauxita, las mismas fueron nulas durante el año 1983, debido a los problemas financieros de la empresa productora, la cual no pudo soportar los precios deprimidos en el mercado internacional de este

mineral, por lo que las actividades de extracción y de exportación fueron suspendidas.

El valor de las importaciones correspondientes al año 1983, alcanzó un nivel de RD\$1,279.0 millones, significando un aumento de 1.70/o (RD\$21.7 millones), con relación al año anterior. Se pueden considerar entre las causas de este incremento, el aumento de las importaciones de petróleo realizadas por Falconbridge Dominicana al reiniciar sus operaciones de producción, a mayores importaciones realizadas por el Instituto de Estabilización de Precios de alimentos básicos (aceites, maíz, leche descremada, etc.) y a un ligero aumento en las compras de materias primas y bienes de consumo.

En relación a los ingresos por servicios de RD\$463.5 millones para el año 1983, estos mostraron una significativa mejoría con relación al año anterior, destacándose el renglón "Viaje" donde se registran los ingresos de turismo, los cuales crecieron en 20.40/o sobre 1982, mostrando en parte, el efecto del esfuerzo que están haciendo las autoridades en beneficio del crecimiento de este sector. El incremento mencionado se debe principalmente a un aumento de los turistas llegados por vía aérea al país, así como un aumento en los estimados del gasto promedio diario.

Otro renglón que creció considerablemente fue "Servicios Diversos", el cual se incrementó en 28.20/o con relación al período anterior; este aumento se debió mayormente a los gastos locales que realizan las industrias de las zonas francas y a los ingresos por concepto de matriculación y otros gastos de estudiantes extranjeros recibidos por las universidades del país.

Los egresos por servicios alcanzaron la cifra de RD\$602.6 millones en 1983, aumentando en un 12.30/o, con relación al año anterior; este incremento se originó en todos los rubros que lo componen, registrándose mayormente en el renglón "Renta de la Inversión", donde se registran las utilidades atribuidas al capital extranjero de las empresas radicadas en el país, así como los intereses pagados tanto de la deuda externa del país, como por cualquier otro concepto. Otra partida que registró aumento dentro de los egresos de servicios fue "Fletes y Seguros", como consecuencia del incremento experimentado en las importaciones.

El saldo de servicios presentó un déficit de RD\$139.1 millones, disminuyendo un 12.00/o

con relación al año anterior. El saldo de bienes y servicios mostró un déficit de RD\$632.9 millones, RD\$14.7 millones menos que el año anterior.

Las transferencias unilaterales netas, ascendieron a RD\$215.0 millones, lo que contribuyó a disminuir el saldo negativo de las transacciones corrientes.

Las transacciones de capital de la Balanza de Pagos, por otro lado, son las que explican el financiamiento del déficit de las transacciones corrientes. Los capitales, salvo reservas (excluyen las Reservas) es uno de los componentes de mayor importancia dentro de la cuenta de capital. Para el año 1983 estos capitales salvo reservas alcanzaron un monto neto de RD\$281.6 millones, determinando una reducción de 18.6o/o con relación a la cifra de 1982. Los capitales de largo plazo alcanzaron a RD\$509.7 millones netos, lo cual representa un aumento de RD\$225.0 millones durante el año 1983, lo cual se explica por el registro de la renegociación de la deuda externa con la Banca Comercial que tuvo lugar en diciembre del presente año, por un monto de RD\$454.3 millones. Estos se muestran como desembolsos, pero, como dentro de esta renegociación se incluyeron atrasos por concepto de cartas de crédito, la parte que se aplicó como amortización de la deuda externa fué sustancialmente menor. Los capitales de corto plazo significaron un pago neto de RD\$276.3 millones en 1983. Entre éstos, la partida más sobresaliente fue Otros Activos Netos del Sector Oficial, donde se registró la disminución de atrasos comerciales por cartas de crédito que se contempló dentro de la renegociación con los bancos comerciales, y el uso neto de la línea de crédito de corto plazo del Banco Central.

### 3) Deuda Externa

El monto de la deuda externa de la República Dominicana pendiente de pagar a fines del año 1983 alcanzó un nivel de RD\$2,570.7 millones, según las cifras preliminares<sup>1/</sup>, representando un incremento de 31.7o/o (RD\$18.4 millones) en el endeudamiento externo neto del país, al compararlo con el nivel existente a di-

1/ Nota: Cifras sujetas a rectificación. En el futuro, el concepto de deuda será ampliado, para lo cual se realiza un estudio pormenorizado de la misma, a fin de poder precisar los criterios que serán utilizados para su cálculo.

ciembre de 1982 de RD\$1,952.3 millones. . . . .

Este elevado crecimiento fue originado por el efecto que tuvo la reestructuración de la deuda pública y privada con la Banca Comercial Internacional, cuando los atrasos comerciales por concepto de Cartas de Crédito fueron convertidos a deuda.

En esta transacción, el Banco Central de la República Dominicana, participó asumiendo el nuevo compromiso originado, participando en dicha transacción en calidad de institución prestataria ante la Banca Internacional.

La referida renegociación fue realizada por un monto total de aproximadamente RD\$454.3 millones, el cual incluye unos RD\$322.2 millones de cartas de crédito y RD\$132.1 millones de capitales vencidos de préstamos externos. Adicionalmente unos RD\$42.8 millones serían reestructurados efectivamente a principios del año 1984.

Los aspectos más importantes y las condiciones generales a las que estuvo sujeta la reestructuración de la deuda externa mencionada anteriormente, fueron las siguientes:

a) Se renegóció el 95o/o del total de las cartas de crédito vencidas a septiembre de 1982, así como las que vencerían a partir de esa fecha, hasta diciembre de 1983.

b) De igual manera, se renegóció el 95o/o del total de los vencimientos pendientes de capital a noviembre de 1982, así como los que vencerían hasta diciembre de 1983.

c) El 5o/o del total no renegociable de los conceptos mencionados anteriormente, fue pagado durante el mes de diciembre de 1983.

d) El nuevo préstamo originado como consecuencia de la renegociación, fue asumido por el Banco Central ante la Banca Comercial, a un plazo total de seis (6) años, incluyendo dos años de gracia. En lo que respecta a la tasa de interés, se negoció un "spread" de 2 2/8o/o anual, por encima de la tasa de interés básica, para los préstamos que habían sido contratados a la tasa de interés "PRIME" y de un 2 1/4o/o para los préstamos contratados a la tasa "Libor".

Si al monto adeudado a 1983, se le deduce el préstamo de la renegociación, se tiene un endeu-

damiento neto de RD\$164.1 millones. Entre los desembolsos más significativos en el corto plazo están los recibidos por el Banco Central de la línea de crédito con bancos del exterior por RD\$39.8 millones, el del Banco de Reservas con bancos del exterior por RD\$20.4 millones y el del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) por RD\$10.0 millones. En este año, contrario a años anteriores, el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) no recibió financiamiento de corto plazo para la zafra azucarera.

En el mediano y largo plazo, los más significativos desembolsos fueron RD\$22.0 millones del préstamo 517-K-039 o mejor conocido como "Plan Reagan" y PL-480 RD\$23.0 millones, RD\$41.8 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); RD\$24.4 millones del Banco Mundial. Otros desembolsos de importancia fueron recibidos por el Banco Central a través del Fondo Monetario Internacional (FMI) bajo los Acuerdos de Servicio Amplio, Existencia Reguladora y Financiamiento Compensatorio, los mismos ascendieron a RD\$201.8 millones. También pueden citarse los desembolsos recibidos por INESPRES y Molinos Dominicanos de la Commodity Credit Corporation (C.C.C.), RD\$18.4 millones.

En el lado de las amortizaciones pueden mencionarse los pagos realizados por el Banco

Central a bancos del exterior por RD\$80.0 millones de la Línea de Crédito de Corto Plazo, así como las realizadas por el Gobierno Central con instituciones internacionales y agencias gubernamentales del exterior, las realizadas por INESPRES, así como entidades del sector privado que cumplieron compromisos contraídos de corto y mediano plazo.

El sector privado continúa como en años anteriores con una participación decreciente en la deuda externa, representando ésta sólo un 12.80/o del total adeudado en 1983.

En la composición de la deuda externa por plazos, puede destacarse la forma en que ha incrementado la deuda de mediano plazo con relación al corto y largo plazo de este año, representando un 46.10/o del total de la deuda externa. Este incremento en el mediano plazo se debe al préstamo de la renegociación con bancos comerciales por RD\$454.3 millones. (Señalado anteriormente).

En el transcurso del año, fueron autorizados varios préstamos por el Congreso Nacional destinados principalmente a financiar proyectos en los sectores de energía, agricultura y refinanciamiento de la deuda. Los términos de los contratos variaron en el plazo y la tasa de interés.



**INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
1973 - 1983\*

(En millones de RD\$)

AÑOS	Exportación	Importación	Saldo
1973	442.1	421.9	20.2
1974	636.8	673.0	-36.2
1975	893.8	772.7	121.1
1976	716.4	763.6	-47.2
1977	780.5	847.8	-67.3
1978	675.5	859.7	-184.2
1979	868.6	1,080.4	-211.8
1980	961.9	1,498.4	-536.5
1981	1,088.0	1,450.2	-262.2
1982	767.7	1,255.8	-488.1
1983*	785.2	1,279.0	-493.8

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTES: Exportación: Dirección General de Aduanas  
Importación: Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONE)

## INTERCAMBIO COMERCIAL 1983\*

(En millones de RD\$)

MESES	EXPORTACION		IMPORTACION		Saldo
	Valor	o/o	Valor	o/o	
Enero	52.9	6.7	93.3	7.3	-40.4
Febrero	59.3	7.6	97.0	7.6	-37.7
Marzo	86.8	11.1	116.8	9.1	-30.0
Abril	86.1	11.0	112.1	8.8	-26.0
Mayo	78.9	10.0	100.2	7.8	-21.3
Junio	62.3	7.9	107.0	8.4	-44.7
Julio	84.2	10.7	106.8	8.3	-22.6
Agosto	36.2	4.6	111.3	8.7	-75.1
Septiembre	61.8	7.9	104.4	8.2	-42.6
Octubre	56.1	7.1	113.4	8.9	-57.3
Noviembre	50.0	6.4	110.0	8.6	-60.0
Diciembre	70.6	9.0	106.7	8.3	-36.1
TOTAL	785.2	100.0	1,279.0	100.0	-493.8

\*Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Exportación: Dirección General de Aduanas

Importación: Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONE)

**BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
1979 - 1983

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	1979	1980	1981	1982	1983
I.- Transacciones Corrientes (c + d)	<u>-325.3</u>	<u>-671.1</u>	<u>-389.4</u>	<u>-442.6</u>	<u>-417.9</u>
1.- Exportaciones FOB Ajustadas (2. + 3)	<u>868.6</u>	<u>961.9</u>	<u>1,188.0</u>	<u>767.7</u>	<u>785.2</u>
1.1 Derivados de la caña de azúcar	233.4	330.7	560.4	308.6	298.9
1.2 Café y sus Manufacturas	157.7	76.8	75.9	95.6	76.4
1.3 Cacao y sus Manufacturas	78.5	55.8	50.1	59.0	60.9
1.4 Tabaco y sus Manufacturas	55.5	35.6	67.3	24.1	24.0
1.5 Bauxita	20.9	18.5	15.7	5.2	-
1.6 Ferroníquel	123.4	101.3	110.5	24.2	83.5
1.7 Doré	127.8	259.5	207.8	163.6	164.5
1.8 Otros Productos	71.4	83.7	100.3	87.4	77.0
2.- Ajuste de Cobertura	-8.2	-1.4	-10.9	-23.7	-
3.- Exportaciones, FOB, (Según ONE)	876.8	963.3	1,198.9	791.4	-
4.- Importaciones, FOB, 1/, Ajustadas (5 + 6)	<u>1,137.5</u>	<u>1,519.7</u>	<u>1,451.7</u>	<u>1,257.3</u>	<u>1,279.0</u>
5.- Ajuste de Cobertura	57.1	21.3	1.5	1.5	-
6.- Importaciones FOB, (Segun ONE)	1,080.4	1,498.4	1,450.2	1,255.8	1,450.2
a) Saldo Comercial (1 -4)	-268.9	-557.8	-263.7	-489.6	-493.8
7.- Ingresos por Servicios	<u>298.2</u>	<u>351.2</u>	<u>336.4</u>	<u>378.5</u>	<u>463.5</u>
7.1 Fletes y Seguros	13.0	14.4	17.8	11.5	11.7
7.2 Otros Transportes	9.2	11.3	13.6	9.7	15.8
7.3 Viajes	123.9	172.6	206.3	266.1	320.5
7.4 Renta de la Inversión	31.9	41.8	11.8	4.4	6.9
7.5 Transacciones del Gobierno	4.1	4.5	7.3	6.4	5.5
7.6 Diversos	116.1	106.6	79.6	80.4	103.1
8.- Egresos por Servicios	<u>560.4</u>	<u>652.3</u>	<u>655.1</u>	<u>536.5</u>	<u>602.6</u>
8.1 Fletes y Seguros	123.9	163.9	141.7	125.0	136.2
8.2 Otros Transportes	7.6	10.6	12.4	12.6	14.0
8.3 Viajes	158.2	165.8	127.8	87.0	87.9
8.4 Renta de la Inversión	213.6	253.3	288.4	259.2	304.0
8.5 Transacciones del Gobierno	3.5	3.7	5.2	5.0	6.6
8.6 Diversos	53.6	55.0	79.6	47.7	53.9
b) Saldo de Servicios (7-8)	<u>-262.2</u>	<u>-301.1</u>	<u>-318.7</u>	<u>-158.0</u>	<u>-139.1</u>
c) Saldo de Bienes y Servicios (a + b)	<u>-531.1</u>	<u>-858.9</u>	<u>-582.4</u>	<u>-647.6</u>	<u>-632.9</u>
d) Transferencias unilaterales netas (Donaciones)	<u>205.8</u>	<u>187.8</u>	<u>193.0</u>	<u>205.0</u>	<u>215.0</u>
Privadas	177.0	183.1	182.9	190.0	195.0
Públicas	28.8	4.7	10.1	15.0	20.0
Importaciones con Divisas Propias	160.1	245.7	377.3	-	-

**BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
1979 - 1983  
(Continuación)

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	1979	1980	1981	1982	1983
II.- Transacciones de Capital (a+b+c+d)	<u>325.3</u>	<u>671.1</u>	<u>389.4</u>	<u>442.6</u>	<u>417.9</u>
a) Capital, salvo reservas (1+2+3)	<u>383.6</u>	<u>693.8</u>	<u>452.9</u>	<u>346.0</u>	<u>281.6</u>
1.- Inversión Extranjera	<u>17.1</u>	<u>92.7</u>	<u>79.7</u>	<u>-1.4</u>	<u>48.2</u>
2.- Capital de Largo Plazo	<u>217.8</u>	<u>256.3</u>	<u>156.4</u>	<u>284.7</u>	<u>509.7</u>
2.1 Sector Oficial Residente	171.1	265.8	239.5	302.4	575.9
Desembolsos de Préstamos	(315.7)	(239.6)	(217.0)	(249.7)	(642.5)
Amortizaciones de Préstamos	(-137.9)	(-37.1)	(-64.4)	(-113.4)	(-122.2)
Otros Activos Netos	(-6.7)	(63.3)	(86.9)	(166.1)	(55.6)
2.2 Bancos de Depósitos	0.2	1.3	-8.3	-0.1	9.1
Desembolsos de Préstamos	(8.9)	(4.6)	(2.9)	(0.8)	(10.7)
Amortizaciones de Préstamos	(-8.7)	(-3.3)	(-11.2)	(-0.9)	(-1.6)
Otros Activos Netos	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
2.3 Otros Sectores	46.5	-10.8	-74.8	-17.6	-75.3
Desembolsos de Préstamos	(121.4)	(159.1)	(30.0)	(40.6)	(16.3)
Amortizaciones de Préstamos	(-74.9)	(-169.9)	(104.8)	(-58.2)	(-91.6)
Otros Activos Netos	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
3. Capital de Corto Plazo	<u>148.7</u>	<u>344.8</u>	<u>216.8</u>	<u>62.7</u>	<u>-276.3</u>
3.1 Sector Oficial Residente	104.2	87.7	21.8	162.3	-419.3
Desembolsos de Préstamos	(203.9)	(210.6)	(36.4)	(140.0)	(49.8)
Amortizaciones de Préstamos	(-212.4)	(-180.0)	(-11.5)	(-159.5)	(-82.5)
Otros Activos Netos	(80.3)	(25.3)	(-0.6)	(139.5)	(-413.7)
Pasivos que constituyen Reservas de Autoridades Extranjeras	(32.4)	(31.8)	(-2.5)	(42.3)	(27.1)
3.2 Bancos de Depósitos	-6.0	79.6	194.8	-27.1	32.8
Desembolsos	(42.4)	(31.5)	(20.2)	(7.0)	(14.0)
Amortizaciones	(-68.4)	(41.7)	(-36.9)	(-9.0)	(-5.0)
Otros Activos Netos	(20.0)	(89.8)	(211.5)	(-25.1)	(23.8)
3.3 Otros Sectores	50.5	177.5	0.2	-72.5	110.2
Desembolsos de Préstamos	(28.7)	(185.2)	(190.7)	(50.9)	(17.1)
Amortizaciones de Préstamos	(-71.7)	(-40.1)	(-200.6)	(-100.2)	(-36.9)
Otros Activos Netos	(93.5)	(32.4)	(10.1)	(-23.2)	(130.0)
b) Errores y Comisiones Netas	-50.6	-1.2	-28.2	-29.1	7.3
c) Contrapartidas de Reservas (1+2+3)	<u>35.8</u>	<u>32.6</u>	<u>-6.8</u>	<u>-15.0</u>	<u>-14.6</u>
1.- Asignación D . E . G	7.2	7.3	7.3	-	-
2.- Monetización/Desmonetización de Oro	0.4	5.9	5.1	-15.4	-14.6
3.- Revalorización/Desvalorización Reservas Oro	28.2	19.4	-19.2	1.4	-
d) Reservas (1+2)	<u>- 43.5</u>	<u>-54.1</u>	<u>-28.5</u>	<u>140.7</u>	<u>143.6</u>
1.- Activos (Aumentos -)	<u>-118.4</u>	<u>17.1</u>	<u>- 3.0</u>	<u>93.0</u>	<u>-31.4</u>
1.1 Banco Central	-107.8	6.4	- 9.4	112.1	-31.4
Oro Monetario	(-28.2)	(-24.4)	(14.1)	(15.0)	(12.5)
Tenencias D . E . G .	(-2.8)	(8.8)	(-1.9)	(1.3)	(0.5)
Posición de Reservas en el FMI	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Activos en Divisas	(-76.9)	(22.4)	(-21.5)	(95.7)	(-36.8)
Otros Activos	(0.1)	(-0.4)	(-0.1)	(0.1)	(-7.6)
1.2 Bancos Comerciales	-10.6	10.7	6.4	-19.1	-
2.- Pasivos (Disminución: -)	<u>74.9</u>	<u>-71.2</u>	<u>-25.5</u>	<u>47.7</u>	<u>175.0</u>
2.1 Uso de Crédito del FMI	74.9	-71.2	-25.5	47.7	175.0

--- No disponible

FUENTE: Oficina Nacional de Estadística

**DEUDA EXTERNA DE LA REPUBLICA DOMINICANA SEGUN PRESTATARIO**  
1982 - 1983

(En miles de RD\$)

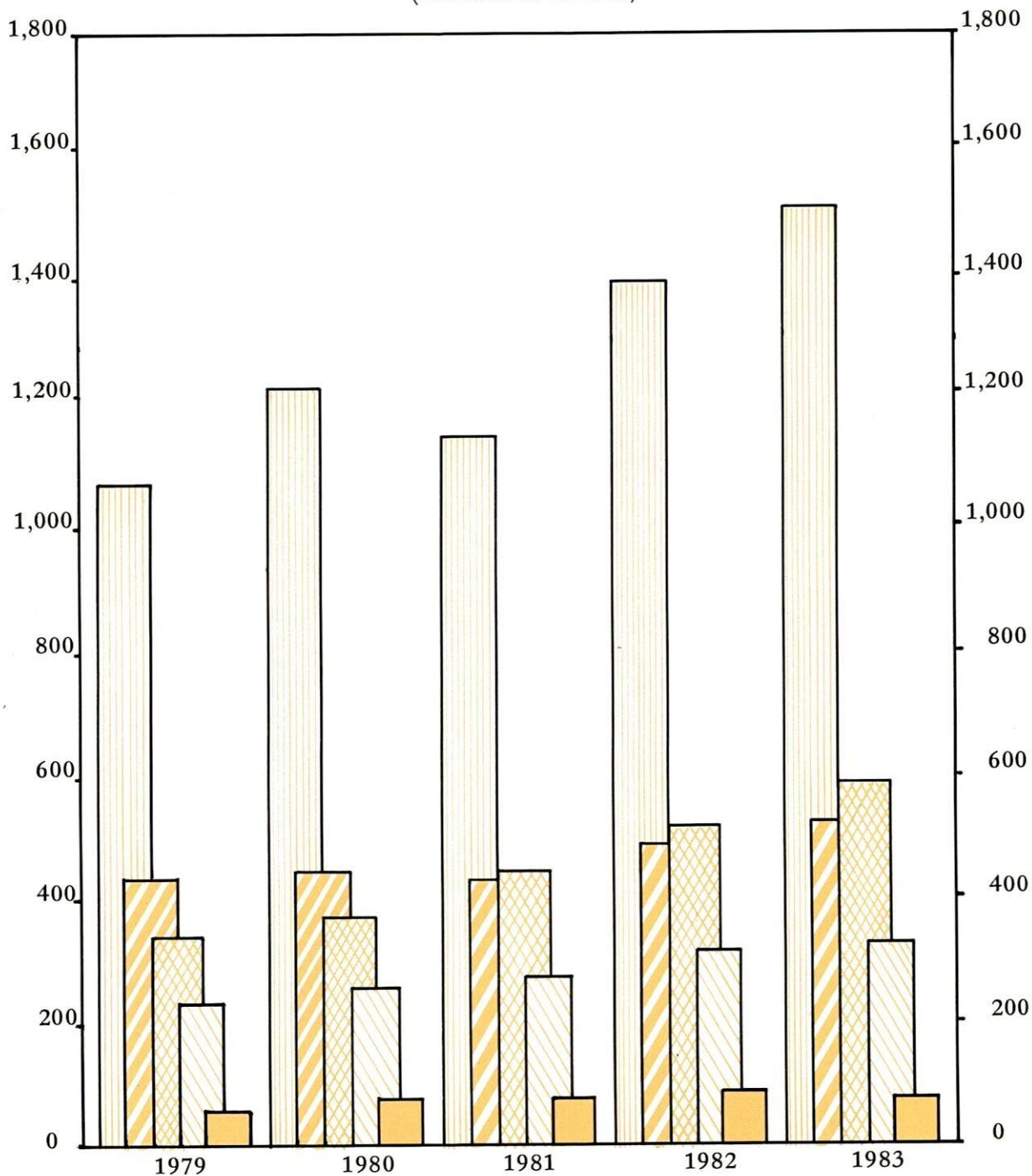
PRESTATARIO	MONTO ADEUDADO		Variación
	1 9 8 2	1 9 8 3	
I. Sector Público	<u>1,554,110.9</u>	<u>2,242,705.7</u>	<u>688,594.8</u>
Gobierno Central	<u>868,505.4</u>	<u>934,921.5</u>	<u>66,416.1</u>
Organismos Autónomos	<u>685,605.5</u>	<u>1,307,784.2</u>	<u>622,178.7</u>
Banco Agrícola	7,758.7	7,448.4	-310.3
Banco Central	264,914.0	868,313.4	603,399.4
Banco de Reservas	4,851.2	24,038.5	19,187.3
BNV	15,420.7	13,074.4	-2,346.3
CEA	70,800.0	61,849.5	-8,950.5
CFI	84.0	84.1	0.1
CAASD	18,502.0	18,502.0	-
CDE	218,499.9	241,029.1	22,529.2
CORDE	7,931.9	4,161.8	-3,770.1
INAVI	6,900.0	600.0	-6,300.0
INESPRE	63,538.2	63,000.4	-537.8
INAPA	4,861.1	4,336.0	-525.1
INVI	1,352.3	1,184.0	-168.3
UASD	191.5	144.9	-46.6
Gobiernos Locales			
II. Sector Privado	<u>398,176.9</u>	<u>328,037.7</u>	<u>-70,139.2</u>
TOTAL GENERAL (I - II)	<u>1,952,287.8</u>	<u>2,570,743.4</u>	<u>618,455.6</u>








# CAPITULO IV

DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO

**OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE, POR AÑOS**  
**1978 - 1983**  
 (En millones de RD\$)



-  Total Obligaciones por Depósitos
-  Depósitos a la Vista
-  Depósitos a Plazo
-  Depósitos de Ahorro
-  Depósitos Especiales

## 1. Medidas de política Monetaria.

Durante el año 1983, la economía nacional se vió influenciada por factores en su mayoría de carácter externo, esto es, por los altos costos en que incurrió en su factura de importaciones petroleras y los bajos niveles alcanzados en los precios interacionales de los principales productos de exportación del país. Aunque se inició el año con un Acuerdo de Facilidad Ampliada con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el que se establecieron topes a las principales variables monetarias, crediticias, y cambiarias, y se culminó a fines del año, con las negociaciones con bancos extranjeros para renegociar los atrasos en moneda extranjera, las autoridades monetarias, haciendo uso de los instrumentos a su alcance, orientaron sus esfuerzos hacia el cumplimiento de los topes fijados por el FMI, así como a mantener los niveles adecuados de los medios de pagos a fin de satisfacer la demanda creciente de liquidez en la economía.

Entre las medidas más importantes adoptadas por las autoridades monetarias se encuentran las siguientes:

Como parte del Acuerdo de Facilidad Ampliada con el F.M.I. se estableció, mediante Resolución No. 2, de enero 20 de 1983, la programación monetaria que regiría durante el año desde el punto de vista del crédito interno del Banco Central, fijando tope al crédito a través de inversiones, adelantos y redescuentos, a diversos sectores de la economía. Asimismo, se fijó tope al crédito del Banco de Reservas para la concesión de los adelantos y redescuentos para financiar al sector público. Ambas disposiciones fueron modificadas en el transcurso del año en su contenido, pero sin cambios en los montos totales netos a otorgar.

Por otro lado, algunas medidas adoptadas que afectaron las reservas monetarias del Banco Central durante el año y con fines de compensar a exportadores, fueron las liberación de la entrega de divisas al sistema bancario que se generasen como resultado de la exportación de determinados productos del agro dominicano. El establecimiento de un procedimiento que permitiría a los exportadores de productos tradicionales, acogidos a la Ley No. 69 de noviembre de 1979, recibir directamente de los bancos comerciales el porcentaje que les corresponde de las divisas generadas de sus exportaciones. Se establece un mecanismo tendente a permitir que el Banco

Central pueda vender divisas periódicamente al Banco de Reservas, con la finalidad de que dicha institución actúe como reguladora del mercado libre de divisas.

En cuanto a los bancos comerciales, se decidió modificar en algunos aspectos su participación en el mercado libre de divisas, en los que se incluye la comercialización de los certificados de abono cambiario (CAC) mediante la Resolución del 20 de mayo de 1983.

Se introducen algunas modificaciones en las tasas de interés pasivas de Bancos Comerciales, y por otro lado, con fines de contrarrestar el crecimiento desmedido del medio circulante sin afectar la liquidez interna de la economía, se autoriza la emisión de Bonos de Estabilización por parte del Banco Central por un valor ascendente a RD\$35.0 millones.

## 2. Reserva Monetaria.

Los Activos Internacionales del Banco Central, al 31 de diciembre de 1983, alcanzaron un valor de RD\$229.1 millones, con un crecimiento del 15.90/o con relación al monto registrado el año anterior. En su resultado cabe distinguir el incremento que se presenta en las divisas, las mismas un crecimiento 29.00/o con relación al año 1982, al pasar de RD\$126.6 millones en 1982, a RD\$163.3 millones en diciembre de 1983. Otro componente importante son las reservas de oro, que presentaron una disminución de RD\$12.5 millones. No obstante el incremento de las Reservas monetarias brutas, señalado anteriormente, la mismas registran un saldo inferior al presentado a fines de los años 1979, 1980, y 1981.

Por otro lado, las deducciones por obligaciones en oro o divisas durante 1983 registran un fuerte incremento, en parte por el aumento en los pasivos con el FMI, así como del incremento en los depósitos recibidos del FIV y México, por uso de crédito externo para compensar el desequilibrio que viene teniendo el país en sus relaciones de intercambio con el resto del mundo. Otra partida importante de destacar fue el monto de atrasos renegociados con bancos extranjeros, del cual el Banco Central asumió el pasivo, afectando la posición de reservas internacionales netas.

El total de las reservas monetarias netas, que se define como los activos internacionales menos las obligaciones en oro o divisas, registra un valor negativo de RD\$379.6 millones, lo que signifi-

ca una disminución de RD\$234.5 millones respecto al saldo negativo alcanzado en diciembre de 1982 (RD\$145.1 millones). Sin embargo, las reservas internacionales netas calculadas siguiendo la metodología del FMI, registraron un saldo negativo de RD\$435.2 millones, con una posición de RD\$257.5 millones por debajo del tope fijado por el organismo internacional.

### 3. Emisión Monetaria

Durante todo el año 1983, la emisión monetaria total se mantuvo oscilando entre los RD\$737.7 y RD\$794.3 millones, lo que señala una diferencia máxima de RD\$56.6 millones entre cualesquiera de los meses del año 1983, contrario a lo que se verificara durante el año 1982, en el cual se realizaron cambios de hasta RD\$200.0 millones de un mes a otro. En promedio, la emisión monetaria para el año de 1983 registró RD\$756.8 millones, lo que nos indica que fue menor en un 2.7o/o al promedio del año anterior.

En saldo, al final del año, la emisión monetaria mantuvo un nivel ligeramente superior en un 2.3o/o al año 1982, y esto así, debido al aumento en un 12.8o/o de los billetes fuera del banco; sin embargo, los depósitos a la vista en moneda nacional o depósitos de encaje se redujeron en un 10o/o por deficiencia en que incurrieron los bancos comerciales durante el período. Estos resultados señalados de la emisión monetaria contribuyeron a un bajo nivel en el incremento en el índice nacional de precios durante el año 1983.

### 4. Medio Circulante.

El medio circulante, definido como la suma de los billetes y monedas en poder del público y los depósitos retirables por cheques en los bancos comerciales, alcanzó un nivel promedio de RD\$794.3 millones durante el año 1983. Los niveles registrados por esta variable cada mes superaron el saldo a diciembre de 1982, con una expansión de 9.8o/o en promedio del año, muy similar a la alcanzada en el promedio del año anterior. Este comportamiento contribuyó a que los niveles de precios internos siguieran reflejando uno de los índices más bajos, en comparación con la mayoría de las economías del continente latinoamericano.

A pesar de la expansión registrada sus componentes mantuvieron los mismos niveles de par-

ticipación que en otros años, creciendo los billetes en circulación en 15.8o/o y los depositados a la vista en 9.6o/o. Es posible que esta situación, así como la expansión del crédito neto del Banco Central, el cual ascendió a RD\$386.3 millones para 1984, contribuyera en parte, a los altos niveles de la prima del dólar registrada a fines del año en el mercado libre.

No obstante a que la política crediticia adoptada por las autoridades monetarias en el sentido de limitar el crédito al sector privado de bancos comerciales con recursos del Banco Central en forma de redescuentos, el mayor efecto expansivo en el circulante se origina en el circulante sector privado, con un 8.5o/o promedio de crecimiento.

### 5. Bancos Comerciales

#### a) Préstamos

Los préstamos de los bancos comerciales manifiestan un comportamiento ascendente durante los últimos cinco años, registrando la suma de RD\$1,746.4 millones al 30 de diciembre de 1983, con un crecimiento de 13.3o/o al relacionarlo con el año 1982. Esta variable ha mantenido su dinámica de crecimiento debido principalmente a la expansión que registran los préstamos al sector privado, los cuales crecieron a una tasa de 12.6o/o en relación al año anterior, alcanzando la suma de RD\$1,176.8 millones.

Dentro de los préstamos al sector privado, el sector productivo privado resultó el más beneficiado, especialmente el agrícola y el pecuario con una expansión de un 35.3o/o durante el año, a diferencia de los últimos tres años en que su expansión no superó el 15.4o/o. Asimismo, se destacan los préstamos al sector industrial, con un crecimiento de 15.3o/o en 1983, mientras solo registró una expansión de un 4.7o/o en el año 1982. Esto evidencia el efecto de la orientación en la política de las autoridades monetarias, al hacer que los bancos comerciales canalizaran el grueso de sus recursos a los sectores productivos de la economía, unido al dinamismo desarrollado por la banca comercial en este período. El resto de los préstamos al sector privado estuvo dirigido en su mayoría a las actividades comerciales, con un crecimiento ligeramente inferior al registrado el año anterior, debido en parte, a las medidas de encaje legal adoptadas por las autoridades monetarias a fines del año.

Los préstamos orientados al sector público alcanzaron un saldo de RD\$569.6 millones, teniendo mayor participación los dirigidos a las entidades autónomas al igual que en años anteriores, con un incremento de 16.30/o en relación al año 1982, que registró RD\$392.2 millones; sin embargo, el gobierno central presenta un saldo de RD\$113.5 millones con un crecimiento absoluto de RD\$9.0 millones que en términos relativos es de 8.60/o. No obstante tener menor participación en el total su incremento es superior al registrado en 1982 (5.90/o).

#### b) Depósitos

La captación de recursos por parte de los bancos comerciales presenta un saldo de RD\$1,484.5 millones, al registrar un crecimiento absoluto de RD\$118.4 millones con respecto al año anterior, destacándose entre sus componentes los depósitos a la vista y depósitos a plazo, con una tasa de crecimiento de 9.30/o y 14.30/o, respectivamente. A pesar de que la tasa de crecimiento para el total de los depósitos es inferior a la registrada en el año 1982 (16.30/o), resultó ser superior a la expansión que se verificó en los años 1981 y 1980, en los que se registró 6.80/o y 5.70/o, respectivamente. Sin embargo, los depósitos especiales en este período registran una disminución de un 18.0/o, ya que sus componentes depósitos por carta de crédito y cobranza para adquisición de divisas, al 30 de diciembre de este año, presentaron una fuerte disminución al pasar como obligaciones de mediano plazo del Banco Central por la renegociación de los atrasos comerciales en pago de divisas que realizaron las autoridades monetarias a fines del tercer trimestre del año 1983, dejando de ser obligaciones de bancos comerciales frente a clientes con el sector externo.

#### 6. Intermediarios Financieros no Monetarios

Durante el año 1983, los intermediarios financieros no monetarios disminuyeron la solidez que alcanzaron en el transcurso de los años 1980-1982. Ese fortalecimiento anterior fue producto de una política coherente, tendente a vigorizar el sistema financiero, tanto en el aumento del volumen de recursos captados como en la canalización de los mismos. No obstante, sus operaciones financieras totales experimentaron un incremento de 14.00/o; de la misma manera, sus prés-

tamos canalizados y la captación de los recursos reflejaron, durante el año 1983, un alza de 13.90/o y 17.80/o respectivamente.

A pesar de la disminución en la tasa de crecimiento presentada por estas entidades, evidenciaron mejor participación dentro del sistema que los bancos comerciales en la movilización de recursos, para el mismo período, ya que estos muestran un crecimiento menor. En efecto, sus operaciones totales decrecieron en 1.60/o, el incremento en los préstamos fue de 13.30/o y un alza de 8.70/o en la captación de recursos.

#### a) Sector Público

En el transcurso del año 1983, las operaciones de los intermediarios financieros del sector público experimentaron un aumento de RD\$37.0 millones, lo que representa el 5.90/o, siendo este ligeramente menor al alcanzado en el período 1981-1982 cuando fue de 8.50/o. De la misma manera, la participación de este sector dentro del total general disminuye, pasando de 33.30/o en el período 1981-1982 a 31.00/o, para 1982-1983. Para ambos períodos, el Banco Agrícola y el Banco Nacional de la Vivienda fueron las instituciones que contribuyeron en gran medida a que el descenso en las operaciones fuera menor.

El Banco Agrícola, canalizador de créditos agrícolas y pecuarios, tiene una participación de un 590/o dentro de las operaciones totales del sector público. Esta institución es la que siempre ha contribuido con mayor porcentaje en el renglón de los préstamos vigentes, siendo éste de 78.40/o del total general para el año analizado. La variación durante los años 1982 y 1983 fue de un incremento de 1.20/o, el cual refleja un ligero aumento con relación al período anterior, que fue de 0.70/o.

El Banco Nacional de la Vivienda mantuvo el ritmo de crecimiento de sus operaciones totales dentro del sector público. En efecto, su participación porcentual para los años 1982- y 1983 es de 29.50/o y 31.00/o, respectivamente. Ocurrió lo contrario con los préstamos canalizados, mostrando éstos una tasa de crecimiento para el año de 14.90/o; sin embargo, su alza para el año anterior por éste mismo concepto representó una tasa de 155.80/o, ya que hasta ese año recibió desembolsos de parte del Banco Central, el cual reflejó el extraordinario incremento en el renglón analizado.

La Corporación de Fomento Industrial reflejó en sus operaciones un ligero crecimiento de 1.8o/o, y tiene una participación dentro del sector público de un 8.8o/o para el año.

Sus créditos otorgados al sector industrial sufrieron una caída durante el período 1982-1983, presentando un decrecimiento de 6.4o/o; lo contrario ocurrió en el período anterior, que mantuvo una variación positiva de 3.2o/o. Este organismo recibe sus recursos principalmente del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE); para el año analizado, los desembolsos recibidos de éste fueron apenas RD\$400 mil, lo que influyó en la baja que experimentaron sus préstamos.

La Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), son entidades con recursos muy limitados, por lo que su participación dentro del sector financiero sigue siendo de poca significación, a pesar de que para el período 1982-1983 obtuvieron un incremento en el total de los créditos canalizados de 9.3o/o, de ésta manera rompieron el período de estancamiento en que se encontraban en los últimos años.

#### b) Sector Privado.

Los bancos de desarrollo, bancos hipotecarios, y las asociaciones de ahorros y préstamos, son las instituciones que conforman el sector privado de la banca de fomento. Su expansión institucional continuó el mismo ritmo de crecimiento que el presentado durante el año 1982. Para tal fin las autoridades competentes aprobaron la apertura de nuevas entidades, tanto oficinas principales como sucursales, las cuales se detallan a continuación: 1 banco hipotecario, 2 bancos de desarrollo, y 10 sucursales, que incluyen 5 de las asociaciones de ahorros y préstamos para la vivienda, 3 de los bancos hipotecarios, y 2 de los bancos de desarrollo. Al año 1983, el número de oficinas autorizadas a operar se eleva a 130.

La Banca de Desarrollo privada, a través de los años, ha inyectado gran dinamismo al sistema financiero nacional; sin embargo, para el 1983 disminuye ésta agresividad en el movimiento de sus operaciones. Los activos totales del sector experimentaron una variación positiva de 18.1o/o, coadyuvando en éste incremento los bancos de desarrollo con un 18.4o/o, bancos

hipotecarios con 26.9o/o, y las asociaciones de ahorros y préstamos con un 54.7o/o de ese total.

Los bancos hipotecarios canalizaron créditos al sector de la construcción por un monto de RD\$354.5 millones, reflejando un crecimiento de 27.4o/o con respecto al año anterior. La captación de sus recursos a través de la colocación de cédulas hipotecarias, recepción de depósitos a plazo, y otros fondos y acciones de capital, presenta un alza de 21.1o/o, por ciento éste menor al alcanzado durante el período 1981-1982, el cual fue de 33o/o.

Durante ese año, las asociaciones de ahorros y préstamos vieron crecer la venta de sus contratos de participación en RD\$52.7 millones, un 22.8o/o con respecto al año anterior, el cual fue de 16.7o/o; lo contrario ocurre con la captación de depósitos de ahorro y a plazo, presentando una tasa de crecimiento para el año analizado de 12.4o/o, inferior a la del anterior, 17.2o/o.

Los préstamos vigentes crecieron en forma similar para los años 1982 y 1983, los cuales presentan tasas de crecimiento de 12.7o/o y 12.2o/o, respectivamente.

Bancos de Desarrollo, es el nuevo nombre con que se designaron a las sociedades financieras; dicho cambio fue autorizado mediante la Décimosexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 16 de diciembre 1982. El movimiento de las operaciones crediticias de estas instituciones se incrementaron por un monto de RD\$42.2 millones, 18.4o/o. Sus préstamos vigentes muestran una gran mejoría, ya que para el año bajo análisis registran un alza de 19.5o/o, mientras que el año anterior este crecimiento fue de 13.1o/o. Su cartera de préstamos está dirigida a diferentes sectores de la economía, a saber: agropecuario, industrial, exportador, y otros.

La captación de recursos, mediante la venta de bonos, acciones de capital y fondos en administración, refleja un crecimiento de 26.1o/o con relación al año 1982. El nivel de financiamiento que facilita el Banco Central a éstas instituciones a través de redescuentos y préstamos del Fondo FIDE e INFRATUR, observa un ligero incremento con respecto al año 1982; 13o/o. Este renglón representa el 54.2o/o del total de recursos obtenidos por estas instituciones.

#### c) Valores de Renta Fija en Circulación

Los intermediarios financieros no monetarios, tanto del sector público como del privado,

son instituciones que participan en el mercado de capitales nacionales regulado por el Banco Central. Las principales modalidades de este tipo de valores lo son: Las cédulas hipotecarias, contratos de participación, certificados financieros, y certificados de depósitos a plazo.

Dentro del sector público, el Banco Nacional de la Vivienda es la institución que se destaca con mayor participación; 96.90/o del total. Para este año, las ventas de sus valores se recuperan, reflejando un crecimiento de 4.00/o, ésto, si se observa que para el año 1982 mantuvo un decrecimiento de 1.60/o.

El Banco Agrícola y la Corporación de Fomento Industrial son las otras instituciones que realizan este tipo de operaciones, pero siguen manteniéndose conservadoras en el movimiento de sus transacciones.

El sector privado continúa, para el año analizado, su política dinámica y en forma conjunta

participa en un 94.90/o del total de los valores de renta fija puesto en circulación; éstos experimentaron un aumento en valor absoluto de RD\$127.4 millones, en contraste con los RD\$102.0 millones de 1982.

Los bancos de desarrollo mantienen el mismo ritmo de crecimiento, mostrando la venta de sus bonos financieros un alza de RD\$15.7 millones; 43.50/o.

En la colocación de cédulas hipotecarias, los bancos hipotecarios observan un alza de RD\$59.0 millones, monto ligeramente mayor que el aumento experimentado durante el año 1982.

Con la venta de contratos de participación, las asociaciones de ahorros y préstamos son el grupo institucional que mayor dinamismo imprime al sector, captando recursos a través de este tipo de instrumento por un monto de RD\$52.7 millones, en contraste con lo recibido el año anterior, que fue de RD\$33.0 millones.





## SEGUNDA PARTE

### Actividades del Banco Central



# CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL



## 1. Política Económica

El desenvolvimiento económico del país se manifiesta en un plano totalmente diferente durante el año 1983. Factores de origen interno y externo que habían estado afectando el normal desarrollo de la economía en otros años, incidieron en la toma de decisiones de la nación, entre los que cabe mencionar el deterioro de nuestro comercio exterior, por el atraso continuo de pagos al exterior, al no contar el país con las suficientes reservas monetarias, en este sentido, el Gobierno Dominicano en conjunto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), decidió desarrollar un programa de ajuste económico de los denominados Acuerdo de Facilidad Ampliada por un período de tres años, comenzando a regir a partir de enero de 1983.

El desarrollo del programa establecido estuvo encaminado a fortalecer el área financiera y monetaria, así como las finanzas del sector oficial; es decir, pretendía corregir las distorsiones de origen interno que afectaban la economía, estableciendo objetivos y metas a lograr durante el año 1983.

Entre los objetivos del año, se fijaron topes a diversas variables de la economía, en cuya incidencia las autoridades del Banco Central desempeñaron un papel relevante. Haciendo uso de los instrumentos de política monetaria, crediticia, y cambiaria, las autoridades monetarias fijaron medidas tendentes a mantener los lineamientos en el programa de ajuste, para dar cumplimiento a los topes que fueron fijados por el FMI.

Uno de los principales objetivos señalado en el programa, fue la reducción del crédito interno del Banco Central y Banco de Reservas al sector público, hasta un límite establecido en la carta de intenciones. Asimismo, recuperación de las reservas internacionales netas del Banco Central; es decir, disminución de las pérdidas de reservas brutas, límites y reducción al nivel de atrasos comerciales de pagos al exterior, reducción del déficit fiscal como participación del PIB corriente, límites al endeudamiento externo del país, mejorar la situación de encaje legal relativa al Banco de Reservas de la República Dominicana, entre otras. Ante esta situación la política fiscal y monetaria, durante el año 1983, estuvieron orientadas a la reducción del déficit fiscal, y a frenar la baja de las Reservas Internacionales.

Así, en el año 1983, además de continuarse ampliando la lista de bienes de importación

prohibidos, y de restringirse severamente los productos que se importaron con dólares al tipo de cambio oficial, la Junta Monetaria dictó una serie de medidas tendentes a mejorar las condiciones monetarias, crediticias, y cambiarias.

Las medidas relativas al sector importador conllevaron a crear mayor presión en la demanda de divisas en el mercado extrabancario, por lo que las autoridades, al finalizar el año, fijaron diversas disposiciones tendentes a regular y reorganizar dicho mercado, y así detener el alza de las cotizaciones del dólar, la especulación, y fuga de capitales.

En materia de política crediticia, fijaron topes al crédito a otorgar al Gobierno Central y a diferentes organismos del sector público, dentro de los lineamientos que se tenían como límites de parte del Banco Central, asimismo, se fijó tope al crédito del Banco de Reservas de la República Dominicana hacia el sector público, lo que en cierta forma permitió mantener la emisión monetaria dentro de niveles aceptables, medidas que contribuirían a evitar mayor presión en la oferta monetaria y, desde luego, en los niveles de precios internos.

En adición a las medidas antes señaladas, la Junta Monetaria formuló las siguientes:

En fecha 11 de agosto de 1983, se autoriza la creación de los "Bancos de Cambios" y se define la reglamentación a que deberían acogerse las compañías por acciones que tuvieran como objetivo único la compra y venta de moneda extranjera en el mercado libre de divisas, enmarcadas dentro de la Ley General de Bancos No. 708, del 14 de abril de 1965.

En fecha 8 de septiembre de 1983, se dispuso que los bancos comerciales establecidos en el país, siempre que lo solicitasen a la Junta Monetaria, podrían establecer estafetas de cambio.

En fecha 26 de octubre de 1983, la Junta Monetaria introduce importantes modificaciones a su Resolución de fecha 11 de agosto de 1983, sobre la creación de los "Bancos de Cambio", en el sentido de establecer mayores requerimientos de capital mínimo y reserva legal para dichos bancos, de acuerdo a la localización de los mismos, así como la aplicabilidad de una serie de artículos de la Ley General de Bancos, No. 708, del 14 de abril de 1965, para las referidas entidades.

En fecha 17 de noviembre de 1983, se modificó la 2da. Resolución de dicha Junta Monetaria

de fecha 18 de noviembre de 1971 sobre cuentas en dólares, y a la vez permitió a los bancos de cambio a mantener cuentas especiales en dólares a través de los bancos comerciales.

En esa misma fecha, 17 de noviembre, la Junta dispuso que las inversiones extranjeras en los bancos de cambio no excederían del 30o/o del capital y además permitió que dichos bancos de cambio pudiesen realizar depósitos en los bancos comerciales en moneda nacional y extranjera, así como obtener préstamos del Banco Central en cuentas especiales no remuneradas. También, en fecha 17 de noviembre, la Junta Monetaria dispuso la suspensión de las operaciones de compra y venta de monedas extranjeras en el mercado libre de divisas hasta el 23 de ese mes, y al mismo tiempo dictó ciertas disposiciones para regular estas actividades.

En fecha 23 de noviembre de 1983, se dispuso que los bancos de cambio que así lo solicitaran a la Junta Monetaria, podrían establecer "Estafetas de Cambio" en todo el territorio nacional, sujetas a varias condiciones.

## 2. Financiamiento Interno del Banco Central

El financiamiento interno del Banco Central, definido como la suma de las inversiones en valores, los adelantos y redescuentos concedidos por el Banco Central, y los intereses vencidos no cobrados, presentó a diciembre de 1983 una variación de 21.3o/o, al pasar de RD\$1,673.8 millones en 1982 a RD\$2,029.8 millones en 1983.

Entre sus componentes, el financiamiento en forma de adelantos y redescuentos manifestó un incremento absoluto de RD\$47.4 millones, alcanzando un valor de RD\$580.5 millones a fines de 1983, siendo dichos recursos canalizados en su mayoría a través del Banco de Reservas hacia el sector público. Este hecho se debió, en parte, a las decisiones de las autoridades monetarias, en el sentido de no expandir el crédito con recursos del Banco Central hacia el sector privado, lo que contribuiría por un lado a evitar una mayor expansión del medio circulante durante el período. A la vez, la banca privada tuvo la oportunidad de ejercer una de sus principales funciones, esto es, la creación de dinero con sus propios recursos, hecho que fue demostrado al expandir sus préstamos por destino al sector privado en un 12.6o/o con respecto al año de 1982, siendo superior a la expansión del año anterior en que registró un 8.1o/o de crecimiento.

Dentro de los componentes de financiamiento, los de mayor participación porcentual del total, como en otros años, fueron las inversiones en valores con un 63.5o/o, los adelantos y redescuentos participaron en un 28.6o/o, y el 7.9o/o restante correspondió a otros créditos. La partida que manifestó una tasa de crecimiento más elevada fue la de los adelantos, con un incremento de 46.4o/o, a diferencia de los redescuentos que se vieron disminuir en un 8.9o/o, sin embargo, durante del año 1982, los adelantos solamente se incrementaron en un 1o/o, mientras los redescuentos en un 33.1o/o.

Dentro de las inversiones en valores se destacó la adquisición de Certificados en Títulos del Tesoro, con una expansión de un 39o/o durante el año, para financiar necesidades del Gobierno Central y Organismos Autónomos del Estado. Dentro de estos últimos, los más beneficiados fueron la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) y el Consejo Estatal del Azúcar (CEA). El financiamiento al Gobierno Central fue básicamente para cubrir necesidades no contempladas en su presupuesto; en la Corporación Dominicana de Electricidad, para financiar necesidades de liquidez debido a los altos costos de insumos en que incurrió durante el año. Por otro lado, a causa de los bajos precios del azúcar registrado a nivel internacional, el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) enfrentó problemas de liquidez, por lo que, para cubrir dichas necesidades, las autoridades monetarias le asignaron un monto equivalente a RD\$75.00 millones.

## 3. Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE).

El monto total de los préstamos canalizados por el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) durante el año 1983, ascendió a RD\$101.4 millones, y fue realizado mediante un total de 1,150 operaciones con 12,245 beneficiarios. De estos recursos prestados se efectuaron desembolsos por un valor de RD\$83.2 millones, mediante el uso de fuentes internas de financiamiento como son: Banco Central, Programa Especial de Crédito Agropecuario (PROAGRO), Fondo de Recuperación Agropecuaria e Industrial (FRAI), Beneficios Acumulados FIDE (BAF), Programa Nacional de Desarrollo Ganadero (PNDG); así como los recursos provenientes de los dividendos de la Rosario Dominicana (DRD), representando estos

un 82.10/o del total desembolsado. La otra parte de los recursos utilizados se obtuvo de fuentes externas de financiamiento, tales como la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KFW).

Los efectos socio-económicos más significativos observados en la economía del país, como consecuencia de los préstamos aprobados por el Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), durante el año recién finalizado, son los siguientes:

Movilización de Recursos	
Internos	RD\$55,221,489
Adición al Producto Bruto	
Interno (Valor Agregado)	53,118,053
Sustitución de Importaciones	13,331,962
Aumento de Exportación	18,933,654
Empleos Creados (Unidades)	31,358
Aumento de Producción de Leche (Litros)	14,148,645
Aumento Vacas Madres (Unidades)	15,402
Aumento Unidades Bovinas (Unidades)	35,590
Aumento Carne Blanca (Miles de kilos)	679.300
Aumento Producción Huevos para Consumo (Miles de Unidades)	30,470
Aumento Producción Carne Roja (Kilos)	22,744,227

Asimismo, los recursos fueron orientados a los sectores económicos, de la siguiente manera: RD\$54.0 millones beneficiaron al sector agrícola, RD\$29.8 millones al sector ganadero y RD\$17.6 millones al sector industrial. Del total, al sector agropecuario le corresponden RD\$83.8 millones. De los aprobados al Sector Industrial, RD\$11.7 millones (66o/o) corresponden a proyectos agroindustriales y de exportación.

Dentro de los productos más favorecidos en el Sector Agrícola está el arroz, que recibió créditos por RD\$23.0 millones, es decir, el 42.6o/o del monto total. Debido a su incidencia en la generación de empleos en el área rural y su gran contribución a los ingresos de divisas, al tabaco rubio se destinaron RD\$9.7 millones, que representan el 18o/o del total que recibió dicho sec-

tor. El café fue el tercer cultivo de importancia con RD\$6.0 millones, lo que significó el 11o/o del total de recursos para la agricultura, con el propósito de darle apoyo a las cooperativas y asociaciones de pequeños productores, tanto para la producción mediante la rehabilitación de plantaciones, como a la comercialización con fines de exportación. Otros productos que recibieron créditos fueron: palma africana, cacao, coco, bija, higuera, tomates industriales, y otros. En el sector ganadero, la actividad más favorecida fue la ganadería de carne tanto porcina como vacuna, otorgándose a la actividad porcina RD\$10.4 millones (34.9o/o), lo cual constituyó un fuerte apoyo financiero al programa de repoblación porcina. La ceba de novillos recibió RD\$4.4 millones, para contribuir al mejoramiento de carne vacuna. Dentro del sector industrial, las actividades más favorecidas fueron las de exportación, con un monto de RD\$10.8 millones; la pequeña industria RD\$1.1 millones, y la industria alimenticia y otros, con RD\$5.7 millones.

Es importante señalar el establecimiento por el FIDE, de mecanismos orientados a los créditos, de manera que estos no se concentren en grupos, empresas o personas, llegando al mayor número de productores del país. También se destaca la puesta en ejecución del programa de Incentivos Especiales a la Región Fronteriza, para contribuir al desarrollo de esa región del país. Asimismo se implementó el programa de financiamiento a empresas de Zonas Francas Industriales en ciudades donde actualmente no existen, con la finalidad de contribuir a la generación de nuevos empleos y dinamizar la actividad económica de las diferentes regiones.

#### 4. Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR).

En el desarrollo, de sus actividades, el Departamento de INFRATUR durante el año 1983, realizó aprobaciones y evaluaciones de préstamos por un valor de RD\$10,121,337.79 para la construcción, ampliación, y remodelación de diversos proyectos hoteleros, enviando supervisores en conjunto con el personal técnico del Banco Nacional de la Vivienda y los intermediarios financieros a los proyectos hoteleros en ejecución.

El Departamento tramitó al Departamento Financiero 1,597 solicitudes de desembolsos,

previa depuración y revisión de los documentos comprobatorios, por valor de RD\$12,567,743.33.

Se evaluaron tres solicitudes de financiamiento sometidas al comité de administración del Fondo Especial de INFRATUR por la suma de RD\$25,491,000, para financiamiento de los siguientes proyectos.

a) Inversiones en Costa Atlántica, S. A. por RD\$4,000,000 para cubrir parte de la inversión total ascendente a RD\$8,266,763 del proyecto denominado Codetel Costa Atlántica.

b) Fomento Turístico del Caribe, S. A. (FOMENTUR), por la suma de RD\$10,053,000 para cubrir parte de la inversión total, ascendente a RD\$18,983,917, del proyecto denominado EUROTTEL Playa Dorada.

c) Inversiones Puerto Plata, S. A. por la suma de RD\$11,438,000 para cubrir parte de la inversión total, ascendente a RD\$17,598,000 del proyecto denominado Hotel Hyatt.

Se elaboraron y renovaron 19 contratos de personal, obras, ventas, arrendamiento, mantenimiento, supervisión, compra de terrenos, relacionados con el desarrollo de los proyectos turísticos en la Costa Norte.

Se elaboraron artes, textos, y separaciones para nuevos folletos, proyectos de brochures, etc., para impresión y publicación con fines de promover los proyectos turísticos de la Costa Norte. Se realizaron estudios sobre el movimiento turístico hacia Puerto Plata, tomando en consideración la incorporación de los Hoteles Holiday Inn, y Villas Doradas, haciendo análisis comparativo con Cancún e Ixtapa-Zihuatanejo (México).

## 5. Relaciones Internacionales del Banco Central

Uno de los aspectos más interesantes del año 1983 es el relativo a las relaciones internacionales que mantuvo el Banco Central, en representación del país, frente a los diferentes organismos internacionales.

Durante el mismo, se puso en ejecución un programa de ajuste económico por tres años con el Fondo Monetario Internacional, el cual conllevó al seguimiento, de forma muy estricta, los lineamientos que se establecen en el Acuerdo de Facilidad Ampliada con dicha institución. En el desarrollo del programa económico se recibieron diferentes misiones del FMI en el país, celebrando diversas reuniones con el objetivo de discutir el programa de ajuste y las posibilidades de cum-

plimientos que se vislumbraban en el transcurso del año 1983. Las misiones que visitaron el país, en conjunto con las autoridades del Gobierno Dominicano y el Banco Central, discutieron ampliamente los resultados que se observaban en las diferentes variables sometidas a topes de crecimiento. En esas discusiones también se trataron de elaborar los lineamientos que deberían regir en el segundo año del acuerdo, o sea, el año 1984.

En lo relativo a sus relaciones con el Banco Mundial, el Banco Central participó y coordinó las actividades de las distintas misiones que visitaron el país, con los organismos nacionales correspondientes, en cuanto a los proyectos de Irrigación, Café, Cacao, pequeños productores de alimentos, sobre el préstamo de rehabilitación del CEA, y sobre la evaluación del programa de inversiones del Gobierno Dominicano. Al igual que en otros años, altos funcionarios de este Banco Central formaron parte de la delegación nacional que asistió a la reunión anual conjunta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, celebrada en Washington en 1983; así como en la XX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en Boston, Massachusetts, los días 2 y 3 de mayo de 1983, con la presentación de una ponencia titulada "Evaluación de la Base Institucional del Mecanismo de Liquidez Internacional", y XXXVI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de España, celebrada también en Boston en mayo de 1983, con la organización de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal de los E.U.A. y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Se mantuvo estrecha relación con la representación local del Banco Interamericano de Desarrollo, participando y coordinando las distintas operaciones de préstamos y de cooperación técnica con el Secretariado Técnico de la Presidencia, la Oficina Nacional de Planificación, y cada uno de los organismos internacionales encargados de ejecutar los proyectos financiados con recursos procedentes de ese organismo. Se recibieron distintas misiones de orientación a los diferentes proyectos en ejecución en el país. También participó en la XXIV Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, celebrada en Panamá del 21 al 27 de mayo.

Se realizaron gestiones ante la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), en conjunto

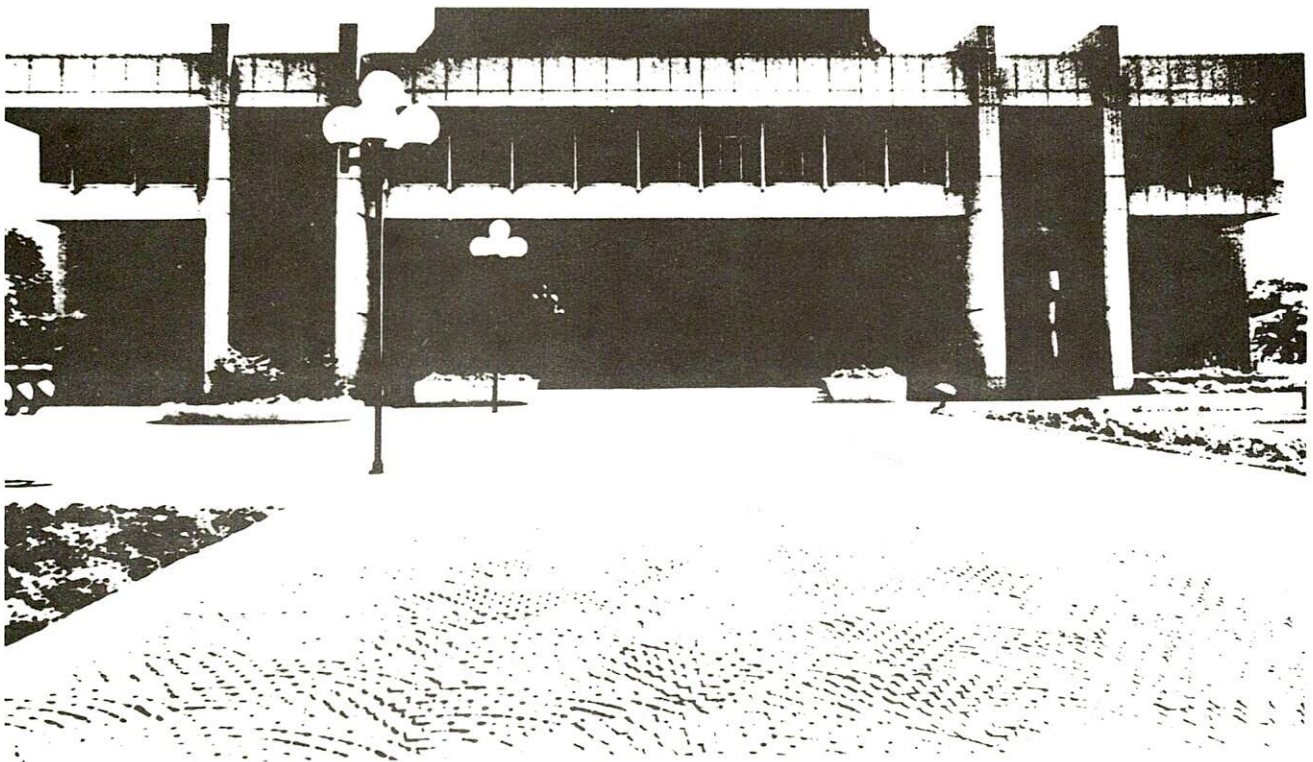
con el Secretariado Técnico de la Presidencia, Secretaría de Estado de Finanzas, y el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), a fin de lograr un acuerdo de la PL-480 por US\$23.3 millones, contribuyendo así al financiamiento de los alimentos básicos en condiciones blandas; de la misma forma, se obtuvo financiamiento de la Comodity Credit Corporation (CCC) por US\$37.0 millones, a ser utilizados por INESPRE y Molinos Dominicanos en la importación de alimentos.

El Banco Central colaboró en la implementación de los acuerdos FIV, que se han firmado entre este Banco Central y el Secretariado Técnico de la Presidencia con el Fondo de Inversiones de Venezuela, recursos que están siendo destinados a financiar el desarrollo de proyectos energéticos del país.

Con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en Viena, Austria, este Banco Central mantuvo relación, en lo referente a dos nuevos préstamos presentados por el Gobier-

no Dominicano, por un valor de US\$10.0 millones, para ayudar a la Balanza de Pagos, con el propósito de destinar los pesos que generasen en el financiamiento de la Corporación Dominicana de Electricidad (Proyecto Río Blanco) y a los Fondos de Contrapartida para el Proyecto Madrigal.

Se nombró una persona para formar parte del grupo inter-institucional para elaborar una posición común y dar seguimiento a las reuniones internacionales que tuvieron lugar en 1983, alrededor de la UNTAD/VI. Se participó en la reunión previa a UNTAD/VII celebrada en Cartagena, Colombia del 20 al 26 de Febrero de 1983; a la reunión del Grupo de los 77 en Buenos Aires, Argentina, del 25 de marzo al 8 de abril de 1983; a la Conferencia UNTAD/VI en Belgrado, Yugoslavia, del 6 al 30 de junio de 1983; al Grupo de Seguimientos del Compromiso de Santo Domingo y de Preparación a la Conferencia Económica Latinoamericana en San José, Costa Rica, del 2 al 6 de noviembre de 1983.





# CAPITULO VI

ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEL BANCO CENTRAL



## 1. Junta Monetaria

La Junta Monetaria, convocó un total de 35 sesiones ordinarias y extraordinarias durante el año 1983, en ejercicio de las funciones que le confiere la constitución de la República y la ley orgánica del Banco Central, con el objeto de formular y fijar la política monetaria, crediticia y cambiaria del país, a ser desarrollada en el transcurso del año.

En diferentes sesiones se fijaron los lineamientos en cuanto a la canalización de recursos tanto interno como externo, destacándose la fijación de topes al uso de los recursos del Banco Central por parte del Banco de Reservas y Gobierno Central como parte de los esfuerzos que se vienen realizando por corregir el desequilibrio monetario y financiero de la economía nacional; por otro lado, se permitió la renovación de facilidades crediticias a entidades del sector financiero nacional con el objetivo de mantener el flujo a los sectores productivos. En el orden externo, aprobó la formalización de obligaciones en moneda extranjera para diversos fines de empresas públicas y privadas, entre las que se podía señalar la concertación de un acuerdo de servicio ampliado con el FMI por tres años.

Como parte de sus funciones normales, aprobó emisiones globales de títulos valores a Bancos de Desarrollo y Bancos de la Construcción, fijó y autorizó reglamento que regiría a la captación de divisas del mercado informal por entidades financieras.

Con el objeto de facilitar una mayor captación de recursos del sistema regulado, estableció las normas que regirían en las operaciones de captación de divisas por parte de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y Bancos Hipotecarios, provenientes de dominicanos residentes en el exterior; además, dispuso la ampliación del certificado de abono cambiario para beneficiar diversos sectores que reciben ingresos en divisas.

Como instrumento de ajuste de la expansión de los medios de pagos, la Junta Monetaria autorizó la emisión de bonos de Estabilización por RD\$35.0 millones.

La Junta Monetaria otorgó incentivo a exportadores de productos no tradicionales amparados en la ley No. 69, de noviembre 16 de 1979, sobre incentivo a las exportaciones.

Entre noviembre 17 y 23 de 1983, dispuso la suspensión de ventas y compras de divisas en el mercado libre y al mismo tiempo dictó algunas

disposiciones para regular estas actividades, entre las que se destacan la apertura y funcionamiento de los Bancos de Cambio, con fines de controlar dichas operaciones. Como complemento de estas medidas, se estableció un mecanismo que permitió al Banco Central vender divisas periódicamente al Banco de Reservas de la República Dominicana, con el propósito de que interviniera como entidad reguladora en el mercado libre de divisas.

## 2. Gobernación

Durante el año 1983, todas las funciones realizadas por la gobernación estuvieron enmarcadas dentro de los lineamientos que establece la Ley Orgánica del Banco Central. En este sentido, presidió y convocó todas las sesiones que efectuó la Junta Monetaria, propuso para la decisión de la Junta Monetaria la política que regiría en el orden crediticio, monetario, y cambiario durante el año, y las medidas necesarias para su ejecución; mantuvo una permanente orientación y control sobre la administración del Banco; representó a la institución en los diversos acuerdos suscritos en el período; asumió la representación del Banco Central en las reuniones internacionales y en las sesiones de los Consejos Directivos de organismos oficiales o autónomos de que la institución forma parte; firmó con el Secretario de Estado de Finanzas los billetes del Banco.

Presentó a la Junta Monetaria la memoria anual de las actividades del Banco; firmó las comunicaciones y la correspondencia de dicha Junta; y suscribió los balances y cuentas de ganancias y pérdidas con el Gerente y el Contralor del Banco.

## 3. Gerencia

De conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia, la Gerencia, a cuyo cargo está la jefatura del personal del Banco Central, realizó durante el año 1983 las labores propias a la dirección inmediata y la administración interna de la Institución, rindiendo a la Gobernación del Banco los informes de lugar sobre diversos asuntos vinculados a sus funciones, estableciendo los contactos necesarios con funcionarios y empleados de la Institución, especialmente con los directivos departamentales, y celebrando entrevistas y reuniones con visitantes y demás relacionados de esta Institución.

Efectuó estudios de diferentes casos sobre asuntos económicos, financieros, y administrativos vinculados con sus gestiones, entre los cuales merecen citarse la presentación de los proyectos de reglamento destinados a regir la captación de recursos en divisas por parte de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda y los Bancos Hipotecarios, y para la concesión de préstamos a directivos y/o funcionarios por parte de algunas instituciones financieras del sector público.

Realizó los trabajos relativos al proyecto de construcción del edificio de la Oficina Regional del Banco Central en Santiago de los Caballeros.

El Gerente presentó mensualmente el informe sumario de la composición de la Cartera de este Banco Central, en cumplimiento del Art. 52 de nuestra Ley Orgánica, y asistió a las reuniones celebradas durante el año por la Junta Monetaria, así como a las de los Comités de FIDE e INFRATUR, y a las del Directorio de Inversión Extranjera, del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, del Fondo Minero, y del Fondo de Reforestación. Asistió, asimismo, a las reuniones celebradas durante el año por el Consejo de Directores del Banco de Reservas de la República Dominicana, y del Consejo Nacional de Zonas Francas.

La Unidad Numismática puso en ejecución el proyecto de acuñación de monedas dedicadas a la exaltación de los valores representativos de los Derechos Humanos a la República Dominicana. Dicha unidad programó, asimismo, una nueva serie de billetes de banco, y realizó una exposición de Escudos de la República Dominicana en la sede de este Banco Central.

#### 4. Asesoría Económica de la Gobernación

Entre las principales actividades realizadas por la asesoría económica durante el año 1983, se podrían señalar el seguimiento a las principales variables económicas, de modo que las mismas se ajustaran al programa financiero implementado por el FMI mediante el acuerdo de facilidad ampliada; en este sentido, se realizaron revisiones semanales en conjunto con miembros del Departamento de Estudios Económicos, de la Balanza Cambiaria, Balanza de Pagos y de los resultados de la situación fiscal, y estadísticas monetarias.

Al mismo tiempo, colaboró en el diseño y ejecución de las medidas de política monetaria,

cambiaria, y crediticia adoptadas por la Junta durante el año.

Por otra parte, contribuyó a la elaboración del documento de la renegociación de la Deuda Externa, participando en reuniones explicativas del mismo con miembros del Senado y de la Cámara de Diputados de la República. También colaboró con la propuesta presentada por la República Dominicana al Club de París, con el objeto de lograr la reprogramación de compromisos contraídos por el país frente a las naciones integrantes del Club.

Asimismo, realizó estudios e informes relativos al comportamiento del mercado paralelo, incentivo a exportadores de productos tradicionales; sobre posibilidades de derogación del decreto No. 1083 sobre el gasto deducible en la determinación de las utilidades imponibles para el cálculo del impuesto sobre la renta; acerca de las implicaciones para la República Dominicana del aumento de su cuota en el FMI, dentro de la octava revisión de cuotas de los países miembros de ese organismo; en la elaboración de diversos acuerdos de convenios internacionales con otros países.

Colaboró en la elaboración de diferentes anteproyectos de resoluciones a ser adoptadas por la Junta Monetaria, entre los que se encuentran las relativas a la concesión de incentivos a exportadores de productos tradicionales, fijación de tope de crédito al Banco Central y Banco de Reservas para adelantos y redescuentos e inversiones en títulos de créditos, en cuanto a la Emisión de los Bonos de Estabilización, creación de un Certificado de Abono Cambiario, etc.

La asesoría económica participó en la reunión anual conjunta del FMI y el Banco Mundial celebrada en Washington, y en diversas reuniones con miembros de la misión técnica del FMI en visitas periódicas realizadas al país con fines de revisión de los objetivos del Acuerdo de Facilidad Ampliada, y asistió a reuniones en la Cancillería con miembros de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica, en relación a la iniciativa de Cuenca del Caribe.

#### 5. Consultoría Jurídica

Durante el año 1983, la Consultoría Jurídica del Banco llevó a cabo labores de asesoramiento jurídico y asistencia judicial en todos los casos que les fueron sometidos, tanto para fines de consulta oral o escrita como para pro-

secución de los procedimientos litigiosos. En efecto, un total de 171 exportadores visitaron dicho Departamento en relación con la ejecución de la Ley No. 251 sobre transferencias internacionales de fondos, siendo sometidos a la acción de la justicia 77 casos por violación a la citada ley, y resolviéndose otros casos mediante acuerdos de pagos aprobados por las autoridades del Banco. En ese sentido, fueron conocidas durante el año 288 causas ante las distintas Cámaras Penales del Distrito, por violación a la mencionada Ley No. 251 sobre transferencias internacionales de fondos.

Externó un total de 542 consultas sobre tópicos de naturaleza jurídica, especialmente acerca de asuntos concernientes a la legislación monetaria, bancaria, y financiera del país.

En el aspecto contractual, llevó a cabo labores de redacción de 116 contratos, entre los cuales merecen citarse los relativos a servicios, estudios, construcción de obras, y contratos de préstamos hipotecarios destinados estos últimos al otorgamiento de financiamiento a los funcionarios y empleados de este Banco Central para la adquisición de sus viviendas. En general, presentó servicios de asistencia técnica en los asuntos de su competencia, habiendo despachado en el curso del año, 641 comunicaciones así como 833 notas de tramitación interna.

## 6. Departamento de Convenios Internacionales

El Departamento de Convenios Internacionales, que tiene la función de enlace entre el Banco Central y los diferentes organismos Internacionales, mantuvo estrecha relación de cooperación técnica y coordinación en los diferentes proyectos que se desarrollan en el país, así como su papel de representación oficial del país en dichos organismos.

En este sentido, participó y coordinó las actividades de las diferentes misiones del Banco Interamericano de Desarrollo que asistieron al país durante 1983, con el objetivo de observar los diferentes proyectos que financia, entre los que se encuentran, el Proyecto de Hospitales de la Secretaría de Salud Pública, de Preinversión III del Secretariado Administrativo de la Presidencia, de Análisis del Proyecto de educación de adultos de la Secretaría de Educación, y la reformulación del proyecto de Riego de Sabana. Cabe destacar que se obtuvo préstamos de esta institución por valor de US\$90.0 millo-

nes para los proyectos de Educación de Adultos, Reactivación Industrial, y Caminos Vecinales.

Con respecto al Banco Mundial, el departamento participó y coordinó las actividades de las misiones que visitaron el país con los organismos correspondientes. Se podrían señalar las misiones del señor Jacques Martinod y señor Horst Cheffold, para tratar asuntos relacionados con el Proyecto Irrigación Nizao (préstamo No. 1655-DO) y Préstamo de Rehabilitación del CEA, respectivamente. Durante este año 1983, el Directorio Ejecutivo de dicha institución aprobó préstamos por US\$10.4 millones, favoreciendo al Ayuntamiento del Distrito Nacional y la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE).

También es importante significar que durante este año, se obtuvieron préstamos: de la Corporación Financiera Internacional, apéndice del Banco Mundial, por US\$3.4 millones para financiar el cultivo de algodón; de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) por US\$12.0 millones, para el Instituto de Recursos Hidráulicos (INDHRI) para proyectos de regadío (No. 517-T-042); y préstamo por US\$5.0 millones para la Secretaría de Estado de Agricultura, para programa de Entrenamiento Agrícola (No. 517-T-043/V/44).

El Departamento de Convenios Internacionales realizó gestiones conjuntamente con el Secretariado Técnico de la Presidencia, la Secretaría de Estado de Finanzas y el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) ante la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) para lograr, dentro del Acuerdo PL-480, asignaciones por un monto de US\$23.3 millones, lo cual permitió financiar en condiciones blandas parte de las importaciones de alimentos básicos que realizó el país. De la misma manera, el Departamento hizo gestiones similares para obtener un financiamiento bajo el Programa de la Commodity Credit Corporation (CCC) por un monto de US\$37.0 millones, para la importación de alimentos del cual se beneficiaron tanto INESPRE como Molinos Dominicanos.

Asimismo, merece destacarse el hecho de que el Departamento de Convenios Internacionales mantuvo estrechas relaciones con el Fondo Especial de la OPEP en Viena, Austria, muy especialmente en lo relacionado a dos nuevas solicitudes de préstamos presentadas por el Gobierno Dominicano, por un valor total de US\$10.0 millones, para ayudar a la Balanza de

Pagos. Los RD\$ generados por estos préstamos serán destinados a financiar a la Coporporación Dominicana de Electricidad (Proyecto Río Blanco) y Fondos de Contrapartida del Proyecto de Madrigal.

El Departamento de Convenios Internacionales ha estado colaborando y dándole seguimiento a la implementación de los Acuerdos FIV que se han firmado entre este Banco Central, el Secretariado Técnico de la Presidencia, y el Fondo de Inversiones de Venezuela. Los recursos serán destinados a financiar proyectos de desarrollo que cuenten con la concurrencia del Secretario Técnico y que contribuyan principalmente a desarrollar los recursos energéticos del país.

Por último, el Departamento de Convenios Internacionales, conjuntamente con la Gerencia de este Banco Central, ha venido desarrollando un programa con el objetivo de incrementar y fortalecer nuestras relaciones con la banca internacional, con la finalidad de obtener las óptimas condiciones financieras en los préstamos que contraiga.

## 7. Departamento de Estudios Económicos

El Departamento de Estudios Económicos realizó diversas actividades muy importantes durante el año 1983, cumpliendo con los señalamientos que le confiere la Ley Orgánica en su Art. 36, entre las que se pueden señalar las siguientes:

- a) Compilación de todas las estadísticas monetarias, cambiarias, y financieras del país.
- b) Proyección, registro, y seguimiento de las estadísticas cambiarias y de la Balanza de Pagos, así como de la deuda externa del país.
- c) Cálculo del Producto Bruto Interno (PBI) total a precios corrientes y constante del año 1970.
- d) Cálculo y seguimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

En adición a sus labores regulares ya señaladas, el Departamento durante el año 1983, elaboró un análisis económico global de las medi-

das adoptadas por el Gobierno Central, destacándose los efectos sobre la Balanza de Pagos.

- Redactó el informe acerca de la Economía Dominicana 1982, perspectivas 1983.
- Preparó estudios sobre: el “Comportamiento de las Liquidaciones de los Convenios de Créditos Recíprocos y su Incidencia en el Comercio Exterior de la República Dominicana, para el período 1976–1983.
- “Metodología para asignación de Cuota de Divisas Oficiales a las diferentes universidades del país”. “Base Institucional.” Comportamiento del Comercio Exterior 1982 y las Perspectivas para el año 1983.

Entre las estadísticas elaboradas, se podrían destacar: el cuadro contentivo del estimado del monto de capital e interés de los préstamos de la Deuda Externa del país en situación de moratoria al 30 de septiembre de 1983, y el Estado de la Deuda Externa del país correspondiente al período enero-diciembre de 1982, y a cada uno de los trimestres del período enero-septiembre de 1982; cuadro con los pagos del servicio de la deuda externa correspondiente al sector privado, clasificado por Bancos Comerciales, Organismos Internacionales, Gobiernos Extranjeros, y otros suplidores para los años 1981-1982 y programación para el año 1983; distribución de los financiamientos externos a tasas flotantes por mercado financiero de referencia, según sector prestatario, 1982; movimiento neto de los préstamos externos contratados por el país con el Gobierno de los Estados Unidos de América (1966-1982).

Por otro lado, se realizaron las operaciones y codificaciones, según Código NAB, de las solicitudes y pagos de Cartas de Crédito, Cobranzas y Giros, correspondientes a los meses de diciembre 1982, y enero-octubre 1982, con el propósito de determinar el detalle de los compromisos en divisas del Banco Central y obtener las estadísticas detalladas de las importaciones y exportaciones y las proyecciones de los mismos, así como de los Ingresos y Egresos en divisas por estos conceptos, para ser utilizados en la programación cambiaria y de balanza de pagos para el año 1983.

El Departamento participó en la preparación de un informe sobre la efectividad del encaje legal en la canalización de recursos, conjuntamente con el Departamento Financiero.

De igual modo, el Director del Departamento participó en reuniones de trabajo con la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que visitó el país durante el año para revisar los topes monetarios, y con la misión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) encargada del Proyecto de Reactivación Industrial; la Subdirectora Técnica del Departamento participó en diversas reuniones con los miembros de la misión del Fondo Monetario Internacional, para discutir parámetros y compromisos negociados en el programa relativo al Acuerdo de Financiamiento Ampliado; participó en la discusión y programa del proyecto sobre Movilización de Ahorros Rurales, que se aprobó y se desarrolla con los auspicios del Gobierno Dominicano, de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, y de la Universidad de Ohio.

## BIBLIOTECA

Entre las labores del Departamento de Estudios Económicos se encuentra la Administración y Organización de la Biblioteca del Banco Central. En las actividades desarrolladas en esa dependencia durante el año 1983, se destaca la elaboración de la "Bibliografía Económica Dominicana, 1978-1982", a solicitud del Gobernador en ocasión del XXXVI Aniversario del Banco, la cual consta de más de ochocientos asientos bibliográficos y pretende recopilar todo el material bibliográfico sobre la economía dominicana, publicado desde agosto de 1978 y que se encuentra disponible en la Biblioteca del Banco. Conjuntamente con la bibliografía, se preparó una exhibición de libros sobre temas económicos dominicanos, celebrada el 17 de octubre, como parte de las actividades realizadas con motivo del seminario "Monetarismo versus Estructuralismo", elaborado en el Banco Central en esa fecha. A estos actos asistieron los directores de las principales bibliotecas del país.

Por otro lado, durante el presente año se registró un considerable aumento, tanto en el número de usuarios como de obras consultadas. Este aumento fue mayor durante el segundo semestre, especialmente en el mes de octubre. Mientras que en 1982 el promedio diario de visitantes fue de 112, y el de obras consultadas

136, en 1983, el promedio (hasta el mes de noviembre) fue de 200 visitantes y 312 obras, un aumento del 78.60/o de visitantes y 129/o de obras consultadas.

## 8. Departamento Financiero

El Departamento Financiero, entre otras actividades llevadas a cabo durante el año 1983, analizó 21 solicitudes de facilidades crediticias, relativas tanto a la concesión de nuevas líneas de crédito como a la renovación o aumento de las mismas. Asimismo, analizó 18 solicitudes de autorización para la emisión de bonos y cédulas hipotecarias formuladas por distintas instituciones financieras del sistema bancario nacional.

Realizó estudios sobre diferentes materias, entre los cuales merecen citarse los siguientes: análisis sobre la capacidad de compra de valores del Estado por parte del Banco Central, al 31 de diciembre de 1982; situación de los valores vencidos que aún forman parte de la cartera de inversiones del Banco Central, al 31 de diciembre de 1982; análisis de la situación de los títulos-valores de los Bancos Hipotecarios, al 31 de diciembre de 1982; y análisis de los aspectos operativos y legales del proyecto del contrato de línea de crédito rotativa, a establecerse entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Central.

Por otra parte, dicho Departamento efectuó el análisis del comportamiento de la programación monetaria que rigió en 1983, y análisis de cartera al comercio de los bancos comerciales desde el año 1981 hasta 1983, con el objetivo principal de comprobar si la canalización y el crédito estaba acorde a los lineamientos establecidos en la política de encaje legal vigente para dichos bancos.

El Departamento elaboró anteproyectos de resoluciones a adoptarse por la Junta Monetaria, entre los cuales se destacan el Proyecto de Resolución mediante el cual se reclasifican los activos y pasivos sujetos a encaje de los bancos comerciales, haciendo uso del nuevo catálogo de cuenta revisado por la Superintendencia y aplicado a partir de enero de 1983; asimismo, el proyecto que modifica el encaje legal de los Bancos Hipotecarios de la Construcción, consistente en la sustitución de hasta un 45/o del encaje legal requerido en efectivo, por valores emitidos o garantizados por el Estado Dominica-

no; el que establece el Manual Operativo para aplicación del Fondo Especial para la Construcción, establecido en la Cuarta Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 29 de octubre de 1982; y además, el Manual Operativo del Mecanismo de Compensación establecido en la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 29 de octubre de 1982, y otras resoluciones al respecto.

El Departamento Financiero presentó informes relacionados con solicitudes de autorización para contraer compromisos en moneda extranjera, para la instalación de sucursales, agencias o nuevas instituciones financieras, y para la modificación de estatutos sociales de instituciones financieras del sistema. Presentó estudios para la evaluación del encaje legal de los Bancos de Desarrollo e Hipotecarios, correspondiente al año 1982, y además evaluó el encaje legal aplicado a los bancos comerciales, de acuerdo a la política de encaje legal vigente durante el 1982, respecto a 1981.

Por otro lado, realizó depuración de los documentos que sirven de aval a las operaciones de adelantos y redescuentos realizadas con las intermediarias financieras, y programó las facilidades crediticias que podrían otorgárseles de acuerdo con la política establecida sobre adelantos y redescuentos.

Este Departamento efectuó inspecciones regulares y extraordinarias a diversas instituciones financieras del país. Procesó pagos a las agencias, bancos y organismos internacionales por concepto de amortización, capital, intereses y comisiones sobre préstamos, por valor total de \$5,726,885.71. Elaboró informes periódicos (mensuales, quincenales, semanales y/o diarios) sobre las siguientes materias: a) situación de adelantos y redescuentos; b) ingresos y egresos del Fondo INFRATUR; c) posición de encaje legal de las sociedades financieras respecto de la quincena inmediata anterior; y e) situación de la inversión en valores de los bancos comerciales y sociedades financieras.

## 9. Departamento de Cambio Extranjero

El Departamento de Cambio Extranjero confeccionó el presupuesto de ingresos y egresos de divisas para el año 1983, mediante el cual se determina con cierta antelación las disponibilidades con que enfrentaría el país los compromisos internacionales, tomando en consideración las

prioridades más urgentes a que tendrían que hacer frente las autoridades. También llevó a cabo una depuración de los exportadores tanto en lo que concierne a las nuevas solicitudes de no objeción para el otorgamiento de licencias, como en lo referente a las licencias ya otorgadas.

Dicho Departamento, conjuntamente con el Departamento de Estudios Económicos, trabajó en la elaboración de un listado de mercancías debidamente codificado de acuerdo al Código de Bruselas (NAB).

El cuerpo de inspectores de este Departamento efectuó 4,000 visitas de inspección, tanto a firmas privadas como a instituciones públicas y de otra índole. Asimismo, se levantaron 137 actas de infracción a la Ley No. 251, sobre Transferencias Internacionales de Fondos, a igual número de personas físicas y jurídicas por haber dejado de canjear divisas en este Banco Central por un monto total de US\$55,087,288.79. En este sentido hubo registros de ingresos y egresos de divisas en el Banco Central para el año de US\$1,233,028,859.68, y US\$1,195,045,521.53, respectivamente.

Durante el año 1983, fueron conocidos 27 casos de inversión extranjera, de los cuales fueron aprobados 22 por un monto global de RD\$7,679,688.61. De esta cifra corresponden a la inversión extranjera directa registrada RD\$4,271,387.38, y a reinversión extranjera RD\$3,408,301.23. Se analizaron 52 solicitudes de divisas para remesar dividendos, formuladas por las empresas de capital extranjero registrado en este Departamento, ascendentes a un total de RD\$16,431,271.26. Conoció el registro de 13 contratos sobre uso de marcas de fábricas, servicios técnicos, y transferencia de tecnología suscritos entre firmas nacionales y empresas foráneas, ocho (8) de los cuales fueron aprobados. Se analizaron 445 solicitudes de divisas para remesa de salarios al exterior por un monto de \$5,196,897.44, y 188 solicitudes de divisas para el pago de regalías por un monto de US\$3,965,013.04.

Conviene destacar que el Departamento de Cambio Extranjero, con relación a la deuda externa, analizó 1,373 solicitudes para el pago de compromisos en moneda extranjera, habiéndose autorizado 1,341, y las 32 restantes fueron devueltas.

También, preparó los programas de servicio de la deuda de los sectores público y privado pa-

ra el año 1984, así como los cuadros de los desembolsos de préstamos internacionales recibidos durante 1983. Igualmente, confeccionó relaciones de pagos para ser aplicados al convenio de facilidades crediticias acordado entre este Banco Central y los corresponsales en el exterior de los bancos comerciales en el país.

#### 10. Departamento Administrativo

El Departamento Administrativo tiene a su cargo la planeación, control, ejecución, y supervisión de los servicios de transporte requeridos por la institución, así como los de la compra, almacenamiento, y suministro de material gastable y equipos, procediendo, por otra parte, a la ejecución y supervisión de los trabajos de mantenimiento del edificio sede del Banco Central y sus dependencias. Asimismo, tiene bajo su responsabilidad la impresión de las publicaciones y formularios de la institución.

Este Departamento realizó todas las actividades inherentes a sus funciones para adquirir y suministrar el material gastable y equipos que necesitó el Banco para el desenvolvimiento de sus labores habituales. Mantuvo los servicios de transportación requeridos.

Realizó la reparación de equipos de operación del edificio, tales como las centrífugas y turbinas generadoras de electricidad, así como la instalación de un sistema M.P.S. para la computadora del piso 12; hizo diversos trabajos de ingeniería, que incluyeron trabajos de adecuación de espacios físicos y reestructuración de algunas de sus dependencias para atender nuevas necesidades que se han venido presentando como consecuencia del normal crecimiento de la institución. Efectuó los trabajos de impresión que le requirieron las distintas dependencias del Banco, y también imprimió los formularios que utilizan los bancos comerciales y sociedades financieras radicadas en el país, para el suministro de informaciones sobre sus operaciones financieras y crediticias a esta Institución. Además, prestó servicios de impresión a diferentes dependencias gubernamentales, como una colaboración inter-institucional.

Por último, el Departamento Administrativo realizó, durante el año 1983, diversos estudios sobre llamadas telefónicas, costo de máquinas copiadoras, y además, efectuó revisiones de contratos suscritos entre el Banco Central y firmas

de servicio con el propósito de racionalizar la utilización de los recursos de la Institución.

#### 11. Departamento de Organización, Sistemas, y Procedimientos.

El Departamento de Organización, Sistemas, y Procedimientos, tiene a su cargo el manejo de sistemas y procedimientos administrativos, así como la planeación del presupuesto y el suministro de las informaciones computarizadas.

Durante el año 1983, dicho Departamento elaboró varios manuales orgánicos funcionales para distintas dependencias del Banco Central con el propósito de documentar su organización y funciones más relevantes, entre los cuales merecen mencionarse los de la Gobernación y de los departamentos Administrativo, Recursos Humanos, Financiero, INFRATUR, FIDE, Cambio Ectranjero, y de las Secretarías del Banco y de la Junta Monetaria. Asimismo, elaboró varios procedimientos administrativos para la realización de diversas tareas, y efectuó estudios administrativos por medio de los cuales se detectaron problemas de carácter operativo, organizacionales o funcionales, elaborándose las diversas alternativas de solución. Se destacan entre éstos el Estudio Administrativo de INFRATUR, el Estudio de Reestructuración del FIDE, el Estudio de Reestructuración de Convenios Internacionales.

El Departamento realizó las tareas propias del Control Presupuestario y elaboró el Anteproyecto de Presupuesto de 1984 del Banco Central. Suministró a toda la institución los servicios de información computarizada, incluyendo cálculos y proyecciones por el computador de diversas variables de la economía, y se procesaron electrónicamente las informaciones relativas a las carteras de FIDE e INFRATUR.

El Departamento participó en varios seminarios, entre los que debemos destacar: el Seminario de Ejecutivos de Información, efectuado en México bajo los auspicios del Centro Educativo para Ejecutivos de la IBM World Trade Corporation; el Seminario sobre Desarrollo Administrativo efectuado en Quito, Ecuador, con los auspicios del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA); y la XII Reunión de Sistematización de Bancos Centrales, efectuada en Haití bajo los auspicios del CEMLA.

## 12. Contraloría

La Contraloría durante el año 1983 llevó a cabo las principales actividades que se señalan a continuación:

- a) Ejerció auditoría permanente a las operaciones realizadas por el Departamento de Contabilidad, y practicó arqueo a diferentes fondos fijos puestos a disposición de Departamentos del Banco.
- b) Participó en las compensaciones de documentos presentados por los bancos comerciales (Cámara de Compensación) realizadas a diario en la sede de este Banco Central.
- c) Preparó los programas de Auditoría y Ejecución de los mismos, así como para la actualización de controles de existencias máximas y mínimas en el Almacén de Suministro de este Banco. También elaboró el Manual para el Auditor en la Bóveda de Servicio del Departamento de Emisión.
- d) Efectuó las conciliaciones bancarias de las cuentas regulares de depósitos que mantiene este Banco Central con bancos del exterior así como de las cuentas especiales y de convenios de créditos recíprocos.
- e) Supervisó los trabajos de pesaje y sellado de las barras de doré en la mina de la Rosario Dominicana, S.A., en Pueblo Viejo, Cotuí, para ser éstas transportadas al exterior, y supervisó los movimientos diarios de entrada, salida, y traspaso interno de efectivo en el Departamento de Emisión de este Banco Central.

## 13. Departamento de Contabilidad

En el año 1983, el Departamento de Contabilidad llevó a cabo las labores que le son propias procediendo al registro, revisión, control, análisis, y contabilización de las operaciones bancarias realizadas por la Institución. Entre los principales se destacan:

- a) Contabilizó las aprobaciones de cartas de crédito, cobranzas, giros, y transferencias, y pagos en divisas autorizados por dichos conceptos ascendentes, en total, a la suma de US\$1,237,675,056.40.

- b) Registró la cantidad de 1,952 depósitos en moneda extranjera que realizaron los bancos comerciales en sus cuentas especiales, tanto en cheques como en efectivo, ascendentes a la suma de US\$192,114,363.92.
- c) Contabilizó y controló 1,532 remesas en dólares físicos, en otras monedas extranjeras, y en cheques, hechas al exterior para cubrir el crédito de nuestras cuentas con bancos en el extranjero por un monto de US\$656,151,541.66.
- d) Contabilizó 454 avisos de débito por un monto total de US\$567,023.75 en cuentas de Convenios Interbancarios de Créditos Recíprocos, suscritos por el Banco Central con bancos centrales extranjeros signatarios.
- e) Registró y controló 586 redescuentos concedidos a las entidades financieras y bancarias del país por un monto de RD\$474,099,418.29.
- f) Registró los pagos recibidos a cuenta de adelantos y redescuentos que conforman la cartera de crédito de este Banco Central en moneda nacional, los cuales ascendieron a la suma de \$593,109,876.32.
- g) Registró las operaciones relacionadas con los embarques y venta de oro y plata en el exterior por parte de la Rosario Dominicana, S. A., por un monto de US\$169,794,314.04 y registró las operaciones de los Fondos Mineros y Forestal establecidos por este Banco Central sobre la base de la especialización de ingresos provenientes de dividendos percibidos por la inversión de este organismo en la Rosario Dominicana, S. A.

## 14. Departamento de Emisión y Caja

El Departamento de Emisión y Caja realizó, durante el año 1983, las labores que le son propias, entre las cuales merecen citarse las siguientes: a) recibió de la firma Thomas De La Rue & Co., Ltd., de Londres, Inglaterra, la cantidad de 41,000,000 billetes de las denominaciones de RD\$1.00, RD\$5.00, RD\$10.00, y RD\$20.00 con un valor nominal de RD\$125,000,000.00; b) recibió de las firmas Royal Mint London, de Lon-

dres y de la Paramount Coins Corporation de New York, E.U.A., la cantidad de 10,300,445 monedas metálicas, proof y standard, en oro, plata, y cuproníquel de distintas denominaciones con un valor nominal en conjunto de RD\$1,228,662.50; c) puso en circulación la cantidad de 74,746,815 billetes con un valor de RD\$708,473,000.00, y la cantidad de 63,718,050 monedas metálicas de varias denominaciones por un monto de RD\$6,349,612.50. De estas monedas, la cantidad de 18,351,445 con un valor facial de RD\$2,526,640.00 corresponde a monedas que circularon por primera vez; d) efectuó 83 incineraciones en las cuales se destruyeron 30,558,000 billetes con un valor nominal de RD\$140,438,000.00; e) recibió de la Rosario Dominicana, S.A., de la mina de Pueblo Viejo para ser embarcada al exterior, la cantidad de 1,686 barras de Doré con un peso de 1,580,492.76 onzas troy.

#### 15. Departamento de Recursos Humanos

Durante el año 1983, el Departamento mantuvo programas de capacitación y ayuda del personal, entre los cuales merecen citarse: "Beca Jesús María Troncoso", "Crédito para la Superación Profesional", y el "Subsidio Educativo". Asimismo, realizó eventos en áreas que cubren el desarrollo personal, técnico profesional, estudios formales, primarios y secundarios, carreras universitarias, y post-grado. En el área de desarrollo personal se beneficiaron 435 empleados en programas encaminados a superar aspectos de la comunicación, trabajo en equipo, uso adecuado del tiempo, y racionalización en el desempeño de tareas y procesos administrativos. En el área técnico profesional, 360 participantes recibieron adiestramiento y capacitación en diferentes materias relacionadas con el desempeño de sus tareas.

Se llevaron a cabo 950 entrevistas con personas interesadas y se despacharon 2,600 unidades de correspondencia; asimismo, el consultorio psicológico llevó a cabo 52 entrevistas; efectuó 5 evaluaciones de aptitudes y actitudes; aplicó, corrigió, y evaluó pruebas de percepción, razonamiento, inteligencia, y gramática a 166 aspirantes a empleos, y revisó y completó el material escrito para un Manual de Presentación del Banco.

En cuanto a las prestaciones y beneficios que otorga el Banco Central a sus funcionarios y empleados, se aprobaron 72 créditos hipotecarios

para la adquisición de viviendas. El Departamento reportó 124 solicitudes de seguro de vida colectivo, preparó 109 solicitudes de seguro contra riesgo de la propiedad, y procesó 3,378 reclamaciones por seguro médico con cargo a los planes de hospitalización y gastos por tratamiento ambulatorio vigente.

#### 16. Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico. (FIDE)

El Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) aprobó durante el año 1983 un total de 1,145 solicitudes de préstamos por un monto global de RD\$101,397,688.00, de los cuales 85 estuvieron dirigidos al sector industrial, 487 a la ganadería, y 573 al sector agrícola. Las inversiones totales en el país ascendieron a RD\$157,851,434.00 en proyectos financiados, en los cuales el FIDE contribuyó en un 64o/o, siendo aportado el 36o/o restante por las instituciones intermedias y los beneficiarios finales de los préstamos.

Los 1,145 créditos aprobados beneficiaron un total de 12,245 inversionistas, correspondiendo 86 al sector industrial, 520 al sector ganadero, y 11,639 al sector agrícola, resultando un promedio préstamo/beneficiario ascendente a RD\$8,280,718.00.

Los recursos del FIDE se siguen canalizando a través de diferentes instituciones intermedias, como son los bancos comerciales y bancos de fomento, aunque cabe destacar que el uso de estos recursos se ha reorientado a la inversión del sector agroindustrial y las actividades agropecuaria en general.

Igualmente, en el año 1983 el Departamento FIDE introdujo tres nuevos programas de incentivos especiales de financiamiento: 1) El programa especial de financiamiento a la producción local de soya, sorgo, y maíz; 2) El programa de financiamiento con incentivos especiales a la región fronteriza, a fin de evitar que continúe la concentración de créditos en el Distrito Nacional y el Cibao Central; 3) El programa de financiamiento a zonas francas industriales en aquellas ciudades donde actualmente no existen.

#### 17. Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística.

El Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística aprobó, durante el año 1983, 47 desembolsos para ampliación y remodelación de proyectos.

Del mismo modo, se hizo la evaluación de tres solicitudes de financiamiento sometidos al Comité de Administración del Fondo Especial de INFRATUR, por la suma global de RD\$25,491,000.00, para la posible financiación de los siguientes proyectos: a) Inversiones Costa Atlántica, S.A., por la suma RD\$4,000,000.00 para cubrir parte de la inversión total ascendente a RD\$8,266,763.00 del proyecto denominado CODETEL COSTA ATLANTICA; b) Fomento Turístico del Caribe, S.A., (FOMENTUR), por la suma de RD\$10,053,000.00 para cubrir parte de la inversión total ascendente a RD\$18,983,917.00 del proyecto denominado EUROTTEL PLAYA DORADA; c) Inversiones Puerto Plata, S.A., por la suma de RD\$11,438,000.00 para cubrir parte de la inversión total ascendente a RD\$17,598,000.00 del proyecto denominado HOTEL HYATT.

El Departamento realizó y tabuló encuestas periódicas a turistas, tomando en consideración la incorporación al servicio de los hoteles de Playa Dorada. También se mantuvo promoción y publicidad escrita en revistas y periódicos nacionales y extranjeras, elaboró textos y separaciones para nuevos folletos, brochures, etc., destinados a la impresión y a publicaciones con fines de promover los proyectos turísticos de la Costa Norte.

### 18. Secretaria del Banco

Como parte de las funciones asignadas a su cargo por disposiciones legales y administrativas vigentes que consisten básicamente en el recibo, registro, distribución, y trámite y despacho de la correspondencia expedida por ésta, la Secretaría del Banco, de la cual depende directamente la Unidad de Trámite y Archivo de correspondencia, recibió durante el año 1983 21,577 piezas y despachó 23,363 piezas.

### 19. Unidad Numismática

La Unidad Numismática puso en ejecución el proyecto de acuñación de monedas dedicadas a la exaltación de los valores representativos de los Derechos Humanos a la República Dominicana. Dicha Unidad programó asimismo una nueva serie de billetes de banco y realizó la Exposición "Evolución del Escudo de la República Dominicana" en la sede de este Banco Central, así como el catálogo de la misma.

Preparó la planificación del futuro Museo Numismático y Filatélico.

### 20. Instituto Dominicano de Tecnología Industrial.

El Departamento de Investigación y Desarrollo del Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) realizó durante 1983 proyectos y programas sobre diversas áreas. Entre dichos proyectos y programas se encuentran: mejoramiento de producción de oleaginosa y leguminosa vía simbiosis microbiana; creación de ceparios industriales en la República Dominicana; desarrollo alimento infantil fortificado y deshidratado a base de materiales locales; fisiología post-cosecha y procesamiento de frutas; deshidratación solar de frutas y vegetales; aportes a la industrialización de casabe; tecnología del mango; diversificación azucarera; Cera-Cachaza; extracción térmica; evaluación hidrobiológica y pesquera de las Presas Valdesia y Hatillo; elaboración de alimento piscícola a partir de desechos agrícolas e industriales; rehabilitación de la Cooperativa Pesquera de Manzanillo (Acuer-INDOTEC-IDECOOP); hidrobiología de la Bahía de Neyba. Asimismo, concluyó estudios de factibilidad entre los cuales se destacan: planta elaboradora de cal hidratada; producción de briquetas de carbón a partir de cáscara de arroz y virutas de madera; producción de miel, cera y polen de abeja; producción de frutas glaseadas; e industrialización de fibra de coco.

A principios de año dió apertura a la Oficina Regional del INDOTEC, en un acto celebrado en esa Región, con la finalidad de iniciar las actividades directas con dicha región.

El Instituto suscribió contratos de asistencia y colaboración técnica con diferentes entidades nacionales, entre las cuales cabe destacar el que se firmó con la Comisión Nacional de Política Energética, la Secretaría de Estado de Agricultura, la Dirección General de Foresta, el Instituto Superior de Agricultura, y el INDOTEC, para ejecutar el programa de Desarrollo de la Madera como Combustible, dentro del Acuerdo de Donación y Préstamos firmados por el Gobierno Dominicano y la Agencia Internacional para el Desarrollo.

El Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC), durante el curso del año 1983, llevó a cabo un amplio programa de divulgación de sus objetivos y actividades, no sólo a

través de los medios normales de comunicación escrita, radial, y televisada, sino también mediante su participación en ferias, exposiciones, charlas, y demás eventos encaminados a dar a conocer las actividades y servicios institucionales que ofrece.

INDOTEC atendió, a través de su Centro de Información Científica y Tecnológica (CENICIT) a 183 consultas sobre diversos asuntos de su competencia especialmente sobre procesos tecnológicos, normas de control de calidad para productos y para procesos industriales, mercados de productos, composiciones químicas de productos, y otros aspectos.

El Instituto ofreció, durante el año 1983, 16 cursos teórico-prácticos sobre diferentes campos, tales como: técnicas rápidas microbiológicas aplicadas a la industria de alimentos, métodos modernos de manejo y profilaxis de ganado caprino, el recurso agua en la República Dominicana: presente y futuro.

Por concepto de diversos servicios ofrecidos por el INDOTEC durante el 1983, la Institución devengó ingresos por valor de RD\$198,573.00 entre los cuales merecen destacarse los correspondientes a Servicios Analíticos por RD\$95,027.00, y a Asistencias Técnicas por RD\$46,612.00.

Finalmente, en cuanto a la labor desarrollada por la Biblioteca, usuarios internos utilizaron sus servicios en 5,684 ocasiones y externos en 2,976, atendiendo solicitudes de consultas o préstamos de libros y revistas.

## 21. Cuerpo de la Policía Especial de Bancos del Estado.

El Cuerpo de la Policía Especial del Bancos del Estado ofreció servicios de protección y seguridad durante el año, tanto dentro del edificio sede de este Banco Central y sus dependencias, como en ocasión de la transportación de bienes y valores. En efecto, durante el 1982, dicho Cuerpo ofreció servicios de protección a 137 viajes de transporte de valores desde el Banco Central hasta el Aeropuerto Internacional de las Américas, así como a 57 viajes de transporte de Doré desde la mina de Pueblo Viejo, Cotuí, hasta el Banco Central, y a 31 viajes transportando valores desde el Banco Central hasta la Oficina Regional de Santiago, R. D.

La Jefatura de dicho Cuerpo llevó a cabo durante el año, distintos recorridos de inspección

en las Zona Norte, Sur, y Este del país, con una duración total de 28 días, para comprobar el estado de los equipos e instalaciones de las sucursales allí establecidas.

Dicho Cuerpo incrementó el programa de entrenamiento para la capacitación de su personal realizando los siguientes cursos durante el año 1983: Curso de Analista en Administración de Riegos en la ciudad de México; Curso Relaciones Humanas en la Universidad CETEC; Curso Taller Crecimiento y Desarrollo Organizacional; Cursos Básicos de Investigaciones Policiales, Métodos Modernos de Investigación y Falsificación; y Curso Auditoría para Principiantes.

## 22. Oficina Regional

La Oficina Regional de Santiago inició las operaciones del año 1983 con un balance en bóveda de RD\$15,972,129.61. Recibió, en operaciones en pesos dominicanos, depósitos de los bancos comerciales por valor de RD\$311,986,925.00 de los cuales fueron retirados durante el período RD\$211,591,630.00. En operaciones en dólares, se realizaron depósitos por los bancos comerciales en la cuenta especial por un monto de US\$47,718,170.00, y en la cuenta regular se realizaron depósitos por dichos bancos por un monto de US\$1,427,487.98.

El balance al cierre de las operaciones, al 15 de diciembre de 1983, ascendió a la suma de RD\$22,609,733.18.

Dicha Oficina aprobó la cantidad de 1,159 solicitudes de divisas, por valor total de US\$15,730,744.61.

En el Departamento FIDE de dicha oficina regional, se le dió seguimiento a 124 proyectos y se prepararon los perfiles técnicos-financieros de tres proyectos del Programa de Asistencia a la Pequeña Empresa. Asimismo, se analizó y evaluó la cantidad de 30 solicitudes de créditos de reembolso. Tanto el personal técnico del Departamento de Cambio Extranjero como el del Departamento FIDE de dicha Oficina Regional de Santiago, llevaron a cabo visitas y sostuvieron intercambios con instituciones y personas del área, y evaluaron consultas profesionales relacionadas con sus respectivas actividades.

Santo Domingo, D. N.  
18 de febrero de 1985.



A N E X O S



**CUADRO No. 1**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO PERCAPITA**  
**VARIACION RELATIVA**

CONCEPTOS	1978	1979	1980	1981*	1982*	1983**
<b>A PRECIOS CORRIENTES</b>						
PBI a Precios mercado (Millones RD\$)	4,734.4	5,498.8	6,630.7	7,210.2	7,917.5	8,772.6
PBI (Percápita en RD\$)	923.9	1,042.3	1,220.9	1,289.6	1,376.4	1,480.5
<b>A PRECIOS 1970</b>						
PBI a precios mercado (Millones RD\$)	2,619.5	2,738.2	2,903.9	3,019.9	3,070.9	3,192.5
PBI (Percápita en RD\$)	511.2	519.1	534.7	540.1	533.8	538.7
<b>VARIACION RELATIVA</b>						
<b>A PRECIOS CORRIENTES</b>						
PBI a precios mercado	3.2	16.1	20.6	8.7	9.8	10.8
PBI (Percápita)	0.3	12.8	17.1	5.6	6.7	7.6
<b>A PRECIOS 1970</b>						
PBI a precios mercado	2.1	4.5	6.1	4.0	1.7	3.9
PBI (Percápita)	-0.8	1.5	3.0	1.0	-1.2	0.9

\* Cfras Preliminares

\*\* Estimaciones

CUADRO No. 2

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN

(En millones de RD\$ a precios 1970)

AGRUPACIONES	1978	1979	1980	1981*	1982*	1983**
TOTAL	<u>2,619.5</u>	<u>2,738.1</u>	<u>2,903.9</u>	<u>3,019.8</u>	<u>3,070.9</u>	<u>3,192.5</u>
SECTORES PRIMARIOS	<u>571.1</u>	<u>608.3</u>	<u>608.8</u>	<u>644.3</u>	<u>617.6</u>	<u>675.3</u>
Agropecuario	456.8	461.7	484.2	510.8	532.6	550.7
Agricultura	(293.8)	(287.9)	(297.5)	(312.1)	(322.1)	(330.0)
Ganadería	(151.8)	(156.4)	(168.2)	(179.1)	(190.0)	(199.1)
Silvicultura y Pesca	(11.2)	(17.4)	(18.5)	(19.6)	(20.5)	(21.1)
Minería	114.3	146.6	124.6	133.5	85.0	124.6
SECTORES SECUNDARIOS	<u>657.0</u>	<u>688.4</u>	<u>727.8</u>	<u>740.9</u>	<u>761.4</u>	<u>799.1</u>
Manufactura	482.5	504.8	530.2	544.5	572.6	582.4
Azúcar	(76.9)	(86.3)	(81.7)	(93.1)	(95.2)	(89.3)
Resto	(404.5)	(426.6)	(448.5)	(451.4)	(477.4)	(493.1)
Construcción	174.5	183.6	197.6	196.4	188.8	216.7
SECTORES TERCIARIOS	<u>1,391.4</u>	<u>1,441.4</u>	<u>1,567.3</u>	<u>1,634.6</u>	<u>1,691.9</u>	<u>1,718.1</u>
Comercio	438.8	451.5	473.6	494.9	520.2	522.8
Transporte	190.1	195.8	199.6	210.1	222.2	222.9
Comunicaciones	28.8	28.4	30.9	32.6	34.8	36.9
Electricidad	42.9	43.7	49.0	53.4	48.4	50.3
Finanzas	66.4	67.9	70.4	73.3	76.5	79.5
Propiedad Vivienda	177.2	186.0	198.1	198.8	197.0	206.8
Gobierno	200.4	233.6	280.3	300.1	311.9	316.6
Otros Servicios	246.8	234.5	265.4	271.4	280.9	282.3
TASAS DE CRECIMIENTO						
TOTAL	<u>2.1</u>	<u>4.5</u>	<u>6.1</u>	<u>4.0</u>	<u>1.7</u>	<u>3.9</u>
SECTORES PRIMARIOS	<u>-1.5</u>	<u>6.5</u>	<u>0.1</u>	<u>5.8</u>	<u>-4.1</u>	<u>9.3</u>
Agropecuarios	4.6	1.1	4.9	5.5	4.3	3.4
Agricultura	(2.6)	(-1.9)	(3.3)	(4.9)	(3.2)	(2.6)
Ganadería	(8.4)	(3.0)	(7.5)	(6.5)	(6.1)	(4.8)
Silvicultura y Pesca	(7.7)	(55.3)	(6.3)	(5.9)	(4.6)	(2.8)
Minería	-20.1	28.3	-14.9	7.1	-36.3	46.6
SECTORES SECUNDARIOS	<u>0.8</u>	<u>4.8</u>	<u>5.7</u>	<u>1.8</u>	<u>2.8</u>	<u>5.0</u>
Manufactura	-0.2	4.6	5.0	2.7	5.2	1.7
Azúcar	(-4.5)	(0.3)	(-5.3)	(14.0)	(2.3)	(-6.2)
Resto	(0.7)	(5.5)	(7.2)	(0.6)	(5.8)	(3.3)
Construcción	3.4	5.2	7.6	-0.6	-3.9	14.8
SECTORES TERCIARIOS	<u>4.4</u>	<u>3.6</u>	<u>8.7</u>	<u>4.3</u>	<u>3.5</u>	<u>1.5</u>
Comercio	2.1	2.9	4.9	4.5	5.1	0.5
Transporte	2.3	3.0	1.9	5.3	5.8	0.3
Comunicaciones	11.2	-1.4	8.8	5.5	6.7	6.0
Electricidad	9.2	1.9	12.1	9.0	-9.4	3.9
Finanzas	4.7	2.3	3.7	4.1	4.4	3.9
Propiedad Vivienda	4.4	5.0	6.5	0.4	-0.9	5.0
Gobierno	4.8	16.6	20.0	7.1	3.9	1.5
Otros Servicios	8.5	-5.0	13.2	2.3	3.5	0.5

\* Cifras Preliminares.

\*\* Estimaciones.

**CUADRO No. 3**  
**SECTOR AGROPECUARIO**  
**PRODUCCION A PRECIOS DE MERCADO**  
**1978 - 1983**

(En millones de RD\$ a Precios 1970)

D E T A L L E	1978	1979	1980	1981*	1982*	1983*	Tasas de Crecimiento		
							1981/ 80	1982/ 81	1983/ 82
TOTAL SECTOR AGROPECUARIO	<u>513.9</u>	<u>518.0</u>	<u>544.4</u>	<u>574.3</u>	<u>599.0</u>	<u>619.4</u>	<u>5.5</u>	<u>4.3</u>	<u>3.4</u>
AGRICULTURA	<u>328.5</u>	<u>321.1</u>	<u>332.8</u>	<u>349.0</u>	<u>360.2</u>	<u>369.6</u>	<u>4.9</u>	<u>3.2</u>	<u>2.6</u>
Productos de Exportación	148.1	144.6	137.5	147.1	149.2	148.3	7.0	1.4	-0.6
Caña de Azúcar	75.1	69.7	61.3	69.5	79.9	78.0	13.4	15.0	-2.4
Tabaco	34.8	28.7	33.5	36.0	22.0	21.6	7.5	-38.9	-1.8
Café	21.8	30.3	30.1	27.5	31.8	34.1	-8.6	15.6	7.2
Cacao	16.4	15.9	12.6	14.1	15.5	14.6	11.9	9.9	-5.8
Cereales	59.2	63.2	66.3	68.0	74.4	83.3	2.6	9.4	12.0
Oleaginosas	10.4	7.1	8.7	5.3	5.8	6.3	-39.1	9.4	8.6
Textiles	0.8	1.0	1.5	1.6	1.6	1.8	6.7	0.0	12.5
Legumbres y Hortalizas	44.2	42.3	52.3	54.4	55.5	58.6	4.0	2.0	5.6
Tubérculos, Bulbos y Raíces	26.0	24.1	26.7	27.5	27.2	26.2	3.0	-1.1	-3.7
Frutas	32.1	30.8	32.1	34.9	36.5	35.9	8.7	4.6	-1.6
Otros	7.7	8.0	7.7	10.2	10.0	9.2	32.5	-2.0	-8.0
GANADERIA	<u>173.5</u>	<u>178.6</u>	<u>192.0</u>	<u>204.6</u>	<u>217.1</u>	<u>227.5</u>	<u>6.6</u>	<u>6.1</u>	<u>4.8</u>
Carne	103.6	105.9	115.0	123.9	134.2	142.3	7.7	8.3	6.0
Leche	56.2	58.4	61.6	63.4	64.6	66.1	2.9	1.9	2.3
Huevos	13.2	13.8	14.9	16.8	17.7	18.5	12.8	5.4	4.5
Otros	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.0	20.0	0.0
SILVICULTURA	<u>8.3</u>	<u>12.2</u>	<u>9.6</u>	<u>10.4</u>	<u>10.6</u>	<u>10.8</u>	<u>8.3</u>	<u>1.9</u>	<u>1.9</u>
PESCA	<u>3.6</u>	<u>6.1</u>	<u>10.0</u>	<u>10.3</u>	<u>11.1</u>	<u>11.5</u>	<u>3.0</u>	<u>7.8</u>	<u>3.6</u>

(\*) Cifras preliminares.

## CUADRO No. 4

VARIACION PORCENTUAL DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR TRIMESTRAL,  
 POR BIENES Y SERVICIOS, SEGUN TASA DE INFLACION AL FINAL DEL TRIMESTRE  
 1982 - 1983

Base: 1 de Mayo 1979 - 30 de Abril 1977

TRIMESTRE	INDICE NACIONAL		ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO		VIVIENDA		PRENDAS DE VESTIR CALZADOS Y ACCESORIOS		DIVERSOS		TASA DE INFLACION DEL PERIODO					
	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983						
	o/o		o/o		o/o		o/o		o/o							
1er.	155.05	166.28	7.24	147.94	159.92	8.10	168.78	180.07	6.69	152.97	169.10	10.54	157.72	165.33	4.83	7.24
2do.	156.93	166.05	5.84	150.03	159.58	6.37	169.05	180.97	7.05	157.57	179.58	12.06	160.22	162.41	1.37	5.84
3er.	157.73	168.84	7.04	150.84	160.67	6.52	170.83	184.61	8.07	159.97	182.88	14.32	159.41	166.84	4.66	7.04
4to.	162.36	174.66	7.58	156.82	164.74	5.05	174.30	193.28	10.89	164.56	198.09	20.38	161.76	170.90	5.65	7.58
TOTAL	158.02	168.97	6.93	151.41	161.23	6.49	170.74	184.73	8.19	158.77	181.66	14.42	159.78	166.37	4.12	6.93

**CUADRO No. 5**  
**DESEMBOLSOS POR DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL \***  
**1979 - 1983**

(En miles de RD\$)

DEPARTAMENTOS	1979	1980	1981	1982	1983
Congreso Nacional	2,480	4,483	4,761	5,146	6,717
Presidencia de la República	186,887	146,564	162,026	118,636	189,899
Secretaría de Estado de Interior y Policía	59,759	64,980	71,519	76,126	83,822
Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	107,872	99,817	117,703	127,881	129,318
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	5,302	5,479	6,216	6,220	7,158
Secretaría de Estado de Finanzas	260,228**	237,212	163,415	182,745	240,294
Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos	102,690	115,102	131,077	148,064	151,541
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	80,844	98,371	99,792	94,237	96,901
Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	7,055	6,624	11,830	5,324	9,424
Secretaría de Estado de Trabajo	1,408	1,663	4,779	5,698	5,678
Secretaría de Estado de Agricultura	93,365	154,220	161,889	125,996	127,502
Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	78,274	108,757	122,215	110,473	123,036
Secretaría de Estado de Industria y Comercio	4,554	6,140	8,417	4,822	10,039
Secretaría de Estado de Turismo	4,454	4,781	5,429	3,304	3,149
Poder Judicial	6,877	8,940	9,229	8,936	9,387
Junta Central Electoral	2,393	2,710	4,389	8,000	3,942
Cámara de Cuentas	83	651	928	888	860
TOTAL	<u>1,004,525</u>	<u>1,066,494</u>	<u>1,085,614</u>	<u>1,032,496</u>	<u>1,198,667</u>

\* Incluye Fondos Externos y pagos de la deuda pública.

\*\* Incluye transferencias de capital, préstamos y anticipos otorgados a instituciones del sector público descentralizado, financiados con el préstamo de los US\$185.0 millones.

FUENTE: Contraloría General de la República.

CUADRO No. 6

EXPORTACIONES POR PRODUCTOS PRINCIPALES Y SU DESTINO  
1979 - 1983

(En millones de RD\$)

PRODUCTOS Y PAISES	1979		1980		1981		1982*		1983*	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
TOTAL EXPORTADO	<u>868.6</u>	<u>100.0</u>	<u>961.9</u>	<u>100.0</u>	<u>1,188.0</u>	<u>100.0</u>	<u>767.7</u>	<u>100.0</u>	<u>785.2</u>	<u>100.0</u>
Total Productos Principales	<u>733.9</u>	<u>84.5</u>	<u>807.2</u>	<u>83.9</u>	<u>1,019.8</u>	<u>85.8</u>	<u>623.5</u>	<u>81.2</u>	<u>665.2</u>	<u>84.7</u>
Azúcar Crudo	190.9	22.0	290.2	30.2	513.2	43.2	265.5	34.6	263.6	33.6
Estados Unidos de América	138.6	16.0	174.7	18.2	414.7	34.9	119.4	15.6	192.7	24.6
Otros Países	52.3	6.0	115.5	12.0	98.5	8.3	146.1	19.0	70.9	9.0
Café Verde	142.9	16.5	51.8	5.4	62.2	5.2	90.6	11.8	76.3	9.7
Estados Unidos de América	131.1	15.1	45.4	4.7	52.7	4.4	78.0	10.2	68.7	8.8
Italia	3.1	0.4	1.9	0.2	1.9	0.2	2.4	0.3	1.9	0.2
Holanda	0.3	0.0	0.7	0.1	0.1	0.0	0.2	0.0	0.5	0.1
Francia	1.3	0.2	1.0	0.1	0.3	0.0	0.6	0.1	0.1	0.0
Bélgica	1.0	0.1	0.9	0.1	1.7	0.1	0.9	0.1	0.3	0.0
Otros Países	6.1	0.7	1.9	0.2	5.5	0.5	8.5	1.1	4.8	0.6
Cacao en Grano	73.1	8.4	51.1	5.3	44.8	3.8	52.9	6.9	55.5	7.1
Estados Unidos de América	72.5	8.3	50.8	5.3	44.2	3.7	51.4	6.7	54.7	7.0
Otros Países	0.6	0.1	0.3	0.0	0.6	0.1	1.5	0.2	0.8	0.1
Tabaco en Rama	54.9	6.3	34.8	3.6	65.6	5.5	21.4	2.8	21.8	2.8
Estados Unidos de América	7.5	0.9	6.2	0.6	8.7	0.7	5.7	0.7	2.5	0.3
Puerto Rico	1.3	0.1	1.6	0.2	1.1	0.1	1.1	0.1	0.0	0.0
Alemania Occidental	0.2	0.0	1.0	0.1	1.4	0.1	0.5	0.1	0.6	0.1
Bélgica	1.0	0.1	3.4	0.4	1.7	0.2	1.0	0.1	0.5	0.1
España	37.1	4.3	14.8	1.5	39.4	3.3	8.9	1.2	14.8	1.9
Holanda	1.1	0.1	2.3	0.2	1.6	0.1	0.5	0.1	0.8	0.1
Otros Países	6.7	0.3	5.5	0.6	11.7	1.0	3.7	0.5	2.6	0.3
Bauxita	20.9	2.4	18.5	1.9	15.7	1.3	5.3	0.7	-	-
Estados Unidos de América	20.9	2.4	18.5	1.9	15.7	1.3	5.3	0.7	-	-
Ferróníquel	123.4	14.2	101.3	10.5	110.5	9.3	24.2	3.1	83.5	10.6
Holanda	45.1	5.2	44.1	4.6	23.3	2.0	17.7	2.3	24.2	3.1
Estados Unidos de América	40.2	4.6	47.0	4.9	49.3	4.1	0.1	0.0	16.1	2.0
Otros Países	38.1	4.4	10.2	1.1	37.9	3.2	6.4	0.8	43.2	5.5
Doré	127.8	14.7	259.5	27.0	207.8	17.5	163.6	21.3	164.5	20.9
Suíza	127.7	14.7	204.5	21.3	102.8	8.7	89.7	11.7	47.9	6.1
Otros Países	0.1	0.0	55.0	5.7	105.0	8.8	73.9	9.6	116.6	14.8
Otros Productos	<u>134.7</u>	<u>15.5</u>	<u>154.7</u>	<u>18.1</u>	<u>168.2</u>	<u>14.2</u>	<u>144.2</u>	<u>18.8</u>	<u>120.0</u>	<u>15.3</u>

**CUADRO No. 7**  
**VALOR DE LAS EXPORTACIONES POR PAISES DE DESTINO**  
**1979 - 1983**

(En millones de RD\$)

PAISES PRINCIPALES	1979		1980		1981		1982		1983*	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
TOTAL EXPORTADO	<u>868.6</u>	<u>100.0</u>	<u>961.9</u>	<u>100.0</u>	<u>1,188.0</u>	<u>100.0</u>	<u>767.7</u>	<u>100.0</u>	<u>785.2</u>	<u>100.0</u>
América	578.8	66.6	618.6	64.3	920.0	77.4	509.8	66.4	591.9	75.4
Estados Unidos de América	459.1	52.8	444.6	46.2	741.3	62.4	385.4	50.2	503.6	64.1
Puerto Rico	49.9	5.7	58.0	6.0	54.1	4.5	44.0	5.7	32.4	4.1
Canadá	2.5	0.3	2.9	0.3	15.0	1.2	7.8	1.0	34.4	4.4
Venezuela	49.0	5.6	87.1	9.1	71.4	6.0	19.3	2.5	3.7	0.5
Haití	4.1	0.5	9.2	1.0	6.9	0.6	5.5	0.7	5.4	0.7
Antillas Holandesas	0.8	0.1	1.5	0.1	2.3	0.2	2.5	0.3	1.7	0.2
Colombia	0.3	0.0	-	-	1.2	0.1	0.3	0.0	0.2	0.0
Islas Vírgenes	0.6	0.1	0.3	0.0	2.0	0.2	1.3	0.2	0.6	0.1
Surinam	0.5	0.1	1.0	0.1	2.5	0.2	0.5	0.1	0.4	0.1
Centro América	0.5	0.1	1.1	0.1	1.2	0.1	1.9	0.3	0.6	0.1
Antillas Francesas	3.6	0.4	5.7	0.6	1.9	0.2	1.2	0.2	0.9	0.0
Chile	0.1	0.0	0.7	0.1	0.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Países	7.8	0.9	6.5	0.7	19.5	1.6	40.1	5.2	8.0	1.0
Europa	254.2	29.3	309.1	32.1	236.2	19.8	235.8	30.7	172.2	21.9
Suiza	127.7	14.7	204.5	21.3	103.0	8.7	89.9	11.7	43.3	5.5
Holanda	47.1	5.4	48.2	5.0	26.9	2.3	21.5	2.8	31.4	4.0
España	38.3	4.4	15.1	1.6	43.3	3.6	11.1	1.5	16.8	2.1
Bélgica	22.7	2.6	21.6	2.2	25.5	2.1	23.4	3.0	26.4	3.4
Reino Unido	6.4	0.7	1.2	0.1	12.7	1.1	0.9	0.1	3.1	0.4
Alemania Occidental	0.4	0.0	1.7	0.2	1.8	0.1	1.1	0.1	1.1	0.1
Italia	5.3	0.6	2.0	0.2	2.0	0.2	2.4	0.3	2.0	0.2
Francia	4.2	0.6	3.2	0.3	4.5	0.4	3.5	0.5	1.3	0.2
Noruega	0.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dinamarca	0.5	0.1	2.1	0.2	0.1	0.0	0.2	0.0	1.3	0.2
Suecia	-	-	0.0	0.0	3.4	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Países	0.9	0.1	9.5	1.0	12.0	1.0	81.8	10.7	45.5	5.8
Asia	28.9	3.3	8.7	0.9	15.1	1.3	6.0	0.8	9.8	1.2
Japón	28.8	3.3	8.7	0.9	15.1	1.3	6.0	0.8	7.0	0.9
Otros Países	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.8	0.4
Africa	6.7	0.8	25.5	2.7	17.6	1.5	16.1	2.1	11.3	1.4
Marruecos	2.5	0.3	1.7	0.2	2.5	0.2	12.9	1.7	6.5	0.8
Argelia	2.0	0.2	7.0	0.7	10.8	0.9	-	-	-	-
Otros Países	2.2	0.3	16.8	1.8	4.3	0.4	3.2	0.4	4.8	0.6
Resto del Mundo	-	-	-	-	0.1	-	0.0	0.0	0.0	0.0

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

**CUADRO No. 8**  
**EXPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS**  
**1979 - 1983**

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	1979	1980	1981	1982	1983*
TOTAL EXPORTADO	<u>868.6</u>	<u>961.9</u>	<u>1,188.0</u>	<u>767.7</u>	<u>785.2</u>
I. BIENES PRIMARIOS	525.0	504.4	762.4	486.7	460.6
a) Productos alimenticios sin elaborar (inclusive tabaco)	500.5	481.9	742.5	477.7	456.8
b) Materias primas	24.5	22.5	19.9	9.0	3.8
c) Combustibles sin elaborar	-	-	-	-	-
II. BIENES DE CAPITAL, INTERMEDIOS Y DE CONSUMO DURADERO	312.5	431.0	396.7	255.1	297.3
a) Productos intermedios	311.5	429.9	395.3	254.1	296.1
b) Combustibles elaborados	0.2	-	0.0	0.0	0.1
c) Bienes de capital	0.4	0.8	1.4	0.4	0.3
d) Bienes de consumo	0.4	0.3	0.0	0.6	0.8
III. BIENES MANUFACTURADOS DE CONSUMO CORRIENTE	27.5	25.6	26.2	25.3	26.5
a) Productos alimenticios elaborados, inclusive bebidas y tabaco	13.9	11.8	11.5	10.8	13.3
b) Productos terminados de la industria química y farmacéutica	0.5	0.5	0.5	0.8	1.2
c) Otros bienes de consumo corriente	13.1	13.3	14.2	13.7	12.0
Reexportaciones y productos no especificados	3.6	0.9	2.7	0.6	0.8

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

**CUADRO No. 9**  
**PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION**  
**1979 - 1983**

(Volumen en miles T. M. -Precios Unitarios - Valor en Millones RD\$)

D E T A L L E	1979	1980	1981	1982	1983*
<b>AZUCAR CRUDO</b>					
Volumen	992.4	802.0	847.5	833.3	917.7
Precio Unitario	192.4	361.8	605.6	318.6	287.2
Valor	190.9	290.2	513.2	265.5	263.6
<b>DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (Valor)</b>					
Furfural	27.2	20.8	26.6	21.7	22.5
Melaza	14.0	15.1	18.7	19.6	11.7
Otros (mieles ricas, azúcar refinado)	1.3	4.6	1.9	1.8	1.2
<b>CAFE VERDE</b>					
Volumen	38.8	19.7	26.8	34.0	29.7
Precio Unitario	3,686.0	2,929.4	2,320.9	2,664.7	2,567.8
Valor	142.9	51.8	62.2	90.6	76.3
<b>CACAO EN GRANO</b>					
Volumen	25.1	23.5	27.2	38.7	34.4
Precio Unitario	2,913.6	2,174.5	1,647.1	1,366.9	1,611.9
Valor	73.1	51.1	44.8	52.9	55.5
<b>TABACO EN RAMA</b>					
Volumen	42.5	21.8	39.2	12.1	13.5
Precio Unitario	1,291.1	1,596.3	1,673.5	1,768.6	1,616.9
Valor	54.9	34.8	65.6	21.4	21.8
<b>BAUXITA</b>					
Volumen	634.7	605.8	457.2	140.5	-
Precio Unitario	32.9	30.5	34.3	37.7	-
Valor	20.9	18.5	15.7	5.3	-
<b>FERRONIQUEL</b>					
Volumen	65.4	46.6	49.1	14.2	53.8
Precio Unitario	1,885.9	2,173.8	2,250.5	1,704.2	1,550.7
Valor	123.4	101.3	110.5	24.2	83.5
<b>DORE</b>					
Volumen (Onzas troy)	2,629.1	1,992.1	2,441.4	2,584.0	1,682.1
Valor	127.8	259.5	207.8	163.6	164.5
<b>OTROS PRODUCTOS</b>					
Reexportaciones y Efectos Personales	89.3	113.3	117.5	100.5	84.0
	2.9	0.9	3.5	0.6	0.6
<b>EXPORTACIONES TOTALES</b>	<b>868.6</b>	<b>961.9</b>	<b>1,188.0</b>	<b>767.7</b>	<b>785.2</b>

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

**PRINCIPALES MERCANCIAS IMPORTADAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
1979 - 1983**

CONCEPTO NAB	1979			1980			1981			1982			1983		
	Volumen T. M.	Valor ooo US\$	o/o	Volumen T. M.	Valor ooo US\$	o/o	Volumen T. M.	Valor ooo US\$	o/o	Volumen T. M.	Valor ooo US\$	o/o	Volumen T. M.	Valor ooo US\$	o/o
Total General Importado	3,293,924	1,080,433	100.0	3,473,346	1,498,397	100.0	3,318,009	1,450,169	100.0	3,184,686	1,255,817	100.0	3,620,221	1,279,020	100.0
Total Principales Mercancías	3,097,492	892,176	82.6	3,267,047	1,279,633	85.4	3,157,172	1,270,249	87.6	3,048,715	1,105,531	88.0	3,457,344	1,124,608	87.9
Alimentos	178,190	21,111	2.0	243,956	37,402	2.5	178,130	26,978	1.9	157,306	18,783	1.5	141,437	14,595	1.1
Calderas, Máquinas, Aparatos y Artefactos Mecánicos	17,849	86,206	8.0	27,539	139,060	9.3	22,148	115,143	7.9	17,725	112,949	9.0	16,230	104,285	8.2
Caucho natural o sintético, caucho factado y Manufacturas de Caucho	10,702	16,891	1.5	11,345	20,642	1.4	11,005	18,763	1.3	9,500	14,962	1.2	12,242	19,757	1.5
Cereales	245,704	33,061	3.1	357,223	64,927	4.3	426,567	93,197	6.4	298,585	42,170	3.3	380,629	55,776	4.4
Combustibles Minerales, Aceites y Bituminosas, Ceras Minerales.	2,104,731	305,055	28.2	1,920,395	454,537	29.0	1,939,886	476,722	32.9	1,884,715	427,795	34.1	2,269,557	463,499	36.2
Fundición de hierro y acero.	106,157	55,006	5.1	150,763	80,093	5.3	98,597	55,196	3.8	150,193	70,925	5.6	137,213	58,353	4.6
Grasas y aceites (animales y vegetales) Productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, cera de origen animal o vegetal.	74,084	54,368	5.0	72,764	45,787	3.1	64,801	42,589	2.9	113,282	61,616	4.9	77,006	40,577	3.2
Instrumentos y Aparatos de óptica, de fotografía y de cinematografía, de medida, comprobación y precisión, instrumentos y aparatos Médico-quirúrgicos.	977	8,630	0.8	1,482	18,028	1.2	1,044	14,021	1.0	806	10,050	0.8	865	10,760	0.8
Leche y productos lácteos; huevos de ave, miel natural	10,660	10,435	0.9	12,835	15,510	1.0	9,454	13,739	0.9	5,573	8,621	0.7	13,110	15,240	1.2
Madera, Carbon Vegetal y Manufacturas de madera.	90,635	22,301	2.1	113,354	29,779	2.0	75,036	22,749	1.6	93,101	24,323	1.9	97,682	26,669	2.1
Máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electro-técnicos	13,499	46,766	4.3	15,407	63,373	4.2	15,271	83,702	5.8	10,051	59,867	4.8	12,092	63,056	4.9
Materias plásticas artificiales, eteres de la celulosa, resinas artificiales y manufacturas de estas materias.	34,592	34,456	3.2	37,819	43,076	2.9	33,264	37,718	2.6	31,014	35,045	2.8	38,243	40,927	3.2
Papel y cartón, Manufacturas de pastas de celulosa, de papel y de cartón.	64,920	33,158	3.1	66,597	43,276	2.9	57,280	40,139	2.8	67,705	42,102	3.4	65,749	40,371	3.1
Pescados, Crustáceos y Moluscos.	8,785	14,632	1.4	8,437	15,029	1.0	8,543	14,779	1.0	7,870	11,638	0.9	7,668	11,569	0.9
Productos Farmacéuticos	3,497	31,983	3.0	4,018	38,925	2.6	3,615	38,929	2.7	3,164	37,910	3.0	3,226	40,491	3.2
Productos químicos de las industrias químicas o de las industrias conexas, N.E.P.	10,757	15,801	1.5	15,586	23,786	1.6	13,041	25,985	1.8	10,243	18,617	1.5	15,381	23,016	1.8
Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos y orgánicos de metales preciosos, de elementos radiactivos, de metales de las tierras raras y de isótopos.	38,547	12,106	1.1	49,738	18,069	1.2	43,197	14,494	1.0	48,397	15,086	1.2	53,632	14,635	1.1
Productos químicos orgánicos	22,704	13,506	1.2	43,134	21,124	1.4	47,551	23,271	1.6	39,202	18,877	1.5	15,261	15,213	1.2
Semillas y frutos oleaginosos, semillas, simientos y frutos diversos; Plantas industriales y medicinales; pajas y forrajes.	34,465	8,718	0.8	75,619	20,264	1.4	84,131	23,248	1.6	81,925	18,903	1.5	86,330	21,469	1.7
Vehículos Automóviles, tractores, Velocípedos y otros vehículos terrestres	26,037	67,986	6.3	39,036	106,946	7.1	24,611	88,887	6.1	18,358	55,292	4.4	13,791	44,350	3.5
Las demás mercancías	196,432	188,257	17.4	206,299	218,764	14.6	160,837	179,920	12.4	135,971	150,286	12.0	162,877	154,412	12.1

Fuente: Oficina Nacional de Estadística

CUADRO No. 11

BALANZA CAMBIARIA DEL BANCO CENTRAL DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA  
1983

(En millones de RD\$)

INGRESOS	EGRESOS
I.- Transacciones Corrientes (1 a 4)	I.- Transacciones Corrientes (1 a 4)
1. Exportaciones	1. Importaciones
2. Servicios	2. Servicios
3. Donaciones	3. Donaciones
4. Otros no Clasificados y Devoluciones	4. Otros No Clasificados y Devoluciones
II. Transacciones de Capital (1+2+3)	II.- Tranciones de Capital (1 + 2 + 3)
1.- Privadas	1. Privadas
1.1 Desembolsos de Préstamos	1.1 Amortizaciones de Préstamos
1.2 Otros	1.2 Otros
2. Oficiales	2. Oficiales
2.1 Desembolsos de Préstamos	2.1 Amortizaciones de Préstamos
2.2 Otros	2.2 Otros
3. Bancarias	3. Bancarias
a) Sub-Total (I + II)	a) Sub-Total (I + II)
b) Cuentas Especiales en US\$	b) Cuenta Especial en US\$
c) Saldo del Acumulado	c) Saldo del Acumulado
Total Ingresos de Divisas	Total Egreso de Divisas

CUADRO No. 12  
 MONTO DE LA DEUDA EXTERNA CLASIFICADA POR PLAZO DE VENCIMIENTO  
 1979 - 1983

(En miles de RD\$)

SALDO A FIN DE:	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Total
1979	175,461.9	643,134.5	662,871.5	1,481,467.9
1980	234,286.1	747,553.0	808,005.0	1,789,844.1
1981	232,649.4	695,261.8	930,225.4	1,858,136.6
1982	161,742.7	692,609.6	1,097,935.5	1,952,287.8
1983	119,921.6	1,185,297.0	1,265,524.8	2,570,743.4

**CUADRO No. 13**  
**RESERVA MONETARIA**  
**(Saldos al 31 de diciembre)**

(En millones de RD\$)

C O N C E P T O S	1979	1980	1981	1982	1983
A.- Activos Internacionales	<u>300.5</u>	<u>302.9</u>	<u>310.5</u>	<u>197.7</u>	<u>229.1</u>
Oro	48.4	72.8	58.7	43.7	31.2
Divisas	231.2	200.0	223.4	126.6	163.3
Inversiones en Valores	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
Posición Crediticia en el FMI	13.7	22.8	21.1	19.9	27.1
Aporte en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales	5.4	5.5	5.5	5.7	5.7
B.- Deducciones por obligaciones en Oro y Divisas	<u>210.9</u>	<u>225.1</u>	<u>261.2</u>	<u>342.8</u>	<u>608.7</u>
Total Reserva Monetaria (A-B)	<u>89.6</u>	<u>77.8</u>	<u>49.3</u>	<u>-145.1</u>	<u>-379.6</u>

**CUADRO No. 14**  
**EMISION MONETARIA**  
**1983**

(En millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		TOTAL
	Moneda Metálica	Billetes pesos fuera del Banco	Depósitos a la vista en pesos dominicanos pagaderos por cheques	
Enero	22.6	376.4	340.0	739.0
Febrero	22.9	356.1	358.7	737.7
Marzo	23.0	350.0	405.0	778.0
Abril	23.1	349.0	396.2	768.3
Mayo	23.1	356.1	374.0	753.2
Junio	23.2	348.4	377.0	748.6
Julio	23.3	355.9	359.7	738.9
Agosto	23.4	350.2	369.9	743.5
Septiembre	23.5	355.7	373.0	752.2
Octubre	23.9	370.9	362.6	757.4
Noviembre	24.4	383.0	362.8	770.2
Diciembre	25.0	463.8	305.5	794.3

**CUADRO No. 15**  
**MEDIO CIRCULANTE (1)**  
**1983**

(En millones de RD\$)

SALDOS A FIN DE:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda Nacional Pagaderos por cheques (2)	Total
Enero	19.9	310.5	448.6	779.0
Febrero	20.1	302.0	452.5	774.6
Marzo	20.4	299.9	465.9	786.2
Abril	20.4	301.2	437.2	758.8
Mayo	20.2	297.2	470.7	788.1
Junio	20.5	292.6	437.4	750.5
Julio	21.0	305.3	455.4	781.7
Agosto	20.7	291.2	461.7	773.6
Septiembre	21.1	303.6	441.0	765.7
Octubre	20.7	312.7	474.8	808.2
Noviembre	21.5	321.0	483.6	826.1
Diciembre	22.5	392.9	523.1	938.5

(1) Billetes y Monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

**CUADRO No. 16**  
**FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL**

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	1979	1980	1981	1982	1983
Inversiones en Valores	413.0	587.2	718.4	1,006.4	1,289.3
Adelantos	73.1	102.0	169.6	171.2	250.7
Redescuentos	185.5	220.9	271.8	361.9	329.8
Otros Créditos	<u>84.2</u>	<u>97.8</u>	<u>113.3</u>	<u>134.3</u>	<u>160.0</u>
<b>TOTAL</b>	<u><u>755.8</u></u>	<u><u>1,007.9</u></u>	<u><u>1,273.1</u></u>	<u><u>1,673.8</u></u>	<u><u>2,029.8</u></u>

**COMPOSICION PORCENTUAL**

D E T A L L E	1979	1980	1981	1982	1983
Inversiones en Valores	55	58	57	60	64
Adelantos	10	10	13	10	12
Redescuentos	24	22	21	22	16
Otros Créditos	<u>11</u>	<u>10</u>	<u>9</u>	<u>8</u>	<u>8</u>
<b>TOTAL</b>	<u><u>100</u></u>	<u><u>100</u></u>	<u><u>100</u></u>	<u><u>100</u></u>	<u><u>100</u></u>

**TASA DE CRECIMIENTO**

D E T A L L E	1979	1980	1981	1982	1983
Inversiones en Valores	18	42	22	40	28
Adelantos	41	40	66	1	46
Redescuentos	8	19	23	33	-9
Otros Créditos	<u>15</u>	<u>16</u>	<u>16</u>	<u>18</u>	<u>19</u>
<b>TOTAL</b>	<u><u>17</u></u>	<u><u>33</u></u>	<u><u>26</u></u>	<u><u>31</u></u>	<u><u>21</u></u>

CUADRO No. 17  
**PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
 (Saldo al 31 de Diciembre)

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	1979	1980	1981	1982	1983
SECTOR PUBLICO	<u>201.2</u>	<u>235.7</u>	<u>402.4</u>	<u>496.7</u>	<u>569.6</u>
Gobierno	60.7	90.6	98.7	104.5	113.5
Entidades Autónomas	140.5	145.1	303.7	392.2	456.1
SECTOR PRIVADO	<u>847.6</u>	<u>990.1</u>	<u>966.8</u>	<u>1,045.2</u>	<u>1,176.8</u>
Producción.	554.3	667.6	658.1	700.9	814.4
Industriales	(362.4)	(458.7)	(461.1)	(482.9)	(557.0)
Pecuarios	(26.9)	(29.9)	(26.7)	(33.4)	(44.0)
Agrícolas	(50.2)	(59.1)	(64.4)	(68.9)	(94.4)
Reparación y Const. de Inmuebles	(70.4)	(72.3)	(58.3)	(62.3)	(68.1)
Varios (1)	(44.4)	(47.6)	(47.6)	(53.4)	(50.9)
Otros	293.3	322.5	308.7	344.3	362.4
Comerciales	(237.8)	(254.7)	(244.9)	(283.9)	(286.5)
Garantizados por Ventas Condicionales.	(1.6)	(2.4)	(3.1)	(2.8)	(9.6)
Varios	(53.9)	(65.4)	(60.7)	(57.6)	(66.3)
TOTAL	<u>1,048.8</u>	<u>1,225.8</u>	<u>1,369.2</u>	<u>1,541.9</u>	<u>1,746.4</u>

(1) Préstamos con fondos FIDE para transporte, educación, salubridad, servicio y turismo.

Fuente: División de Moneda y Banca  
 Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No. 18

OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES  
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)

(En millones de RD\$)

DETALLE	1979	1980	1981	1982	1983
A la Vista	424.6	435.5	420.9	471.2	514.8
De Ahorro	431.2	242.3	254.6	303.9	232.4
A Plazo	325.1	352.6	422.4	500.0	571.7
Especiales	<u>58.7</u>	<u>68.8</u>	<u>76.4</u>	<u>91.0</u>	<u>74.6</u>
TOTAL	<u>1,039.6</u>	<u>1,099.2</u>	<u>1,174.3</u>	<u>1,366.1</u>	<u>1,484.5</u>

COMPOSICION PORCENTUAL

DETALLE	1979	1980	1981	1982	1983
A la Vista	41	40	36	34	35
De Ahorro	22	22	22	22	22
A Plazo	31	32	36	37	38
Especiales	6	6	6	7	5
TOTAL	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

TASA DE CRECIMIENTO

DETALLE	1979	1980	1981	1982	1983
A la Vista	12	3	-3	12	9
De Ahorro	9	5	5	19	6
A Plazo	1	8	20	18	14
Especiales	41	17	11	19	-18
TOTAL	<u>9</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>16</u>	<u>9</u>

Fuente: División de Moneda y Banca, Banco Central de la República Dominicana.



CUADRO No. 20

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
1983

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	42.4	35.5	26.6	35.1	26.7	26.7	48.7	46.5	21.9	23.3	26.1	25.7
Bancos en el País y del Extranjero	69.1	65.2	103.8	105.4	121.8	121.8	112.7	114.9	149.7	173.3	169.0	121.7
Otras Disponibilidades	58.5	55.5	48.6	52.3	59.2	59.2	104.5	74.1	96.7	61.1	56.7	106.3
Valores Gubernamentales	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2
Valores de Renta Fija	2.2	2.3	2.3	2.3	2.2	2.2	2.3	2.3	2.4	2.2	2.3	2.3
Valores de Renta Variable	30.0	30.0	28.7	28.8	28.9	28.9	28.9	28.9	28.9	28.9	28.9	28.9
Préstamos y Descuentos Menos Reservas	812.5	827.9	841.8	846.2	845.2	845.3	843.4	863.1	867.4	812.9	837.9	883.9
Deudores y Cuentas Diversas	64.8	69.7	88.4	86.9	83.2	83.2	76.5	75.5	79.8	124.1	130.0	82.9
Deudores por Aceptaciones	77.1	77.5	75.9	69.1	64.3	64.3	57.6	51.7	52.5	60.1	61.3	57.3
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Reservas	8.0	8.0	7.9	8.0	8.0	8.0	8.2	8.2	8.3	8.2	8.2	8.4
Otros Bienes propiedad del Banco Menos Res.	14.5	14.5	14.7	14.7	14.6	14.6	14.5	15.6	15.8	16.8	16.6	15.7
Cargos Diferidos (Neto)	5.6	4.1	4.1	3.9	2.9	2.8	2.4	2.3	2.1	2.5	3.9	3.1
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>1,196.9</u>	<u>1,202.4</u>	<u>1,253.0</u>	<u>1,264.9</u>	<u>1,269.2</u>	<u>1,269.2</u>	<u>1,311.9</u>	<u>1,295.3</u>	<u>1,337.7</u>	<u>1,325.6</u>	<u>1,353.1</u>	<u>1,348.4</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	185.3	200.4	195.0	187.6	190.1	190.1	204.2	182.2	183.3	179.6	176.6	204.6
Bancos Corresponsales	-	-	-	-	-	-	-	-	15.5	53.6	63.4	62.8
Obligaciones a la Vista	322.4	323.2	365.9	402.9	428.0	428.1	459.9	383.7	397.1	280.9	271.6	354.0
Cuentas de Ahorros	66.6	65.8	66.3	65.3	67.0	67.0	69.2	68.6	67.8	68.5	69.2	72.6
Depósitos a Plazo y Especiales	143.5	148.9	155.4	159.3	161.3	161.3	186.0	185.9	196.4	178.3	174.9	200.0
Obligaciones a plazo	237.5	224.6	234.3	216.6	195.5	195.5	159.0	239.7	245.7	315.3	343.6	229.1
Aceptaciones en Circulación	77.0	77.6	73.9	69.1	64.3	64.3	57.6	51.7	52.6	60.1	61.2	57.3
Provisiones/Obligaciones Diversas	4.1	2.2	2.3	2.3	2.4	2.4	2.5	2.5	2.6	2.7	2.7	5.3
Valores en tránsito entre Sucursales	13.2	9.6	7.4	7.0	4.7	4.7	13.0	18.0	10.3	16.3	16.5	2.1
Créditos Diferidos	61.4	63.0	63.3	64.8	63.9	63.8	65.0	66.7	68.6	71.2	72.9	67.8
Capital	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Reservas Legal y Otras Reservas	34.0	34.0	34.0	34.0	34.0	34.0	34.0	34.0	34.0	34.0	34.0	42.8
Resultado del Ejercicio en Curso.	1.9	3.1	5.2	6.0	8.0	8.0	11.5	12.3	13.8	15.1	16.5	-
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<u>1,196.9</u>	<u>1,202.4</u>	<u>1,253.0</u>	<u>1,264.9</u>	<u>1,269.2</u>	<u>1,269.2</u>	<u>1,311.9</u>	<u>1,295.3</u>	<u>1,337.7</u>	<u>1,325.6</u>	<u>1,353.1</u>	<u>1,348.4</u>

**CUADRO No. 21**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO BANCO POPULAR DOMINICANO**  
**1983**

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	104.9	103.5	101.7	102.4	106.6	105.1	99.7	111.7	105.8	108.0	104.1	81.8
Bancos del País y del Extranjero	1.0	0.6	2.8	0.2	-	-	0.2	-	-	-	-	2.2
Otras Disponibilidades	27.8	30.7	22.2	21.7	25.1	20.3	23.9	22.7	25.4	25.2	26.2	26.8
Valor de Renta Fija	7.7	10.7	11.7	11.8	12.1	12.7	16.6	12.7	14.4	15.6	13.1	15.0
Valores de Renta Variable	3.0	3.0	3.0	3.1	2.8	2.8	2.8	1.0	1.0	1.0	1.3	1.3
Préstamos y Descuentos Vigentes	151.3	158.7	165.7	166.4	163.2	162.5	160.6	168.1	169.2	177.0	173.0	184.4
Deudores y Cuentas Diversas	2.3	2.2	2.4	2.6	2.7	2.8	2.8	2.7	2.7	2.8	2.8	3.6
Deudores por Aceptaciones	27.1	26.7	24.2	23.0	20.2	23.0	21.4	17.4	22.2	23.3	23.6	22.2
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Reservas	6.1	6.2	6.3	6.3	6.5	6.5	6.6	6.6	6.7	6.7	6.9	6.9
Oficina Principal y Suc. en el País	0.3	-	0.5	0.4	0.2	4.1	1.1	-	-	-	0.2	1.5
Otros bienes propiedad del Banco	1.0	1.0	1.1	1.0	1.0	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Cargos Diferidos	0.8	0.9	0.8	1.0	1.6	1.4	1.2	1.6	1.6	1.5	1.6	0.7
Otros Activos	1.5	2.0	1.2	1.3	1.2	1.5	1.3	1.5	3.5	3.1	3.7	2.5
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>334.8</u>	<u>346.2</u>	<u>343.5</u>	<u>341.3</u>	<u>343.2</u>	<u>343.7</u>	<u>339.4</u>	<u>349.2</u>	<u>353.7</u>	<u>365.4</u>	<u>357.7</u>	<u>348.5</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	93.9	90.1	88.9	89.3	94.3	95.5	89.5	97.4	93.5	101.9	95.1	109.1
Obligaciones a la Vista	18.6	21.3	19.6	19.8	22.1	18.3	16.6	20.3	22.6	22.3	26.3	18.4
Cuentas de Ahorros	69.2	68.9	69.6	69.0	70.1	72.6	73.8	73.1	72.4	72.7	72.6	77.2
Depósitos a Plazo	63.5	71.4	77.1	74.2	74.1	76.2	72.6	71.7	73.5	72.2	69.4	66.6
Obligaciones a Plazo	33.4	38.6	34.1	35.3	29.7	25.0	30.4	34.5	34.3	34.5	34.9	20.3
Aceptaciones en Circulación	26.9	26.2	24.8	22.9	20.7	22.9	22.6	17.3	22.2	23.6	22.6	21.9
Oficina Principal y Suc. en el País	-	0.3	-	-	-	-	-	-	0.6	1.3	-	-
Créditos Diferidos	2.6	2.6	2.8	3.0	3.1	3.2	3.3	3.1	3.1	3.0	3.0	1.9
Otros Pasivos	5.0	4.4	3.8	3.8	4.3	4.3	4.7	5.3	4.7	5.7	5.1	5.9
Capital Suscrito y pagado	14.1	14.1	14.1	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2	16.8	16.8	16.8
Reserva Legal Otras Res. y Sup.	7.6	8.3	8.7	7.8	8.6	9.4	9.7	10.3	10.6	11.4	11.9	10.4
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>334.8</u>	<u>346.2</u>	<u>343.5</u>	<u>341.3</u>	<u>343.2</u>	<u>343.7</u>	<u>339.4</u>	<u>349.2</u>	<u>353.7</u>	<u>365.4</u>	<u>357.7</u>	<u>348.5</u>

CUADRO No. 22

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO BANCO DE SANTANDER DOMINICANO  
1983

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	61.4	63.5	72.2	67.1	62.5	66.6	64.9	70.7	73.1	69.1	65.1	40.6
Bancos del País y del Extranjero	0.7	0.7	0.7	1.7	0.7	0.2	0.5	0.2	0.7	0.7	0.7	0.2
Otras Disponibilidades	24.0	19.9	21.5	20.0	23.8	21.0	27.9	16.8	23.7	24.6	19.6	27.3
Valores de Renta Fija	2.6	2.7	2.9	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.3	3.3	3.5	3.8
Valores de Renta Variable	0.6	0.6	0.6	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Préstamos y Descuentos	52.7	50.0	50.0	51.7	54.0	55.0	55.1	50.6	50.8	52.6	51.6	54.8
Deudores y Cuentas a Recibir	2.4	1.9	2.6	2.9	2.4	3.2	3.0	2.9	1.8	2.2	2.5	2.0
Otras Inversiones	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5	0.4	0.4
Inmuebles, Muebles y Equipo Menos Reservas	3.1	3.1	3.4	3.4	4.5	4.6	4.7	4.7	4.7	4.8	4.8	4.9
Otros Bienes Propiedad del Banco	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Cargos Diferidos	0.7	0.7	0.7	0.5	0.6	0.6	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>149.4</u>	<u>144.3</u>	<u>155.8</u>	<u>152.3</u>	<u>153.5</u>	<u>156.1</u>	<u>161.9</u>	<u>151.6</u>	<u>160.8</u>	<u>160.0</u>	<u>150.4</u>	<u>136.2</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	32.1	29.3	30.3	32.5	33.8	32.6	36.2	31.5	35.6	37.1	33.2	41.4
Obligaciones a la Vista	10.9	15.1	20.1	22.2	25.8	28.0	29.0	34.1	36.9	36.1	38.4	9.8
Cuentas de Ahorros	13.6	13.5	13.5	13.3	13.8	15.0	14.4	14.3	14.1	14.1	14.0	14.7
Depósitos a Plazo y Especiales	38.4	40.2	43.3	42.6	41.1	43.7	40.0	42.4	43.7	41.9	38.2	41.6
Obligaciones a Plazo	31.3	26.8	26.0	21.1	16.4	15.0	17.0	12.1	8.9	7.8	8.2	4.2
Oficina Principal y Sucursales en el País	11.5	8.2	10.8	9.2	11.4	10.1	13.5	5.4	10.0	11.1	6.2	12.5
Prov. Para Obligaciones Diversas	2.6	1.9	2.1	1.4	0.9	1.0	1.1	0.8	0.5	0.6	0.8	1.2
Créditos Diferidos	0.6	0.6	0.7	0.8	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9	1.0	1.0	0.9
Capital	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2
Reserva Legal, Otras Reservas y Superavit	3.2	3.5	3.8	4.0	4.3	4.6	4.7	4.9	5.0	5.1	5.2	4.7
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>149.4</u>	<u>144.3</u>	<u>155.8</u>	<u>152.3</u>	<u>153.5</u>	<u>156.1</u>	<u>161.9</u>	<u>151.6</u>	<u>160.8</u>	<u>160.0</u>	<u>150.4</u>	<u>136.2</u>

## CUADRO No. 23

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO BANCO METROPOLITANO, S. A.  
1983

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	36.4	36.1	36.0	45.9	42.9	41.9	38.6	41.3	37.4	37.4	37.0	27.7
Inversiones en Valores	3.3	3.3	3.3	3.6	3.6	3.5	4.1	4.3	4.3	4.8	4.8	6.3
Préstamos y Cuentas Diversas	40.0	37.9	38.4	38.3	42.1	42.1	44.0	42.7	43.2	44.3	44.6	57.9
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Reservas	1.0	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.4	1.4	1.4	1.4	1.5	1.5
Cargos Diferidos	0.7	0.7	0.3	0.1	0.2	1.7	2.2	2.5	2.1	2.9	2.2	3.3
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>81.4</u>	<u>79.1</u>	<u>79.1</u>	<u>89.0</u>	<u>90.0</u>	<u>90.4</u>	<u>90.3</u>	<u>92.2</u>	<u>88.4</u>	<u>90.8</u>	<u>90.1</u>	<u>96.7</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	18.6	16.8	14.6	14.5	17.6	15.9	16.2	18.7	16.9	19.5	20.1	21.1
Obligaciones a la Vista	4.9	4.4	4.4	10.7	4.9	5.1	4.6	4.3	4.0	4.4	4.4	6.5
Corresponsales Extranjeros	9.4	10.2	10.3	9.8	10.3	10.3	11.1	14.4	10.8	11.2	11.5	11.3
Depósitos de Ahorros	6.1	6.2	6.2	6.3	6.3	5.9	6.0	6.1	6.4	6.9	6.8	7.7
Depósitos a Plazo	24.2	23.9	25.9	30.2	29.2	30.0	29.6	26.4	27.7	24.8	23.5	24.9
Obligaciones a Plazo	8.8	8.0	8.5	8.4	12.3	11.7	11.5	10.3	10.8	11.3	11.4	11.0
Provisiones P/Obligaciones Diversas	0.7	0.8	0.7	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.8	0.8	0.9	0.8
Créditos Diferidos	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	2.5	2.2	2.6	2.3	3.1	2.5	3.6
Capital Pagado	4.9	4.9	6.1	6.1	6.1	6.2	6.2	6.1	6.1	6.1	6.2	6.2
Superavit y Reservas	3.0	3.2	1.7	1.8	2.0	2.2	2.3	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>81.4</u>	<u>79.1</u>	<u>79.1</u>	<u>89.0</u>	<u>90.0</u>	<u>90.4</u>	<u>90.3</u>	<u>92.1</u>	<u>88.4</u>	<u>90.8</u>	<u>90.1</u>	<u>96.7</u>

CUADRO No. 24

BALANCE CONSOLIDADO - CONDENSADO - BANCO DE BOSTON, S. A.

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	35.6	35.2	40.6	36.3	37.0	39.5	39.4	42.7	41.8	36.9	41.0	26.4
Otras Disponibilidades	9.4	8.8	8.1	8.9	9.3	7.2	11.4	6.1	9.1	10.5	7.5	8.8
Inversiones en Valores	2.7	2.7	3.0	3.1	3.3	3.8	3.9	3.3	3.4	3.4	3.4	3.4
Préstamos y Descuentos Generales	27.7	28.4	27.0	28.5	28.6	29.7	27.6	28.0	28.6	30.2	30.3	30.1
Deudores por Aceptaciones	1.5	1.4	1.8	1.8	1.9	1.4	1.0	0.9	1.2	1.5	1.5	1.6
Deudores y Cuentas Diversas (Neto)	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
Oficina Principal y Sucursales en el País	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles, Muebles y Equipo Menos Reservas	1.4	1.4	1.4	1.5	1.6	1.6	1.7	1.7	1.7	1.7	1.8	1.8
Otros Bienes Propiedad del Banco	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-
Cargos Diferidos (Neto)	0.4	0.4	0.4	0.4	0.8	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.5
Otros Activos	0.1	0.2	0.1	0.1	0.6	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>79.2</b>	<b>79.0</b>	<b>82.8</b>	<b>81.0</b>	<b>84.3</b>	<b>84.3</b>	<b>85.9</b>	<b>83.6</b>	<b>86.7</b>	<b>85.3</b>	<b>86.4</b>	<b>73.0</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	19.9	18.2	19.0	18.9	22.1	20.3	21.5	21.0	21.3	23.7	23.0	24.9
Obligaciones a la Vista	24.8	24.8	25.5	27.2	26.9	27.0	27.2	27.5	27.3	26.8	27.5	12.5
Cuentas de Ahorros	7.5	8.3	9.4	8.3	7.6	7.7	8.9	10.0	9.6	8.8	8.4	8.7
Depósitos a Plazo	15.7	16.7	17.3	15.0	15.9	18.1	17.0	14.2	16.8	14.2	15.2	15.3
Obligaciones a Plazo	4.7	4.6	5.2	5.1	5.1	4.3	3.9	3.6	4.0	4.2	4.3	4.3
Provisiones p/Obligaciones Diversas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos Diferidos	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
Oficinas Principal y Sucursales en el país	0.3	-	0.1	0.1	-	-	0.4	-	0.3	-	0.5	-
Otros Pasivos	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.9	1.0	1.1	1.1	1.2	1.0	0.8
Capital Reserva Legal, Otras Res. y Sup.	5.4	5.4	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	6.0	6.0	6.1	6.2	6.2
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>79.2</b>	<b>79.0</b>	<b>82.8</b>	<b>81.0</b>	<b>84.3</b>	<b>84.3</b>	<b>85.9</b>	<b>83.6</b>	<b>86.7</b>	<b>85.3</b>	<b>86.4</b>	<b>73.0</b>

CUADRO No. 25  
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO BANCO NACIONAL DE CREDITO, S. A.  
1983

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	13.1	13.8	15.8	14.9	15.6	16.0	14.5	16.3	16.7	14.7	14.6	11.2
Otras Disponibilidades	1.1	1.1	1.6	0.8	1.2	2.8	1.1	0.7	1.1	1.2	1.1	3.2
Valores en Renta Fija	1.4	1.4	1.4	1.6	1.7	2.1	2.2	2.2	2.4	2.6	2.6	2.6
Préstamos y Descuentos Vigentes	10.9	11.2	10.4	11.5	11.9	12.7	13.3	14.4	15.9	16.8	16.4	17.6
Deudores por Aceptaciones	2.7	2.8	2.9	3.0	2.9	2.4	2.3	2.3	2.3	2.3	2.8	2.1
Deudores y Cuentas a Recibir	-	-	-	-	0.1	0.1	-	0.2	0.1	-	0.2	0.2
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Res.	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.7	0.7
Cargos Diferidos	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.9	0.7	0.6	0.5	0.5	0.5	0.6
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>30.1</u>	<u>31.2</u>	<u>33.0</u>	<u>32.8</u>	<u>34.5</u>	<u>37.4</u>	<u>34.5</u>	<u>37.1</u>	<u>39.4</u>	<u>38.6</u>	<u>38.9</u>	<u>38.2</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	3.3	4.3	4.9	5.7	5.0	6.2	4.2	5.3	6.9	5.3	4.1	8.2
Obligaciones a la Vista	3.6	2.7	3.9	4.8	5.1	6.3	4.5	4.6	4.1	5.2	5.6	6.3
Cuentas de Ahorros	1.5	1.9	1.8	2.2	2.2	2.6	2.6	2.6	3.5	3.3	3.6	3.5
Depósitos a Plazo y Especiales	8.2	8.6	8.4	5.9	7.6	8.0	8.7	9.9	10.1	9.7	9.8	10.9
Obligaciones a Plazo	8.5	8.7	8.9	9.0	9.3	8.9	8.9	9.1	6.3	9.3	10.0	3.6
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	2.3	-	-	-
Provisiones p/Obligaciones Diversas	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	0.5	-	-	-
Créditos Diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital Pagado Res. Legal-Otras-Superavit	5.0	5.0	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.5	5.6	5.7	5.7	5.7
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>30.1</u>	<u>31.2</u>	<u>33.0</u>	<u>32.8</u>	<u>34.5</u>	<u>37.4</u>	<u>34.5</u>	<u>37.1</u>	<u>39.4</u>	<u>38.6</u>	<u>38.9</u>	<u>38.2</u>

CUADRO No. 26

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO BANCO DEL COMERCIO DOMINICANO, S. A.

1983

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	12.0	15.0	15.0	11.9	17.4	16.7	12.7	18.2	16.4	15.6	16.3	11.2
Bancos del Pais y del Extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Disponibilidades	3.2	2.3	1.7	2.4	2.1	5.1	2.6	3.1	3.3	3.9	2.9	3.3
Valores en Renta Fija	3.2	3.5	3.5	3.6	3.6	3.7	3.7	3.7	3.7	3.8	3.8	5.8
Préstamos y Descuentos	18.8	20.3	19.9	23.5	22.7	24.7	25.8	25.5	25.8	26.4	26.0	26.6
Deudores por Aceptaciones	8.2	6.3	5.7	6.0	5.6	5.0	4.7	3.6	3.2	3.3	3.6	3.3
Deudores y Cuentas a Recibir	0.8	0.6	0.8	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3
Muebles y Equipo de Oficina (Neto)	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
Cargos Diferidos (neto)	0.8	0.8	0.8	0.8	1.0	0.8	0.9	0.9	1.0	1.1	0.9	0.9
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>48.4</u>	<u>50.2</u>	<u>48.8</u>	<u>49.9</u>	<u>54.1</u>	<u>57.7</u>	<u>52.2</u>	<u>56.8</u>	<u>55.1</u>	<u>55.8</u>	<u>55.2</u>	<u>52.8</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	10.1	10.6	9.2	7.5	12.0	10.7	10.8	12.1	10.3	12.9	13.4	13.3
Obligaciones a la Vista	3.7	3.5	3.3	3.5	3.6	5.6	1.9	3.0	4.2	2.7	3.5	5.0
Bancos en el Extranjero	4.5	5.5	5.0	6.6	5.0	4.9	5.2	6.0	5.8	6.2	6.1	0.9
Cuentas de Ahorro	2.1	2.2	2.3	2.2	2.4	2.3	2.2	2.3	2.5	2.4	2.4	2.8
Depósitos a Plazo	13.9	15.9	16.8	17.6	24.3	22.4	19.0	20.6	19.8	18.9	16.9	17.9
Obligaciones a Plazo	9.4	7.8	7.4	7.6	1.8	6.8	7.6	7.1	6.7	6.8	7.1	7.1
Provisiones p/Obligaciones Diversas	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.5	0.6	0.7	0.7	0.5	0.6
Créditos Diferidos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Capital Pagado, Reserva Legal y Superavit	4.3	4.4	4.5	4.6	4.6	4.8	4.8	4.9	4.9	5.0	5.1	5.0
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>48.4</u>	<u>50.2</u>	<u>48.8</u>	<u>49.9</u>	<u>54.1</u>	<u>57.7</u>	<u>52.2</u>	<u>56.8</u>	<u>55.1</u>	<u>55.8</u>	<u>55.2</u>	<u>52.8</u>

## CUADRO No. 27

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO BANCO UNIVERSAL, S. A.  
1983

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O S</b>												
Efectivo en Caja y Bancos	-	-	-	-	-	0.9	1.2	1.4	2.7	3.9	2.6	4.7
Otras Disponibilidades	-	-	-	-	-	10.6	9.0	8.1	8.0	6.3	9.2	8.7
Inversiones en Valores	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	1.0	1.0	1.0
Cartera de Préstamos	-	-	-	-	-	-	0.1	1.8	2.7	4.8	5.6	8.4
Deudores Diversos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.6
Inmuebles, Muebles y Equipos Menores Res.	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Cargos Diferidos	-	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.6</u>	<u>10.4</u>	<u>11.5</u>	<u>14.6</u>	<u>16.2</u>	<u>18.7</u>	<u>23.6</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	-	-	-	-	-	1.4	4.8	5.4	5.7	6.1	7.4	8.0
Depósitos de Ahorros	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.4
Depósitos a Plazo y Especiales	-	-	-	-	-	3.5	0.3	0.7	3.5	4.5	5.4	8.5
Obligaciones a la Vista	-	-	-	-	-	1.5	-	-	-	-	0.2	1.1
Otros Créditos Diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.1
Capital, Res. Legal y Superavit	-	-	-	-	-	5.2	5.2	5.3	5.3	5.4	5.4	5.5
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.6</u>	<u>10.4</u>	<u>11.5</u>	<u>14.6</u>	<u>16.2</u>	<u>18.7</u>	<u>23.6</u>

CUADRO No. 28  
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO BANCO GIROD DOMINICANO  
1983

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O S</b>												
Efectivos en Caja y Banco Central	1.1	0.9	1.6	1.2	1.9	1.9	1.5	1.9	1.9	1.9	1.9	1.5
Depósitos en otros Bancos	0.2	0.2	0.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Disponibilidades	0.6	0.2	0.1	0.3	0.7	0.7	0.7	0.7	0.3	0.7	0.3	0.7
Inversiones en Valores	0.1	0.1	0.1	0.6	0.6	0.6	0.8	0.6	0.6	0.6	0.8	0.8
Préstamos y Descuentos Vigentes	4.3	4.6	5.1	6.2	6.4	6.4	7.9	6.4	6.2	7.6	7.6	7.9
Deudores Diversos y Cuentas a Recibir	-	-	0.1	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2
Muebles y Equipos, Menos Reservas	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4
Cargos Diferidos	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>6.8</u>	<u>6.5</u>	<u>7.8</u>	<u>9.1</u>	<u>10.3</u>	<u>11.3</u>	<u>11.8</u>	<u>10.3</u>	<u>11.3</u>	<u>11.3</u>	<u>11.3</u>	<u>11.8</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	1.3	0.9	1.3	1.6	1.9	1.9	2.1	1.3	1.6	1.9	2.5	2.1
Obligaciones a la Vista	0.2	0.1	0.3	0.4	0.5	0.5	0.7	0.3	0.4	0.5	0.5	0.7
Cuentas de Ahorros	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.8	0.2	0.1	0.2	0.7	0.8
Depósitos a Plazo y Especiales	1.3	1.5	2.1	3.0	3.7	3.7	4.1	3.0	3.0	3.7	3.6	4.1
Provisiones para Obligaciones Diversas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos Diferidos (Neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital Pagado	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2
Superavi y Reservas	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>6.8</u>	<u>6.5</u>	<u>7.8</u>	<u>9.1</u>	<u>10.3</u>	<u>11.3</u>	<u>11.8</u>	<u>10.3</u>	<u>11.3</u>	<u>11.3</u>	<u>11.3</u>	<u>11.8</u>

## CUADRO No. 29

BALANCE CONSOLIDADO - CONDENSADO - BANCO DE LOS TRABAJADORES  
1983

DETALLE	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Nov.	Diciembre
A C T I V O												
Efectivo en Caja y Banco Central	0.2	0.3	0.6	0.5	0.8	0.7	0.9	0.7	1.1	0.4	2.5	2.2
Otras Disponibilidades	0.6	0.5	0.1	0.5	0.4	0.5	0.5	0.4	0.7	1.4	0.7	1.9
Bancos en el País	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Valores	2.8	2.9	3.1	3.1	3.1	3.2	3.2	3.2	3.3	3.8	4.4	5.0
Préstamos Hipotecarios	0.8	1.4	1.7	1.9	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Préstamos y Descuentos	13.1	13.0	13.0	13.1	13.4	13.2	13.2	13.1	13.0	12.9	13.5	13.8
Activos en Liquidación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	0.3	0.4
Inmuebles Destinados a Oficinas (Neto)	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Muebles y Equipos de Oficina (Neto)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3
Inversiones en Proceso	2.0	1.5	1.2	1.1	1.0	1.2	0.9	0.7	0.7	0.7	0.8	0.9
Cargos Diferidos	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
<b>TOTAL CATIVO</b>	<b>21.2</b>	<b>21.3</b>	<b>21.5</b>	<b>21.9</b>	<b>22.4</b>	<b>22.3</b>	<b>22.1</b>	<b>21.6</b>	<b>22.2</b>	<b>22.9</b>	<b>25.4</b>	<b>27.4</b>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	1.6	1.5	1.6	1.9	2.1	2.3	2.4	1.9	2.4	2.5	3.9	3.5
Depósitos de Ahorros	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.9
Depósitos a Plazo	5.0	5.0	4.9	5.1	5.1	5.3	5.2	5.4	5.4	5.9	6.9	6.9
Obligaciones a la Vista	1.8	2.0	2.1	2.1	2.2	2.1	1.7	1.5	1.6	1.6	1.5	2.4
Cédulas Hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones a Plazo	3.2	3.2	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	2.9	2.9	2.8
Provisión P/Obligaciones Diversas	0.1	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Créditos Diferidos	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Capital Pagado	7.4	7.4	7.5	7.5	7.6	7.6	7.7	7.7	7.7	7.8	7.8	7.9
Superavit por Donación	0.4	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Superavit de Operaciones y Reservas	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	1.0	1.1
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>21.2</b>	<b>21.3</b>	<b>21.5</b>	<b>21.9</b>	<b>22.4</b>	<b>22.3</b>	<b>22.1</b>	<b>21.6</b>	<b>22.2</b>	<b>22.9</b>	<b>25.4</b>	<b>27.4</b>

CUADRO NO. 30

BALANCE CONSOLIDADO Y CONDENSADO THE ROYAL BANK OF CANADA  
1983

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja Banco Central	180.2	178.5	198.2	194.5	188.8	184.3	194.5	187.9	192.2	183.5	196.0	113.2
Otras Disponibilidades	31.6	23.8	24.3	26.4	30.1	24.2	23.9	22.3	21.6	29.3	30.3	14.3
Valores de Renta Fija	2.7	2.7	2.7	3.0	2.9	4.9	4.9	4.9	5.1	5.1	3.0	3.1
Valores de Renta Variable	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Préstamos y Descuentos Generales	174.7	177.7	176.4	178.1	179.9	186.6	175.0	181.2	181.9	181.5	179.5	184.2
Deudores y Cuentas Diversas (Neto)	2.1	1.7	1.6	1.9	1.6	1.9	2.1	1.7	1.7	1.8	2.1	1.3
Inmuebles, Muebles y Equipos menos Res.	7.6	7.7	7.9	7.9	8.1	8.0	8.0	7.1	7.1	8.0	8.3	8.4
Cargos Diferidos (Neto)	3.9	3.4	3.5	4.1	5.9	6.2	5.7	5.0	5.4	4.8	5.9	6.5
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>403.0</b>	<b>395.6</b>	<b>414.7</b>	<b>416.0</b>	<b>417.4</b>	<b>416.1</b>	<b>414.2</b>	<b>410.2</b>	<b>415.1</b>	<b>414.1</b>	<b>425.2</b>	<b>331.1</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	81.0	79.0	77.7	79.3	79.3	80.1	83.0	78.6	84.5	87.7	103.6	93.5
Bancos y Corresponsales	0.4	0.1	0.1	0.4	0.3	-	0.1	0.1	0.6	-	0.1	0.1
Obligaciones a la Vista	48.5	40.3	42.5	40.2	42.8	41.6	44.5	39.9	41.2	39.3	43.9	38.1
Cuentas de Ahorros	71.0	70.9	71.3	72.1	71.8	71.4	71.0	70.6	69.5	70.4	69.9	70.8
Depósitos a Plazos y Especiales	64.0	66.3	76.7	81.0	77.1	75.3	72.1	70.3	71.7	73.2	73.8	66.2
Obligaciones a Plazo	24.3	23.8	23.2	23.5	20.7	22.9	23.2	24.5	24.9	24.4	23.5	24.0
Matriz y Sucursales	93.2	94.6	102.6	98.9	104.8	104.2	99.7	105.6	102.1	98.5	89.8	15.8
Créditos Diferidos	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Capital Suscrito y Pagado	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7
Reservas Legal, Superavit, Otras Res.	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>403.0</b>	<b>395.6</b>	<b>414.7</b>	<b>416.0</b>	<b>417.4</b>	<b>416.1</b>	<b>414.2</b>	<b>410.2</b>	<b>415.1</b>	<b>414.1</b>	<b>425.2</b>	<b>331.1</b>

## CUADRO NO 31

**BALANCE CONSOLIDADO Y CONDENSADO THE BANK OF NOVA SCOTIA**  
1983

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Nov.	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	35.5	37.0	37.3	39.4	37.9	36.2	33.3	36.5	34.7	38.0	36.3	31.2
Otras Disponibilidades	39.6	41.5	38.5	38.6	39.7	42.0	40.5	39.8	40.2	42.3	41.1	19.2
Valores de Renta Fija	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	3.7	5.7	5.7	2.7	2.7	3.3
Valores de Renta Variable	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Préstamos y Descuentos	75.2	72.8	75.4	71.9	74.7	77.1	77.3	76.5	78.6	81.0	79.8	81.8
Deudores por Aceptaciones	3.9	3.3	3.7	2.7	3.0	2.4	2.5	2.5	1.7	1.6	1.9	1.3
Deudores y Cuentas a Recibir (Neto).	1.0	1.0	1.3	1.0	0.9	1.0	1.0	0.9	1.3	1.2	1.2	1.0
Oficina Principal y Sucursales en el país	(3.5)	(3.0)	(0.8)	(3.8)	(2.8)	(3.1)	(1.8)	(3.1)	(2.8)	(3.6)	(3.2)	(3.6)
Inmuebles, Muebles y Equipos menos Res.	2.9	2.9	2.9	2.8	2.9	2.9	2.8	2.8	2.8	2.6	2.6	2.6
Pagos Anticipados	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Cargos Diferidos (Neto)	0.5	0.6	0.4	0.5	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	0.6	0.6	0.6
Cuentas a Recibir	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.3	0.2	0.2	0.4
Bienes Adjudicados	0.1	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	-	-	-	-
Inmuebles Adjudicados	0.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>158.9</u>	<u>159.9</u>	<u>162.5</u>	<u>156.8</u>	<u>160.5</u>	<u>162.6</u>	<u>160.8</u>	<u>162.9</u>	<u>163.5</u>	<u>167.1</u>	<u>163.7</u>	<u>138.3</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	34.4	32.4	31.9	28.8	32.0	30.1	29.3	31.0	31.2	33.9	32.5	35.7
Obligaciones a la Vista	13.1	12.1	11.0	9.6	10.5	11.3	9.2	9.0	9.6	10.3	10.1	10.9
Cuentas de Ahorros	25.9	25.4	25.3	25.5	26.3	26.2	25.8	25.2	24.6	25.2	25.0	25.5
Depósitos a Plazo y Especiales	27.4	30.6	31.8	31.0	31.9	34.7	34.6	33.8	34.3	33.4	32.4	32.2
Obligaciones a Plazo	12.4	12.5	12.4	12.4	9.5	9.3	9.8	11.9	11.7	11.8	11.7	12.0
Oficina Principal y Sucursales en el Ext.	25.0	26.5	28.8	29.1	29.4	30.1	31.1	30.5	30.6	31.2	30.0	0.9
Créditos Diferidos	4.1	3.5	3.9	3.0	3.1	2.8	2.8	2.5	2.1	1.9	2.1	1.5
Intereses por Cobrar	1.0	1.0	1.2	0.9	0.9	1.0	1.0	0.9	1.3	1.2	1.2	1.0
Acreedores Diversos	1.2	1.0	1.0	1.4	0.8	0.8	1.3	1.3	1.4	2.4	2.2	2.7
Capital Pagado	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7
Reserva Legal, Otras Reservas y Superavit	7.7	8.2	8.5	8.4	9.4	9.6	9.2	10.1	10.0	9.1	9.8	9.2
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>158.9</u>	<u>159.9</u>	<u>162.5</u>	<u>156.8</u>	<u>160.5</u>	<u>162.5</u>	<u>160.8</u>	<u>162.9</u>	<u>163.5</u>	<u>167.1</u>	<u>163.7</u>	<u>138.3</u>

CUADRO No. 32

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO CHASE MANHATTAN BANK  
1983

(En millones de RD\$)

DETA LLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Nov.	Diciembre
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	110.3	113.0	120.1	124.6	122.8	123.8	126.7	130.4	129.1	130.5	130.1	78.4
Otras Disponibilidades	8.0	7.3	6.3	4.9	4.3	8.4	4.9	4.3	3.0	4.7	3.6	5.7
Valores en Renta Fija	12.4	13.2	13.6	13.7	13.6	13.7	13.7	13.7	13.0	13.0	13.0	12.9
Préstamos y Descuentos	89.8	89.5	91.8	89.5	88.4	85.9	86.5	87.8	88.9	90.5	94.4	101.6
Deudores y Cuentas a Recibir (Neto)	9.7	8.8	8.3	8.3	8.9	7.3	11.0	10.2	9.8	8.1	8.8	8.4
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Res.	1.8	1.8	1.8	2.1	2.3	2.4	2.3	2.4	2.5	2.4	2.5	2.4
Cargos Diferidos (Neto)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>232.3</u>	<u>233.9</u>	<u>242.2</u>	<u>243.4</u>	<u>240.6</u>	<u>241.8</u>	<u>245.4</u>	<u>249.1</u>	<u>246.6</u>	<u>249.5</u>	<u>252.7</u>	<u>209.8</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	31.1	30.9	32.6	30.5	29.4	29.6	32.5	30.8	28.8	31.1	33.2	37.1
Obligaciones a la Vista	34.2	34.3	34.7	37.1	34.5	34.7	36.2	39.0	38.1	42.9	41.5	37.1
Cuentas de Ahorros	19.3	18.6	18.5	18.5	18.2	18.1	18.3	17.9	18.0	18.4	18.1	19.0
Depósitos a Plazo y Especiales	56.6	59.1	59.5	57.4	61.6	63.2	61.9	62.8	63.2	61.6	62.3	66.2
Obligaciones a Plazo	21.3	20.1	19.8	19.8	21.2	20.0	23.3	22.4	21.8	20.6	21.4	25.3
Previsiones P/Obligaciones Diversas	2.2	2.4	3.2	2.8	2.6	3.5	2.0	2.5	2.9	2.6	3.4	2.9
Oficina Principal, Matriz y Sucursales	53.8	54.6	59.6	62.3	57.6	57.0	55.2	57.7	57.9	57.8	58.1	7.6
Créditos Diferidos	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7
Capital Pagado	7.1	7.2	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1
Reserva Legal, Otras Reservas y Superavit	6.3	6.3	6.8	7.4	7.9	8.0	8.3	8.3	8.2	6.8	6.9	6.8
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>232.3</u>	<u>233.9</u>	<u>242.2</u>	<u>243.4</u>	<u>240.6</u>	<u>241.8</u>	<u>245.4</u>	<u>249.1</u>	<u>246.6</u>	<u>249.5</u>	<u>252.7</u>	<u>209.8</u>

## CUADRO No. 33

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO CITIBANK, N. A.  
1983

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Nov.	Diciembre
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	53.0	57.3	59.8	59.2	61.7	65.4	65.1	66.5	67.2	69.0	79.6	25.5
Otras Disponibilidades	4.7	4.2	3.2	4.7	3.7	3.2	4.2	3.4	2.8	3.4	3.9	6.4
Valores de Renta Fija	11.3	11.3	11.1	11.1	10.8	10.8	10.7	10.7	10.4	10.4	10.4	10.9
Préstamos y Descuentos	47.2	45.7	51.6	52.2	50.6	49.0	51.3	50.5	51.5	53.8	57.5	60.7
Deudores y Cuentas a Recibir	7.8	7.2	7.4	8.2	9.0	10.5	8.9	8.8	7.5	6.6	15.6	5.1
Inmuebles, Muebles y Eq. menos Res.	4.1	4.1	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.6	4.5	4.6	4.6	5.4
Cargos Diferidos	1.9	2.0	1.9	1.9	2.1	2.2	1.9	2.2	1.8	1.8	1.9	2.1
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>130.0</b>	<b>131.8</b>	<b>139.3</b>	<b>141.6</b>	<b>142.2</b>	<b>145.4</b>	<b>146.4</b>	<b>146.7</b>	<b>145.7</b>	<b>149.6</b>	<b>173.5</b>	<b>116.1</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	15.6	16.7	18.0	15.7	14.6	15.3	14.6	15.7	17.4	21.0	20.5	22.0
Obligaciones a la Vista	14.3	13.3	15.4	16.3	17.0	17.1	17.2	17.3	17.9	18.4	31.0	10.2
Cuentas de Ahorros	13.7	13.9	13.9	14.0	14.1	14.0	13.9	13.7	13.7	13.7	13.9	14.1
Depósitos a Plazo y Especiales	35.0	34.6	36.8	39.4	37.9	38.2	38.4	38.6	36.2	36.4	39.1	41.6
Obligaciones a Plazo	7.5	8.1	8.2	9.1	10.2	11.2	11.2	9.8	9.0	8.1	6.8	6.6
Matriz y Sucursales	26.5	27.7	29.6	29.6	30.6	31.5	32.9	33.1	32.9	33.4	43.2	3.2
Provisiones p/Obligaciones Diversas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2
Créditos Diferidos	3.8	3.8	3.8	3.7	3.6	3.7	3.7	3.8	2.8	2.9	3.1	3.1
Capital Pagado	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.8	11.7	11.7	11.7	11.7	11.8
Reservas Legal Otras Res. y Sup.	1.8	1.9	1.8	2.0	2.4	2.6	2.6	2.8	3.9	3.8	3.9	3.3
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>130.0</b>	<b>131.8</b>	<b>139.3</b>	<b>141.6</b>	<b>142.2</b>	<b>145.4</b>	<b>146.4</b>	<b>146.7</b>	<b>145.7</b>	<b>149.6</b>	<b>173.5</b>	<b>116.1</b>

CUADRO No. 34

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO BANK OF AMERICA  
1983

(En millones de RD\$)

DETA LLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Nov.	Diciembre
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	38.7	36.7	37.0	35.2	33.0	35.9	38.3	38.9	39.3	37.1	37.4	18.6
Otras Disponibilidades	3.1	1.9	2.4	2.4	1.9	2.1	1.1	1.7	2.3	1.9	1.4	1.5
Inversiones en Valores	2.1	2.1	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6
Préstamos y Descuentos Vigentes	26.1	25.7	26.2	27.1	26.6	25.4	26.0	24.5	24.4	25.4	23.7	23.2
Deudores Diversos y Ctas. a Recibir	0.6	0.6	0.6	0.8	0.4	0.5	0.6	0.5	0.2	0.2	0.4	1.0
Deudores por Aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles, Muebles y Equipos menos Res.	0.2	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2
Oficina Principal y Suc. en el País	-	0.1	-	-	-	-	-	-	-	0.1	-	0.9
Cargos Diferidos (Neto)	1.0	0.9	0.9	1.0	0.6	0.7	0.6	0.7	0.7	0.8	0.7	0.7
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>71.8</b>	<b>68.4</b>	<b>70.0</b>	<b>69.4</b>	<b>65.4</b>	<b>67.5</b>	<b>69.5</b>	<b>69.1</b>	<b>69.7</b>	<b>68.1</b>	<b>66.4</b>	<b>48.7</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	12.8	12.2	12.8	9.8	10.0	11.6	12.5	11.3	12.7	11.2	8.8	8.9
Obligaciones a la Vista	7.9	8.7	8.6	8.9	6.6	6.7	7.4	7.5	7.4	6.4	6.6	6.5
Cuentas de Ahorros	4.9	4.8	4.6	4.7	4.6	4.5	4.4	4.3	4.2	4.3	4.5	4.5
Depósitos a Plazo y Especiales	23.9	20.0	20.8	22.1	20.7	20.0	20.6	21.3	21.0	22.3	21.8	19.6
Obligaciones a Plazo	3.7	3.3	3.0	3.6	3.5	4.1	4.0	3.3	3.2	3.0	3.0	2.8
Provisiones P/Obligaciones Diversas	0.6	0.6	0.7	0.8	0.5	0.6	0.4	0.5	0.5	0.7	0.7	0.7
Créditos Diferidos (Neto)	0.3	0.5	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3
Oficina Matriz y Suc. en el Ext.	13.3	13.8	14.3	14.3	14.1	14.6	14.7	15.4	15.3	14.8	15.4	-
Oficina Principal y Suc. en el País	-	-	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	-	-	-	0.1	0.2
Capital Pagado	2.4	2.4	2.4	2.5	2.5	2.4	2.5	2.4	2.5	2.5	2.4	2.5
Reserva Legal-Superavit	2.0	2.1	2.3	2.3	2.5	2.6	2.6	2.8	2.7	2.7	2.8	2.7
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>71.8</b>	<b>68.4</b>	<b>70.0</b>	<b>69.4</b>	<b>65.4</b>	<b>67.5</b>	<b>69.5</b>	<b>69.1</b>	<b>69.7</b>	<b>68.1</b>	<b>66.4</b>	<b>48.7</b>

CUADRO No. 35

PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS  
DEL SECTOR PUBLICO

(En millones de RD\$)

DESTINO	Diciembre 1982	Diciembre 1983	Variación Absoluta	Variación Relativa
Agropecuario	249.6	252.6	3.0	1.2
Construcción	30.7	35.3	4.6	15.0
Industrial	32.7	30.6	-2.1	-6.4
Otros	3.2	3.5	0.3	9.3
<u>Total</u>	<u>316.2</u>	<u>322.0</u>	<u>5.8</u>	1.8

CUADRO No. 36

PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS  
DEL SECTOR PRIVADO

(En millones de RD\$)

DESTINO	Diciembre 1982	Diciembre 1983	Variación Absoluta	Variación Relativa
Agropecuario	72.7	91.0	18.3	25.2
Construcción	782.7	920.3	137.6	17.6
Industrial	68.0	72.6	4.6	6.8
Otros	43.8	56.8	13.0	29.7
<u>Total</u>	<u>967.2</u>	<u>1140.7</u>	<u>173.5</u>	17.9

CUADRO No. 37

VALORES DE RENTA FIJA EN CIRCULACION DE LOS  
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	Diciembre 1982	Diciembre 1983	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>SECTOR PUBLICO</b>				
Banco Agrícola	0.3	0.2	-0.1	-33.3
Banco Nacional de la Vivienda	30.3	31.5	1.2	4.0
Otras Financieras Públicas	0.8	0.8	0.0	0.0
Total Sector Público	31.4	32.5	1.1	3.5
<b>SECTOR PRIVADO</b>				
Bancos de Desarrollo	36.1	51.8	15.7	43.5
Bancos Hipotecarios	215.0	274.0	59.0	27.4
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	230.7	283.4	52.7	22.8
Total Sector Privado	481.8	609.2	127.4	26.4
<u>Total General</u>	<u>513.2</u>	<u>641.7</u>	<u>128.5</u>	25.0

NOTA: Las diferencias observadas en las estadísticas de esta sección con relación a las presentadas en la Memoria correspondiente al año 1981, se deben a los cambios metodológicos surgidos a partir de la implementación de nuevos catálogos de cuentas y de las modificaciones más recientes a los ya existentes, con la finalidad de mantener criterios homogéneos de clasificación.

**CUADRO No. 38**  
**FUENTES DE RECURSOS Y PRESTAMOS VIGENTES**  
**DE LOS BANCOS DE DESARROLLO**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	Diciembre 1982	Diciembre 1983	Variación Absoluta	Variación Relativa
Obligaciones con el Sector Externo	9.7	7.8	-1.9	-19.6
Obligaciones con el Banco Central				
FIDE, INFRATUR	121.6	137.4	15.8	13.0
Obligaciones con los Bancos Comerciales	4.6	5.8	1.2	26.1
Fondos en Administración	1.5	0.6	-0.9	-60.0
Valores Emitidos	36.1	51.8	15.7	43.5
Capital, Reservas y Resultados	43.7	50.1	6.4	14.6
Préstamos Vigentes	184.5	220.4	35.9	19.5

**CUADRO No. 39**  
**FUENTES DE RECURSOS Y PRESTAMOS VIGENTES**  
**DE LOS BANCOS HIPOTECARIOS**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	Diciembre 1982	Diciembre 1983	Variación Absoluta	Variación Relativa
Depósitos	23.4	15.0	-8.4	-35.9
Cédulas Hipotecarias	215.0	274.0	59.0	27.4
Obligaciones con el Sistema Bancario	7.2	13.3	6.1	84.7
Capital, Reservas y Resultados	63.8	75.4	11.6	18.2
Préstamos Vigentes	278.2	354.5	76.3	27.4

**CUADRO No. 40**  
**FUENTES DE RECURSOS Y PRESTAMOS VIGENTES DE LAS**  
**ASOCIACIONES DE AHORROS Y PRESTAMOS**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	Diciembre 1982	Diciembre 1983	Variación Absoluta	Variación Relativa
Depósitos de Ahorro y a Plazos	371.5	417.4	45.9	12.4
Contratos de Participación	230.7	283.4	52.7	22.8
Préstamos Vigentes	504.5	565.8	61.3	12.2

NOTA: Las diferencias observadas en las estadísticas de esta sección con relación a las presentadas en la Memoria correspondiente al año 1981, se deben a los cambios metodológicos surgidos a partir de la implementación de nuevos catálogos de cuentas y de las modificaciones más recientes a los ya existentes, con la finalidad de mantener criterios homogéneos de clasificación.





